

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 1 de 136

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SMCN – GRUPO CENTRO**

CONSORCIO SAIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 DE 2020

OBJETO

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1

CONTRATO DE OBRA No 1684 DE 2020



**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 30
Original**

**PERIODO
01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
VÍA CÓDIGO 5500- BOYACA – SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER
AGOSTO DE 2023**

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 2 de 136

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 30
01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023**

**INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,
GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA
DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y
NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1**

ELABORÓ: Director de Interventoría
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ
M. P. N°: 01199-0520 CPITVC

REVISÓ Y APROBÓ: Director de Interventoría
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ
M. P. N°: 01199-0520 CPITVC

VERSION: 0.0

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del TERRITORIAL SANTANDER - SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO SAIN puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 3 de 136

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	8
2.1 LOCALIZACIÓN.....	9
2.2 DESCRIPCION DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DEL CORREDOR.....	9
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.....	11
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....	16
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.....	19
3.1 INFORMACIÓN GENERAL	19
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.....	20
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....	22
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA..	22
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	24
4.1 INFORMES SEMANALES	24
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	24
4.3 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	24
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	24
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	24
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	24
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....	24
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	25
4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	25
4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA	25
4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES	29
4.12 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.....	29
4.13 ACTA DE REUNIÓN.....	29
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	30
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....	30
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR	31
TÉCNICAS	31
SOCIAL.....	33
COMPONENTE AMBIENTAL	56
PREDIAL.....	95
SITUACION ACTUAL.....	95
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA	97
GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	103

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 4 de 136

5.3	INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES	126
5.4	INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC	128
6.	REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	131
6.1	EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	131
6.2	PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	131
6.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	131
6.4	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	131
6.5	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	131
6.6	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	132
6.7	PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO	132
6.8	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS.....	132
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	133
8.	ANEXOS	136

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 5 de 136

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.....	12
Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.....	13
Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.....	15
Tabla 4. Información Contrato de Obra.	19
Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.	20
Tabla 6. Programa de Inversiones contrato de Obra 1684 de 2020	26
Tabla 7. Actas de reunión.	29
Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.	30
Tabla 9. Relación Oficinas de Atención al Usuario.....	34
Tabla 100 - Contratación de personal	44

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 6 de 136

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. <i>Localización del proyecto.</i>	9
Imagen 2. <i>Localización del proyecto Ruta 5503.</i>	9
Imagen 3. <i>Localización del proyecto Ruta 5504.</i>	10
Imagen 4. <i>Localización del proyecto Ruta 5505.</i>	10
Imagen 5. <i>Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en https://earth.google.com/</i>	11
Imagen 6. <i>Estado inicial de la Ruta 5503.</i>	13
Imagen 7. <i>Estado inicial de la Ruta 5504.</i>	14
Imagen 8. <i>Estado inicial de la vía Ruta 5505.</i>	15
Imagen 9. <i>Programa de Inversiones contrato de obra 1684 de 2020.</i>	28

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 7 de 136

1. INTRODUCCIÓN

El programa del gobierno nacional “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, tiene por objetivo recuperar la malla vial localizada en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander - Región Central y Santanderes, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, mediante la celebración de contratos entre el Instituto Nacional de Vías “INVIAS” y Contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, generado beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Con el fin de hacer seguimiento y control en la ejecución de los trabajos objeto del contrato de obra, el INVIAS celebró el contrato 1912 de 2020 (INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA-PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES) con la firma CONSORCIO SAIN.

Para el acompañamiento por parte de la Entidad al contrato de Interventoría y obra, fueron designados como Gestor del Proyecto al Ingeniero **ROBERTH GUILLERMO MORA CÓRDOBA** y como Supervisor del contrato al ingeniero **MARLON OSWALGO GAMBOA DUARTE**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°30** del periodo comprendido entre el 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2023, elaborado por el **CONSORCIO SAIN**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas por el Contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 8 de 136

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este contrato de Interventoría tiene como objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de obras derivadas del Contrato de Obra No 1684-2020 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías y la firma CONSORCIO ISLA SANTANDER, en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander y como objetivo primordial está el descrito en los Estudios previos que describe como actividad primordial el Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 26.7 kilómetros que se encuentran a nivel de afirmado, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía y mejore las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores a intervenir. Las intervenciones deberán acometerse priorizando el inicio de los trabajos en el sector sin pavimentar localizado el "Paramo del Almorzadero" en el Departamento de Santander.

Así mismo, teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor vial Duitama-Pamplona, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento en regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheo técnicos¹.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte del Contratista estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública Número LP-DT-048-2020.

¹ Estudios Previos y Análisis del Sector. Instituto nacional de Vías 2020.

2.1 LOCALIZACIÓN



Imagen 1. Localización del proyecto.

2.2 DESCRIPCION DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DEL CORREDOR.

ruta 5503



Imagen 2. Localización del proyecto Ruta 5503.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 10 de 136



Imagen 3. Localización del proyecto Ruta 5504.



Imagen 4. Localización del proyecto Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 11 de 136

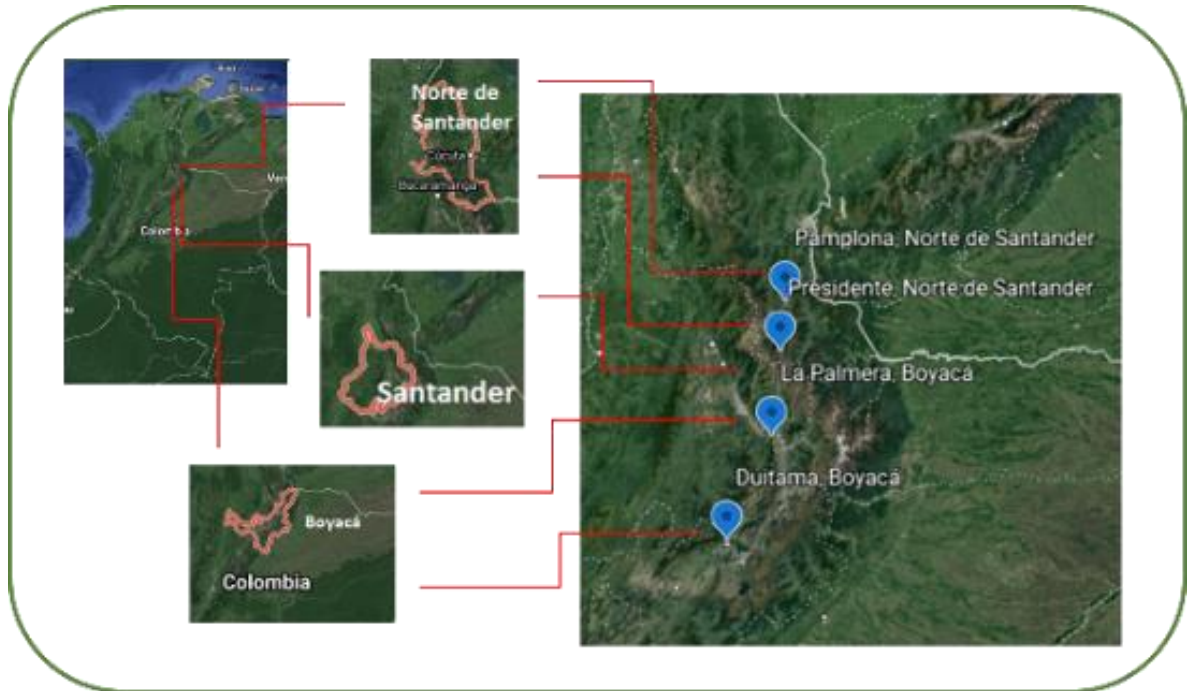


Imagen 5. Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en <https://earth.google.com/>

La longitud de vía a intervenir para mejoramiento y mantenimiento es de 305 kilómetros distribuidos (Imagen 5):

- Mejoramiento de la Troncal Central del Norte, en longitud aproximada de 305 kilómetros, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.
- Mejoramiento de los pasos nacionales que incluye los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en longitud aproximada de 134, 102 y 69 kilómetros respectivamente, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- Duitama - La Palmera (5503) Departamento de Boyacá. Se identifica que el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir; anotando que son más de mantenimiento preventivo y de señalización tanto vertical como horizontal en su mayoría. A continuación, se relacionan los PR:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 12 de 136

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.

SECTORES CRITICOS RUTA 5503				
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
DUITAMA - LA PALMERA 134,2 km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5503	PR 000+0000	PR 000+0000		REPARACIÓN PAVIMENTO ZONAS INESTABLES SEÑALIZACION
		PR 004+0000	DUITAMA	
	PR 008+0000			
		PR 010+0000		
		PR 012+0170	SANTA ROSA DE VITERBO	
	PR 018+0970			
		PR 021+0460		
		PR 022+0610	CERINZA	
	PR 023+0800			
		PR 026+0540		
		PR 027+0910	BELÉN	
	PR 041+0260		BELEN - TUTAZA	
	PR 041+0310		BELEN - TUTAZA	
	PR 056+0480		TUTAZA - SATIVANORTE	
	PR 065+0570		SATIVANORTE	
	PR 091+0640		SUSACON	
		PR 102+0940		
		PR 104+0350	SOATA	
	PR 110+0920			
		PR117+0530		
		PR118+0000	TIPACOQUE	
	PR129+0260		COVARACHIA	
	PR 129+0440		TIPACOQUE - COVARACHIA	
	PR 134+0193		COVARACHIA	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 13 de 136

**SECTOR DUITAMA – LA PALMERA
(RUTA 5503; PRI 000+000, PRF 134+193)**



Imagen 6. Estado inicial de la Ruta 5503.

- 🚧 La Palmera- Presidente (5504) Departamentos de Santander y Norte de Santander Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5504	PR 000+0000			ESTRUCTURA PAVIMENTO RIGIDO SECTOR PARAMO ALMORZADERO
		PR INICIO		
		PR FIN		
	PR 004+0000		CAPITANEJO	ESTRUCTURA PAVIMENTO FLEXIBLE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO
	PR 008+0000		CAPITANEJO	
		PR 010+0000	CAPITANEJO	
		PR 012+0170	ENCISO	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 14 de 136

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
	PR 018+0970			(Intervención por proponer de parte del Contratista) • MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO, PARA PUNTOS CRÍTICOS • ESTRUCTURAS DE DRENAJE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO • SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL
		PR 018+0970	ENCISO	
		PR 021+0460	SAN JOSE DE MIRANDA	
	PR 022+0610			
		PR 023+0800	SAN JOSE DE MIRANDA	
		PR 026+0540	SAN JOSE DE MIRANDA	
	PR 041+0260			
		PR 041+0310	MÁLAGA	
		PR 056+0480	CERRITO	
	PR 065+0570			
	PR 091+0640		CERRITO	
	PR 026+0540			
	PR 027+0910		CONCEPCIÓN	

SECTOR LA PALMERA – PRESIDENTE
(SECTOR 5504; PRI 000+000 – PRF 102+210)

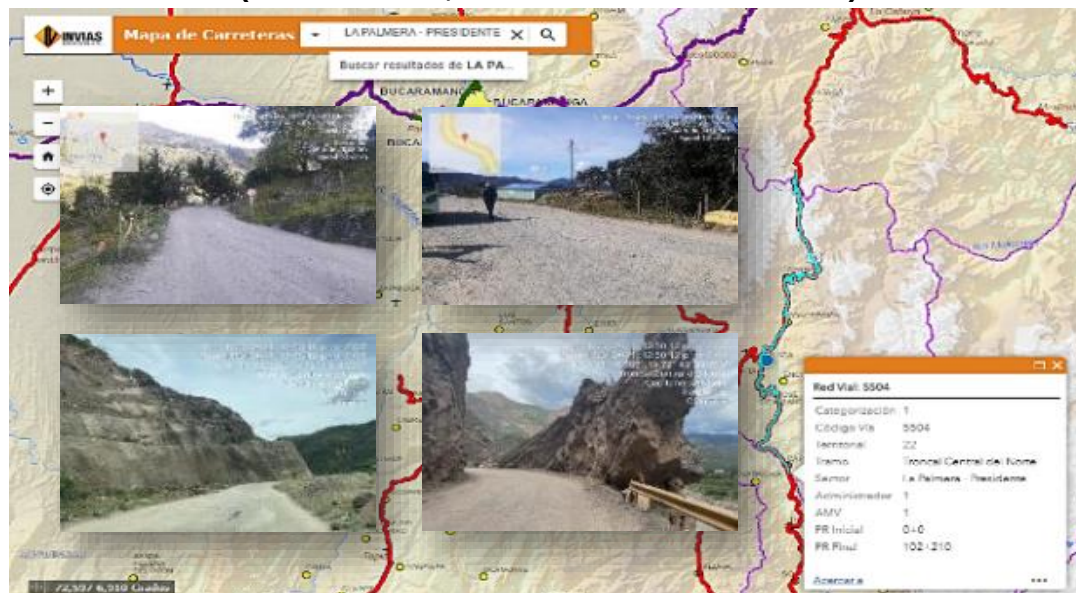


Imagen 7. Estado inicial de la Ruta 5504.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 15 de 136

🚧 Presidente- Pamplona (5505) Departamento de Norte de Santander. Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.

SECTORES CRITICOS RUTA 5505				
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER				
Presidente – Pamplona 69 Km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5505	PR 000+0000			REPARACIÓN PAVIMENTO
		PR 022+0000	CHITAGÁ	
				ATENCION DE ZONAS INESTABLES
		PR 023+0000	CHITAGÁ	
	PR 033+0000		CÁCOTA	
	PR 058+0580		CÁCOTA - PAMPLONA	SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL
		PR 068+0000	PAMPLONA	
		PR 068+0520	PAMPLONA	PUENTES (5 PUENTES)

SECTOR PRESIDENTE – PAMPLONA SECTOR 5505; PRI 000+000 – PRF 068+500)

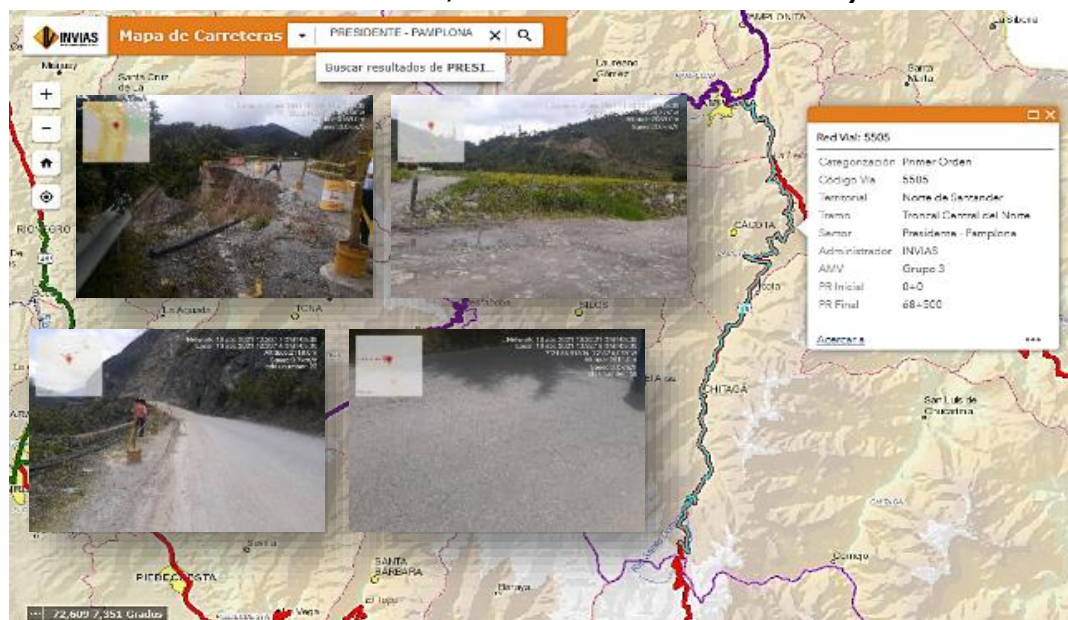


Imagen 8. Estado inicial de la vía Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 16 de 136

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y/u obras a ejecutar en el objeto a contratar, “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES” se realizan sobre la infraestructura vial existente en cada uno de los sectores y tramos delimitados e identificados en la visita inicial del proyecto, ya que no se va a generar cambios en las especificaciones técnicas de la Ruta, por ende no se generan significativos impactos sociales, económicos y ambientales, ya que se trata de actividades de tracto sucesivo en su ejecución en el tiempo para mantener, conservar y recuperar la capacidad funcional y estructural de la Ruta, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial del usuarios y mercancías, además del nivel de vida de los habitantes de la zona.

Las principales actividades para ejecutar son:

- ✚ Desmonte y limpieza en zonas no boscosas.
- ✚ Demolición de Estructuras.
- ✚ Remoción de alcantarillas.
- ✚ Excavación sin clasificar de préstamos.
- ✚ Excavación en roca de la explanación y canales.
- ✚ Excavaciones en material común de la Explanación y Canales.
- ✚ Remoción de Derrumbes.
- ✚ Terraplenes.
- ✚ Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales.
- ✚ Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares.
- ✚ Conformación de la calzada existente.
- ✚ Afirmado.
- ✚ Subbase Granular clase A.
- ✚ Base granular clase A.
- ✚ Base granular para bacheo clase A.
- ✚ Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1.
- ✚ Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos.
- ✚ Fresado de pavimento asfáltico.
- ✚ Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- ✚ Pavimento de concreto Hidráulico.
- ✚ Excavaciones varias sin clasificar.
- ✚ Excavaciones varias en roca en seco.
- ✚ Rellenos para Estructuras con suelo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 17 de 136

- ✚ Relleno para estructuras con recebo.
- ✚ Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase $f_c=28$ Mpa de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo).
- ✚ Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 0,6 m (incluye excavación y no incluye acero de refuerzo).
- ✚ Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable).
- ✚ Anclajes activos de 40 toneladas (Longitud variable).
- ✚ Concreto clase 28 MPA.
- ✚ Concreto clase 21 MPA.
- ✚ Concreto lanzado para pantallas ancladas ($f_c = 21$ Mpa).
- ✚ Concreto clase 14 MPA.
- ✚ Concreto clase 14 MPA Ciclópeo.
- ✚ Acero de refuerzo $F_y=420$ Mpa.
- ✚ Malla de refuerzo $F_y = 459,2$ Mpa.
- ✚ Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior.
- ✚ Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm.
- ✚ Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- ✚ Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo.
- ✚ Geotextil Tipo II no tejido.
- ✚ Material granular drenante.
- ✚ Geodren.
- ✚ Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.
- ✚ Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado).
- ✚ Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.
- ✚ Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío.
- ✚ Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales.
- ✚ Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva.
- ✚ Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lámina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm.
- ✚ Poste de referencia.
- ✚ Defensa metálica.
- ✚ Sección final.
- ✚ Captafaros.
- ✚ Cerca de Alambre de Púas con postes de madera.
- ✚ Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto.
- ✚ Protección de Taludes con bloques de césped.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 18 de 136

- ✚ Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m).
- ✚ Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).
- ✚ Señalización y seguridad vial.
- ✚ Gestión social.
- ✚ Gestión ambiental.
- ✚ Gestión predial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 19 de 136

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 4. Información Contrato de Obra.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	LP-DT-048-2020
Número del contrato	1684- 2020
Fecha de suscripción	17 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Duitama-Pamplona en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones"
Contratista	CONSORCIO ISLA SANTANDER
NIT	901.441.547-7
Valor Total Inicial	\$ 153.011.879.099
Adiciones	\$ 61.967.978.735
Valor acumulado del contrato	\$ 214.979.857.834
Modificaciones	01
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	31 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Según Prorroga No. 2)
Dirección	CALLE 127 A #5 3ª-45 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA TORRE 2 OFICINA 1003
Número de Teléfono	+57 (1) 4926970

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 20 de 136

Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo	17/03/2021	30/09/2023	\$ 75,890,248,992.00
Estabilidad y/o calidad de Obra	17/03/2021	30/09/2028	\$ 45,578,693,729.00
Cumplimiento	28/12/2020	30/09/2023	\$ 15,301,187,909.90
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones.	17/03/2021	30/09/2026	\$ 30,602,375,820.00
Calidad de Estudios y Diseños	17/03/2023	30/09/2028	\$ 324,870,000.00
Responsabilidad civil	17/03/2021	30/09/2023	\$ 7,650,593,955.00

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Las actividades realizadas por parte del Contratista e Interventoría durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2023, fueron las siguientes:

- Pr 14+0070 ruta 5503 donde se ubica Muro de contención, se ejecuta actividad en vaciado de concreto 28Mpa en vástago del módulo 1 y 2 del muro de contención, costado izquierdo.
- Pr 132+0980 a Pr 133+0660 ruta 5503, personal del Contratista consorcio Isla Santander, realiza actividad en prepunteo para demarcación de la vía, eje y líneas laterales.
- Avanzan actividades ejecutadas por el contratista en construcción de berma-cunetas, fundidas en 28Mpa en tramos comprendidos entre el Pr 77+0487 a Pr 78+0394, Pr 77+0824 a Pr 77+0890 ruta 5503.
- Actividades en frente de obra en la construcción de berma-cunetas margen derecha, trabajan en actividades en la nivelación, compactación del terreno en tramo del Pr 77+0900 a Pr 77+0940, y en la instalación de formaleta en madera en tramo comprendido entre el Pr 77+0825 al Pr 77+0890 ruta 5503.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 21 de 136

- En el 133+0000 ruta 5503, se reinician actividades en la construcción de Jarillones en Río Chicamocha. Se cuenta en frente obra con dos retroexcavadoras de oruga 320 y 340.
- Se ejecuta actividad en encofrado para construcción del muro entre aletas en encole de alcantarilla Pr 13+0970 ruta 5503.
- Pr 7+0780 a Pr 8+0005 ruta 5504, personal del Contratista consorcio Isla Santander, realiza actividad en prepunteo para demarcación de la vía en eje y líneas laterales.
- Instalación de mezcla asfáltica Mdc-19 (segunda capa) en sector de la Variante en tramo comprendido entre el Pr 1+0305 a Pr 1+0318, margen izquierda ruta [Ruta 55STA].
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-25 Pr 53+0400 a Pr 53+0480 ruta 5504.
- Pr 78+0712 a Pr 78+0772 ruta 5504, avanzan con la actividad de encofrado del new Jerseys y proceden a la fundida del mismo en concreto con una resistencia 28Mpa.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 con asfalto modificado tipo 2B (segunda capa) PR 84+0670 a Pr 85+00130 ruta 5504.
- Se ejecutan actividades de fresado para reparación de pavimento asfáltica existente en primera capa, tramo del Pr 84+0700 a Pr 85+0700 ruta 5504.
- Pr 89+0800, Pr 89+0100 y Pr 89+0795 ruta 5504, ubicación de estructuras de drenaje, en la cual se ejecuta actividad de figurado y amarre de acero de refuerzo en encoles y proceder en encofrado con formaleta metálica.
- En tramo comprendido entre el Pr 92+0400 a Pr 92+0440 ruta 5504, avanzan en la actividad de conformación de la calzada con material derecho filtrante e instalación de geotextil.
- Ejecutan la actividad en Encofrado de la viga cabecal para el estribo N 1, correspondientes a los pilotes N 1-2-3, en Pr 20+0880 a Pr20+0940 ruta 5505.
- Realizan actividad en instalación de concreto 14Mpa para atraque de la estructura de drenaje (tubería en concreto 36”), ubicada en Pr 20+0995 ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 22 de 136

- Construcción de Puente vehicular ubicado entre los Pr's 20+0231 al Pr 20+0266 ruta 5505, de L=35 ml, en el cual el contratista avanza en la actividad de instalación de camisa para pilotes N 3 del estribo 1.
- Se ejecuta actividad en la construcción de encole de alcantarilla ubicada en el Pr 20+0995 ruta 5505.
- Visita técnica directores de obra e Interventoría, funcionarios del Invias, Unidad ejecutora Grupo Centro, por el corredor vial (Presidente- Pamplona), con el objetivo de inspeccionar actividades que se adelantan en los frentes de obra en la construcción de Puentes Vehiculares, ubicados en el Municipio de Chitaga Pr 20+0231 y Pr 20+0980.
- Construcción de Puente vehicular ubicado entre los Pr's 20+0231 al Pr 20+0266, de L=35 ml, en el cual el contratista avanza en la actividad de excavación a profundidad con maquinaria piloteadora, teniendo en cuenta los diseños de los pilotes con un D:1.3 m de 18 m de long para el estribo 1. Avanzan en actividades en pilote N° 1 y 3 del estribo N° 1.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto del 2023, no se presentaron actas de ítems no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Hasta la fecha de corte de este informe mensual, el Contratista ha realizado entregas de informes de diseño geométrico, de diseño de pavimentos y de obras de drenaje de pequeños tramos del corredor, ejecución de actividades de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con intervención de parcheo y bacheo en Ruta 5503, conformación y mejoramiento de calzada, construcción de terraplén, construcción de filtros tipo francés, remoción de derrumbes, instalación de base y sub base granular, e inicio de construcción de pavimento rígido y pavimento flexible en Ruta 5504 y en Ruta 5505 mantenimiento rutinario de pavimento flexible con intervención de parcheo y remoción de derrumbes.

A su vez la Interventoría durante este periodo ha realizado el correspondiente seguimiento, acompañamiento y control diario a las actividades que el Contratista ejecuta, con el fin de evaluar las acciones constructivas desarrolladas por el Consorcio ISLA SANTANDER, y transmitir las observaciones que se encuentren a lugar, según el proceso constructivo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 23 de 136

empleado por el Contratista en el marco de las especificaciones técnicas INVIAS y las particulares según correspondan.

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas dentro del proyecto según programa de inversiones; teniendo en cuenta el Pliego de Condiciones, los Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 24 de 136

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORMES SEMANALES

Se presentan en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

4.3 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-6 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 25 de 136

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO.

4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Teniendo como base el Programa y flujo de inversión presentado por la firma Contratista ISLA SANTANDER, se presentan los valores correspondientes al mes de julio del 2023, ya que a la fecha no se ha conciliado el acta de obra del mes de agosto de 2023, los valores del mes de julio se reportan en el siguiente cuadro y gráfica.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 26 de 136

Tabla 6. Programa de Inversiones contrato de Obra 1684 de 2020

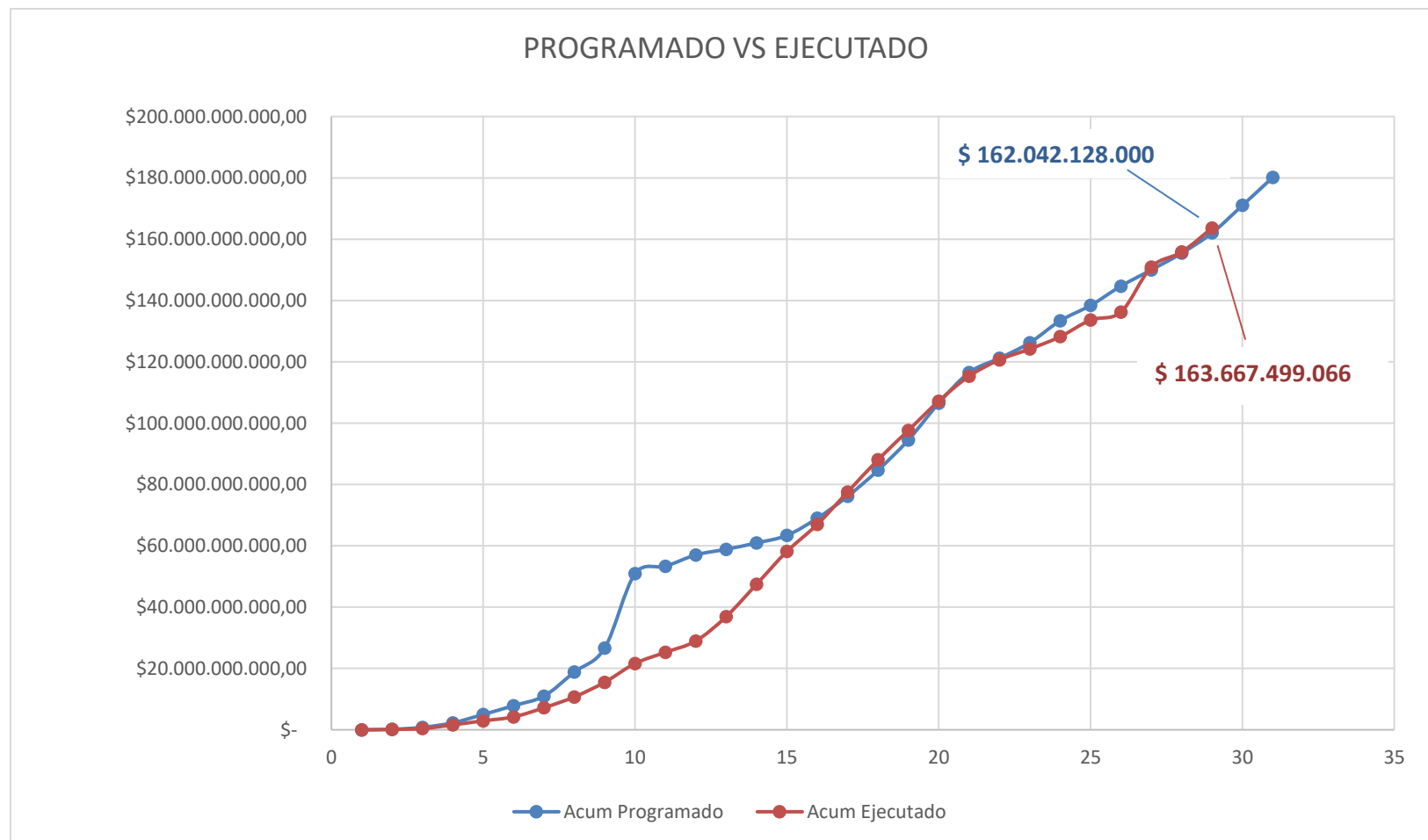
PERIODO MENSUAL		PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
MES 1	mar-21	\$0	\$0	\$0	\$0
MES 2	abr-21	\$158.994.625	\$158.994.625	\$115.461.914	\$115.461.914
MES 3	may-21	\$633.165.430	\$792.160.055	\$262.093.237	\$377.555.151
MES 4	jun-21	\$1.489.762.743	\$2.281.922.798	\$1.226.838.331	\$1.604.393.482
MES 5	jul-21	\$2.709.210.197	\$4.991.132.995	\$1.327.780.057	\$2.932.173.539
MES 6	ago-21	\$2.886.226.556	\$7.877.359.551	\$1.275.762.847	\$4.207.936.386
MES 7	sep-21	\$3.103.962.715	\$10.981.322.266	\$2.978.974.170	\$7.186.910.556
MES 8	oct-21	\$7.848.760.601	\$18.830.082.867	\$3.540.139.263	\$10.727.049.819
MES 9	nov-21	\$7.830.484.710	\$26.660.567.577	\$4.770.499.890	\$15.497.549.709
MES 10	dic-21	\$24.274.749.134	\$50.935.316.711	\$6.126.474.689	\$21.624.024.398
MES 11	ene-22	\$2.373.429.000	\$53.308.746.000	\$3.645.252.576	\$25.269.276.974
MES 12	feb-22	\$3.726.125.000	\$57.034.871.000	\$3.693.173.110	\$28.962.450.084
MES 13	mar-22	\$1.833.195.000	\$58.868.066.000	\$7.945.402.537	\$36.907.852.621
MES 14	abr-22	\$2.073.162.000	\$60.941.228.000	\$10.550.863.402	\$47.458.716.023
MES 15	may-22	\$2.459.947.000	\$63.401.175.000	\$10.706.288.607	\$58.165.048.428
MES 16	jun-22	\$5.610.428.000	\$69.011.603.000	\$8.807.938.914	\$66.973.037.564
MES 17	jul-22	\$7.127.522.000	\$76.139.125.000	\$10.587.521.743	\$77.560.599.307
MES 18	ago-22	\$8.528.167.000	\$84.667.292.000	\$10.518.113.994	\$88.078.713.301
MES 19	sep-22	\$9.857.167.000	\$94.524.457.000	\$9.402.486.400	\$97.481.158.701
MES 20	oct-22	\$9.028.167.000	\$106.509.325.000	\$9.720.291.627	\$107.201.449.094
MES 21	nov-22	\$10.013.027.000	\$116.522.352.000	\$8.106.936.140	\$115.308.386.315
MES 22	dic-22	\$4.655.231.000	\$121.177.583.000	\$5.362.751.140	\$120.671.137.315
MES 23	ene-23	\$5.070.937.000	\$126.248.520.000	\$3.521.354.892	\$124.192.492.147
MES 24	feb-23	\$7.162.559.000	\$133.411.079.000	\$4.018.713.450	\$128.211.205.597

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 27 de 136

MES 25	mar-23	\$4.982.634.000	\$138.393.713.000	\$5.432.111.151	\$133.643.316.748
MES 26	abr-23	\$6.308.603.000	\$144.702.316.000	\$2.602.505.217	\$136.245.821.966
MES 27	may-23	\$5.295.445.000	\$149.997.761.000	\$14.664.687.050	\$150.910.509.016
MES 28	jun-23	\$5.440.587.000	\$155.438.348.000	\$4.897.758.785	\$155.808.267.801
MES 29	jul-23	\$6.603.780.000	\$162.042.128.000	\$7.859.231.265	\$163.667.499.066
TOTAL		\$180.174.004.000			

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 28 de 136

Imagen 9. Programa de Inversiones contrato de obra 1684 de 2020.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 29 de 136

4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

4.12 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el transcurso del mes de agosto de 2023 se realizaron cuatro (04) comités técnicos de obra los días:

- Jueves 10 de agosto de 2023, reunión que se realizó en las instalaciones de interventoría, municipio de Málaga.
- Martes 15 de agosto de 2023, reunión que se realizó en las instalaciones de interventoría, municipio de Málaga.
- Jueves 24 de agosto de 2023, reunión que se realizó en las instalaciones de interventoría, municipio de Málaga.
- Miércoles 30 de agosto de 2023, reunión que se realizó en las instalaciones de interventoría, municipio de Málaga.

Se presenta como ANEXO formato diligenciado MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.13 ACTA DE REUNIÓN

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2023, se realizaron una (01) actas de reunión.

Tabla 7. Actas de reunión.

ID	FECHA	LUGAR	COMPONENTE	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
86	28/08/2023	CRA 7 ^a #15 ^a -05 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	TECNICO	SEGUIMIENTO AL DISEÑO PRELIMINAR DE SEÑALIZACIÓN EN EL SECTOR PARAMO EL ALMORZADERO, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION CUMPLA CON LOS ESTANDARES REQUERIDOS Y QUE SE ESTAN TOMANDO LAS MEDIDAS ADECUADAS.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 30 de 136

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CMA-DO-SRN-055-2018
Número del contrato	1912-2020
Fecha de suscripción	24 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1.
Contratista	CONSORCIO SAIN (Integrado por INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. con NIT. 800.097.991-2 con una participación del 30%, SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA con NIT. 900.663.467-5 con una participación del 40%, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con NIT. 810.002.747-0 con una participación del 30%).
NIT	901.442.347-5
Valor Total Inicial	\$ 7.199.841.492
Adiciones	\$ 1.500.000.000
Valor acumulado del contrato	\$ 8.699.841.492
Modificaciones	01
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	31 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (Según Prórroga No. 2)
Dirección	CALLE 70 BIS # 4-60 BOGOTÁ, D.C.
Número de Teléfono	(57) (1) 3215958

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 31 de 136

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades generales desarrolladas por la Interventoría durante el presente período fueron las siguientes:

TÉCNICAS

- ✚ Atención de requerimientos del Contratista en frente de obra, presentación de observaciones a los procesos constructivos y exigencias para garantizar la calidad de las obras según especificaciones técnicas.
- ✚ Verificación diaria de la documentación e idoneidad del personal, el estado de maquinaria y equipos que se encuentran ejecutando los procesos constructivos en campo.
- ✚ Verificación y seguimiento continuo a la señalización instalada en los frentes de obra y puntos críticos, se solicita ajustes, cambio o mantenimiento según sea el caso.
- ✚ Organización y participación en comités técnicos de obra, evidenciando avance semanal ejecutado y programado del proyecto y exposición de sugerencias, observaciones y exigencia al Contratista del cumplimiento a los requisitos contractuales del presente contrato de obra.
- ✚ Revisión, observaciones y aprobación de solicitudes del consorcio constructor a la mayor brevedad con el fin de agilizar el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta que el plazo de terminación es muy preciso.
- ✚ Comunicación constante con directores regionales INVIAS y trabajo articulado con administraciones viales para garantizar la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la Troncal Central del Norte.
- ✚ Seguimiento al Plan de Manejo del Tránsito y al personal controlador del tráfico.
- ✚ Personal técnico de Interventoría realiza actividades de inspección, supervisión y verificación del estado de la vía, al igual que la señalización con el fin de evidenciar posibles obstrucciones en la vía producto de caída y deslizamiento de material en la vía Ruta 5503, 5504 y 5505.
- ✚ Durante el periodo en mención, Interventoría realizo acompañamiento en la identificación de la totalidad del corredor vial, en los tramos y Rutas descritas en el

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 32 de 136

Anexo Técnico, el cual conto de igual forma con el acompañamiento del Instituto Nacional de Vías INVIAS desde su territorial en Santander.

Interventoría realizo acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el Contratista en el mes de junio del presente año, las cuales se mencionan a continuación:

1. Pr14+0070 ruta 5503 donde se ubica Muro de contención, el contratista ejecuta actividad en vaciado de concreto 28Mpa en vástago del módulo 1 y 2 del muro de contención, costado izquierdo.
2. Avanzan actividades ejecutadas por el contratista en construcción de bermas, fundidas en 28Mpa en tramos comprendidos entre el Pr 77+0487 a Pr 78+0394, Pr 77+0824 a Pr 77+0890 ruta 5503.
3. En tramo comprendido entre el Pr 133+0200 a Pr 133+0500 ruta 5503 Avanzan en el vaciado de concreto 28 Mpa para la construcción de cuneta a margen izquierdo.
4. Pr77+0890 a Pr 78+0040 ruta 5503, ejecutan actividad replanteo y conformación del terreno de acuerdo a la sección estipulada en los diseños, para la construcción de berma cuneta y proceden al vaciado de concreto 28 Mpa, margen derecho.
5. Pr 82+0643 ruta 5504, ejecutan actividad en la construcción de gaviones en malla de alambre, obra que se realiza en zodme como obra de estabilización de terreno.
6. Se ejecuta actividad en instalación de acero de refuerzo y de formaleta en el Descote de la estructura de drenaje ubicadas en el Pr 88+0940 y Pr 89+0020 ruta 5504.
7. Se ejecuta actividad en Pr 9+0110 ruta 5504 en renivelación de losas de concreto con mezcla asfáltica MDC-19, y también se cuenta con el acompañamiento de personal de la Administración Vial.
8. instalación de mezcla asfáltica MDC-19 con asfalto modificado tipo 2B (segunda capa) Pr 83+0890 a Pr 84+0670 carril derecho Pr 83+0955 a Pr84+0680 carril izquierdo ruta 5504.
9. En tramo comprendido entre el Pr 92+0400 a Pr 92+0440 ruta 5504, avanzan en la actividad de conformación de la calzada con material derecho filtrante e instalación de geotextil.
10. Realizan visita Director de Interventoria, área social de Interventoria, personal profesional de Interventoria, contratista, a la OPC campo deportivo, ubicada en el Municipio de Málaga, Barrio Tajamar, con el objetivo de verificar las actividades de obra que se están ejecutando.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 33 de 136

11. El consorcio Isla Santander y con la inspección de la Interventoría, ejecutan actividades de fresado para reparación de pavimento asfáltica existente en primera capa, tramo del Pr 84+0700 a Pr 85+0700.

12. Construcción de Puente vehicular ubicado entre los Pr's 20+0231 al Pr 20+0266, de L=35 ml, en el cual el contratista avanza en la actividad de excavación a profundidad con maquinaria piloteadora, teniendo en cuenta los diseños de los pilotes con un D:1.3 m de 18 m de long para el estribo 1. Avanzan en actividades en pilote N° 1 y 3 del estribo N° 1. ruta 5505.

13. Puente vehicular Pr 20+0980 ruta 5505, avanzan en actividad de corte figurado y amarre de acero de refuerzo para las canastillas de los pilotes del Puente, teniendo en cuenta el diseño estructural estipulado y previamente aprobado.

Interventoría dispone del personal y recursos para el desarrollo del contrato, ejerciendo sus actividades propias que garantizan la verificación, control, seguimiento y acompañamiento a la ejecución del proyecto.

Verificación y seguimiento diario a la señalización instalada y personal controlador del tráfico en los tramos viales intervenidos.

Realización de recorridos Técnicos, Social y Ambiental a la vía Troncal Central del Norte Rutas 5503, 5504 y 5505, conjuntamente con el Constructor Isla Santander, iniciando en Duitama – Boyacá PR0+0000 de la Ruta 5303 y culminando en la Ruta 5505 PR68+0500, con el fin de visualizar, inspeccionar y verificar los puntos críticos del proyecto, identificar las fuentes de materiales y las afectaciones posibles a los predios a intervenir.

SOCIAL

Durante el mes de agosto de 2023 se realizó seguimiento a las actividades ejecutadas por el Consorcio Isla Santander, durante el periodo 1 al 31 de agosto de 2023, según las siguientes acciones:

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA
 - Atención a la comunidad,
 - Información y divulgación,
 - Infraestructura de predios y de servicios públicos,
 - Recuperación del derecho de vía,
 - Cultura vial y participación comunitaria,
 - Contratación de mano de obra,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 34 de 136

- Obras con participación comunitaria,
 - Protección al patrimonio arqueológico y cultural
 - Gestión socio predial y
 - Otros programas y aplicativos.
2. Seguimiento al Informe Social del mes anterior
 3. Actividades desarrolladas en la gestión social
 4. Otros programas y aplicativos
 5. Correspondencia enviada
 6. Anexos requeridos por el Manual de Interventoría
 7. Conclusiones y recomendaciones
 8. Registro Fotográfico

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA

Se realizó seguimiento por parte de la Interventoría al desarrollo de las actividades contempladas en el documento PAGA por parte del área social del Consorcio Isla Santander, las cuales constan:

- **Proyecto Atención a la Comunidad.** Se continua con la atención a la comunidad atreves de las actividades conforme lo requiere la guía ambiental por parte de Consorcio Isla Santander, como se describe a continuación:

Teniendo en cuenta lo anterior el Consorcio Constructor continuó con la atención a las comunidades en las dos oficinas de atención al usuario SAU, las cuales están instaladas en los municipios de Málaga- Santander y Chitagá – Norte de Santander.

Tabla 9. Relación Oficinas de Atención al Usuario

OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO				
RUTA	DIRECCION	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIO ATENCIÓN
5504	Calle 11 No 10-42 Barrio Ricaute	Málaga/Santander	Lunes, miercoles y Viernes Sabado	8:00 a.m. a 12:00 m
5505	Carrera 9 N° 6-75	Chitaga/ Norte de Santander	Jueves y Viernes	8:00 am a 12:00 m

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

El consorcio continuo con la atención de la comunidad mediante otros mecanismos de atención a la comunidad, como son el correo electrónico sauconislasantander@gmail.com

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 35 de 136

y la línea telefónica al celular 320-6909364, los cuales prestan el servicio a la comunidad con el fin de facilitar la comunicación entre la empresa y los usuarios de la vía.

Instalación de Puntos Satélites de información: Dado que finalizaron actividades de obra, durante el periodo se realizó desinstalación de dos (2) puntos satélites de información, ubicados en las Alcaldías municipales de Concepción y San José de Miranda. Actualmente quedaron cinco (5) puntos satélites de información, según se relacionan a continuación en los frentes de obra que se encuentran activos:

Tabla 10– Relación Puntos Satélite de Información

PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN		
RUTA	MUNICIPIO	UBICACIÓN
5503	Covarachía	Restaurante El Edén
	Susacón	Alcaldía Municipal
5504	Capitanejo	Alcaldía Municipal
	Cerrito	Personería Municipal
5505	Chitagá	Presidente

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

Apertura de Buzones y Puntos Satélites: Se realizó la apertura de cuatro (4) buzones de sugerencias, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 11 - Apertura en el periodo de Puntos Satélite de Información.

RUTA	UBICACIÓN DE BUZÓN	FECHA DE APERTURA	TESTIGO	CARACTERÍSTICA DEL TESTIGO	PQRS ENCONTRADAS
5503	Susacón	25/08/2023	Andy Albarracín	Comunidad	0
	Covarachía	29/08/2023	Martha Corzo	Comunidad	0
5504	Capitanejo	29/08/2023	Mary Luz Pérez	Comunidad	0
	Cerrito	29/08/2023	Yerson Lozano	Comunidad	0

Fuente.Elaboración del Consorcio Isla Santander

Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad: Al término del informe el Consorcio Isla Santander cuenta con doscientos treinta y siete (237) manifestaciones ciudadanas, de las cuales catorce (14) fueron registradas en el periodo. En total

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 36 de 136

actualmente se encuentran abiertas ochenta y dos (82) manifestaciones. A continuación, se presenta el listado de las PQRS recibidas durante el periodo:

Tabla 12 - Listado de PQRS recibidas durante el periodo

No	No PQRS	FECHA DE APERTURA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	SOLICITUD	ACTIVIDAD PARA LA ATENCIÓN	ESTADO
1	224	01/08/2023	Armando Salinas	El propietario solicita la construcción de un muro que de manejo de aguas que ingresan a la vivienda del predio Brisas de los Andes PR 82 Ruta 5504	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención Se remite solicitud a la interventoría con el fin de coordinar visita de atención De acuerdo a respuesta emitida por la Interventoría, se programa visita para el día 28 de septiembre de 2023	Abierta
2	225	10/08/2023	Alcaldía Chitagá	El alcalde del municipio de Chitagá solicita materiales para la construcción de gaviones y material pétreo para arreglo de vías terciarias del municipio	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención	Cerrada
3	226	10/08/2023	Ramiro Hernández	El propietario solicita la restauración del jarillón que existía en el predio Vega Seca	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención	Abierta
4	227	14/08/2023	SENA - Málaga	Solicita visita técnica a la planta y laboratorios del Consorcio ISLA ubicados en el municipio de Enciso	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención	Abierta
5	228	17/08/2023	Martha Basto	Solicita 10 tubos para arreglar alcantarillas en vías terciarias del municipio de Cerrito	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención Se remite oficio 33298 a la interventoría a fin de coordinar la atención	Cerrada
6	229	22/08/2023	Alirio Villamizar y otros	Solicita se subsane la afectación de manguera de 2" que se ubica en el costado izquierdo de la vía variante Concepción, afectada por los trabajos de pavimentación	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención Se remite oficio 33250 a la interventoría a fin de coordinar la atención.	Abierta
7	230	24/08/2023	Carlos Julio Toloza	Solicita la reparación de la tubería del canal de riego ubicado en el PR 17+706 ruta 5504 vereda Loma del negro del municipio de Enciso, debido a los derrumbes y la maquinaria utilizada para la limpieza	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención Se remite oficio 33509 a la interventoría a fin de coordinar la atención	Abierta

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 37 de 136

No	No PQRS	FECHA DE APERTURA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	SOLICITUD	ACTIVIDAD PARA LA ATENCIÓN	ESTADO
8	231	24/08/2023	Fundación AMIGOS de Málaga	Solicitud remitida por la interventoría, donde se requiere materiales para la construcción para ejecutar un pedestal	Se informa al área técnica para coordinar la atención	Abierta
9	232	24/08/2023	Comunidad vereda Volcán	Solicitud remitida por la interventoría donde la comunidad requiere el préstamo de maquinaria para arreglo de la vía veredal	Se informa al área técnica para coordinar la atención	Abierta
10	233	24/08/2023	Alfonso Rodríguez López	Solicitud remitida por la interventoría, donde requieren 50 uniformes para la escuela deportiva Soccer Club"	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención	Abierta
11	234	24/08/2023	Víctor Pinto	EL propietario solicita la adecuación de una cuneta en el lindero del predio El poterito ubicado en la vía variante de Concepción	El día 24 de agosto de 2023, se realiza visita al predio, donde el área técnica de la interventoría y contratista, le informan al propietario que, por el ancho entre la vía y el cercado del predio, no se amerita la construcción de la cuneta. Por lo tanto, se da por atendida y cerrada la solicitud	Cerrada
12	235	28/08/2023	Escuelas rurales La Macarena y Juncalito de Enciso	Solicitud remitida por la Interventoría, donde las docentes de las instituciones educativas Rurales La Macaren y Juncalito del municipio de Enciso requieren elementos didácticos y de construcción para adecuación de las sedes	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención	Cerrada
13	236	29/08/2023	Comunidad barrio La Esmeralda municipio de Cerrito	La comunidad del barrio La Esmeralda del municipio de Cerrito solicitan la pavimentación de la TCN entre los Pr 57+957 al PR 58+085 ruta 5504 una vez cumplidos los requerimientos del cambio de redes de alcantarillado	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención	Abierta

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 38 de 136

No	No PQRS	FECHA DE APERTURA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	SOLCITUD	ACTIVIDAD PARA LA ATENCIÓN	ESTADO
14	237	29/08/2023	Marco Aurelio Carvajal	El propietario solicita visita al predio El Arrayan ubicado en el Pr 17+080 Ruta 5505 a fin de certificar que poste no afecta la vía	Se informa al área técnica y dirección de obra para coordinar la atención	Abierta

Fuente. Elaboración del Consorcio Isla Santander

En cuanto al cierre de las manifestaciones ciudadanas durante el periodo se cerraron nueve (9) de las cuales cinco (5) correspondían a periodos anteriores y cuatro (4) del periodo actual. A la fecha se ha hecho cierre de ciento cincuenta y cinco (155) PQRS, con un porcentaje de ejecución del 65%. A continuación, se presenta el listado de las PQRS cerradas en el periodo:

Tabla 13 - Listado PQRS cerradas en el periodo

No	No PQRS	FECHA DE APERTURA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	SOLCITUD	ACTIVIDAD PARA LA ATENCIÓN	FECHA DE CIERRE
1	98	22/08/2022	Tobías Salinas Rojas	El propietario manifiesta que debido a los trabajos de obra que se adelantan en el sector, se presenta afectación a tubería de acueducto veredal, que conduce el agua a la vivienda del predio Laguneta,	El día 1 de septiembre de 2022, se remite oficio 26909, informando al peticionario los acuerdos realizados para la atención, según visita realizada el día 31 de agosto de 2022 El día 24 de septiembre de 2022, se entrega el rollo de manguera solicitado por el peticionario El día 16 de agosto de 2023, se envía oficio 33242 informando las actividades realizadas y dando cierre a la solicitud	16/08/2023
2	197	03/06/2023	Personería Cerrito	Solicitud reenviada por la Interventoría, La Personería del Cerrito refiere afectación a riesgos para la comunidad en la entrada y de la vereda en el PR 83+0630, dadas las condiciones de riesgo presentes a los transeúntes, debido a l material de arrastre que se reúnen en la intersección y el desvío del cauce de las aguas lluvias a la alcantarilla.	El día 1 de agosto de 2023, se radica ante la Interventoría oficio 32942 informado los trabajos realizados para la adecuación de canal y dando cierre a la solicitud	01/08/2023

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 39 de 136

No	No PQRS	FECHA DE APERTURA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	SOLICITUD	ACTIVIDAD PARA LA ATENCIÓN	FECHA DE CIERRE
3	201	08/06/2023	Libardo Villamizar	EL propietario solicita donación de material de excavación para disponer en el predio El Vergel de la vereda Centro Apure del municipio de Concepción	El día 11 de agosto de 2023, se envía comunicado 33156, informando al propietario la culminación de la donación de material y dando cierre a la solicitud	11/08/2023
4	218	05/07/2023	Transportadores Cerrito	Solicitan mantenimiento de la vía sector Gobernación	El día 24 de agosto, se envía respuesta 33359 informando los mantenimientos de la vía realizados y dando cierre a la solicitud	24/08/2023
5	221	19/07/2023	Stella Delgado Santisteban	La propietaria solicita la adecuación del acceso a la vivienda ubicada en la vía variante del municipio de Concepción	El día 23 de agosto de 2023, se remite envía oficio 33348, informando a la propietaria las actividades de adecuación del acceso realizadas y dando cierre a la solicitud	23/08/2023
6	225	10/08/2023	Alcaldía Chitagá	Solicita 10 tubos para arreglar alcantarillas en vías terciarias del municipio de Cerrito	El día 30 de agosto de 2023, se radica oficio 33506 informando que el contratista no dispone de material solicitado, por lo tanto, no es viable la atención.	30/08/2023
7	228	17/08/2023	Martha Basto	Solicita 10 tubos para arreglar alcantarillas en vías terciarias del municipio de Cerrito	De acuerdo a respuesta emitida por la Interventoría, el día 30 de agosto de 2023, se envía comunicado 33499 informando a la solicitante la no viabilidad de la entrega de la tubería solicitada y dando cierre a la petición	30/08/2023
8	234	24/08/2023	Víctor Pinto	EL propietario solicita la adecuación de una cuneta en el lindero del predio El potrero ubicado en la vía variante de Concepción	El día 24 de agosto de 2023, se realiza visita al predio, donde el área técnica de la interventoría y contratista, le informan al propietario que por el ancho entre la vía y el cercado del predio, no se amerita la construcción de la cuneta. Por lo tanto, se da por atendida y cerrada la solicitud	24/08/2023
9	235	28/08/2023	Escuelas rurales La Macarena y Juncalito de Enciso	Solicitud remitida por la Interventoría, donde las docentes de las instituciones educativas Rurales La Macarena y Juncalito del municipio de Enciso requieren elementos didácticos y de construcción para adecuación de las sedes	El día 30 de agosto de 2023, se radica oficio 33508 informando a la interventoría que los requerimientos no hacen parte del objeto contractual, por lo tanto, no es viable la donación de materiales	30/08/2023

Fuente. Elaboración del Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 40 de 136

A la fecha de presentación de este informe, la interventoría ha recepcionado doscientos dieciocho (218) manifestaciones de las cuales trece (13) corresponden al periodo. Actualmente la interventoría ha dado cierre a ciento treinta y siete (137) manifestaciones, quedando abiertas ochenta y un (81) peticiones. (Anexo Social 1. Consolidado de manifestaciones ciudadanas del Consorcio Isla Santander y la Interventoría). Se adjunta tabla con las peticiones recibidas por el contratista y la interventoría:

Tabla 14 - Consolidado manifestaciones ciudadanas recibidas por el contratista y la interventoría

MANIFESTACIONES CIUDADANAS		
PQRS	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
PQRS Recepcionadas	237	218
PQRS Cerradas	155	137
PQRS Abiertas	82	81

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

En seguida se muestra la tabla de indicadores del proyecto para el periodo:

Tabla 15 - Indicadores proyecto de atención a la comunidad

INDICADOR	PORCENTAJE
N° de oficina SAU en funcionamiento / N° de oficina SAU programadas x 100	$2/2 \times 100 = 100\%$
N° de buzones satélites instalados / N° de buzones satélites programados x 100	$5/5 \times 100 = 100\%$
N° de aperturas de los buzones instalados / N° de aperturas a los buzones programadas	$4/4 \times 100 = 100\%$
Número de PQRS cerradas en el periodo / número de PQRS abiertas en el periodo x 100	$9/14 \times 100 = 64\%$
Número de PQRS cerradas en el contrato / número de PQRS del contrato x 100	$155/237 \times 100 = 65\%$

- Proyecto Información y Divulgación: Durante el periodo el Consorcio Isla Santander no desarrollo actividades de información y divulgación

Reuniones Extraordinarias: Durante el periodo no se llevaron a cabo reuniones extraordinarias.

Elaboración y distribución de piezas de comunicación a la población del Área de Influencia Directa: En el desarrollado de las estrategias de información y divulgación las cuales se ha

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 41 de 136

utilizado por el contratista en periodos anteriores y seguirán siendo empleadas según la necesidad que se presenten en las obras. Ver Anexo 2. Durante el periodo se continuo con la implementación de una (1) estrategia, descrita a continuación:

- Cuñas radiales: Fueron realizadas dos cuñas radiales, las cuales se transmitieron en las siguientes emisoras: Emisora Andes Stereo de Soatá (Boyacá) Emisora Andes Stereo de Málaga (Santander) y Emisora Andes Stereo de Cácuta y la emisora La Voz de la Confianza de Chitagá, estas dos en el departamento de Norte de Santander. La información difundida fue:
 - Socialización Resolución 1407 del 27 de abril de 2023.
 - Caída de roca en el Pr 17+800 ruta 5504.

Cabe resaltar que estas estrategias de información y divulgación han sido utilizadas por el contratista en periodos anteriores e indica que seguirán siendo empleadas según la necesidad que se presenten en las obras.

A continuación, se muestra la tabla de indicadores del proyecto para el periodo:

Tabla 16 - Indicadores proyecto de información y divulgación	
INDICADOR	PORCENTAJE
Número de reuniones realizadas en el periodo/ Número de reuniones programadas en el periodo x 100	N/A
N° de reuniones extraordinarias realizadas/N° de reuniones extraordinarias solicitadas x 100	N/A
N° de piezas de divulgación entregadas implementadas/ N° de piezas de divulgación propuestas x 100	1/1 x 100= 100%
N° de vallas informativas instaladas / N° de vallas informativas programadas x 100	N/A

- Proyecto de infraestructura de predios y servicios públicos

Según el informe mensual del contratista, para el periodo no se realizó levantamiento de actas de vecindad de inicio. A la fecha de presentación de este informe, en total se cuentan con seiscientos sesenta y cinco (665) actas de vecindad donde se describen las condiciones estructurales de las mejoras y las franjas de terreno aledaños a la vía Troncal Central del Norte, soportas con un registro fotográfico y fílmico.

De igual manera, se realizó durante el periodo el cierre de seis (6) actas de vecindad de cierre, específicamente en la ruta 5504. A la fecha se han cerrado Quinientos sesenta y

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 42 de 136

ocho (568) actas de vecindad de cierre según se registra en el consolidado presentado por el Consorcio Constructor. (Anexo 1. Consolidado Actas de Vecindad).

A continuación, se presentan las actas de vecindad cerradas al periodo:

Tabla 17 - Actas de vecindad cerradas

N°	FECHA ACTA INICIO	FECHA ACTA DE CIERRE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN
646	18/4/2023	22/08/2023	Concepción	Libardo Villamizar	Nelsy Patricia Flórez	Vereda Centro Apure
647	18/4/2023	22/08/2023	Concepción	Luis Alberto Delgado Rojas	Luis Alberto Delgado	Vereda Centro Apure
648	18/4/2023	22/08/2023	Concepción	Josué Fernández	Josué Fernández	Vereda Centro Apure
649	18/4/2023	22/08/2023	Concepción	Ana Victoria Orduz	Ana Victoria Orduz	Vereda Centro Apure
650	18/4/2023	22/08/2023	Concepción	Carlos Eduardo Mora	Carlos Eduardo Mora	Vereda Centro Apure
651	18/4/2023	22/08/2023	Concepción	Juan De La Cruz Galeano	Juan De La Cruz Galeano	Vereda Centro Apure

Fuente. Elaboración del Consorcio Isla Santander

Actas de compromiso:

Para el presente informe no se reportan aperturas o cierres de zonas de depósito o predios para uso de la obra.

Tabla 18 - Indicadores infraestructura de predios y servicios públicos

INDICADOR	PORCENTAJE
Número de actas de vecindad de inicio levantadas /Número de infraestructuras que requiere el levantamiento de actas de vecindad x 100	665/665 x 100= 100%
N° de actas de vecindad de cierre levantadas / N° de actas de vecindad de inicio levantadas x 100	568/665 x 100= 85%
N° de actas de restitución y/o reubicación de redes de servicios públicos realizadas/ N° de redes de servicios públicos identificadas x 100	N/A

- Proyecto de Recuperación del derecho de vía

Durante el periodo el contratista no ha reportado ninguna actividad frente al

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 43 de 136

proyecto de recuperación del derecho de vía.

- Proyecto Cultura Vial y participación comunitaria: En cuanto a estas actividades el Consorcio Constructor informa que no se realizó ninguna actividad con el comité de participación comunitaria -COPACO ya que esta actividad está programada para el mes de septiembre de 2023.

Metodología de Cultura Vial

El consorcio contratista informa que, durante el periodo, se llevó a cabo el taller de Cultura vial, el día 14 de agosto de 2023, realizado con los estudiantes de la Institución Educativa de la vereda Juncal del municipio de Enciso, ruta 5504. Con el desarrollo del taller, se pretende reforzar los conocimientos de seguridad vial, elementos de circulación vial y señales de tránsito, en el cual se presenta un video con los principales conceptos y la entrega de una cartilla con actividades lúdicas que permitan ilustrar o en algunos casos, recordar cuáles son las reglas y comportamientos básicos para desplazarse con seguridad, de forma que desde la niñez se comiencen a adquirir hábitos para formar ciudadanos más seguros, informados y respetuosos con la seguridad vial. Ver anexo 4. Lista de asistencia taller cultura vial.

Tabla 19. Indicadores de reuniones del comité de participación ciudadana

INDICADOR	PORCENTAJE
N° de reuniones del comité de participación ciudadana realizadas en el periodo / N° de reuniones del comité de participación ciudadana programadas en el periodo x100	N/A
Número de estrategia implementadas / No de estrategias programadas x 100	1/1 x 100= 100%

- Proyecto de Contratación de mano de obra

El contratista actualmente cuenta con doscientos setenta y un (271) trabajadores activos en el proyecto, entre personal administrativo y operativo. De los trabajadores de mano de obra no calificada, se han contratado ciento siete (107) personas, dentro de esta cifra, ciento cinco (105) trabajadores son del Área de Influencia Directa- AID, es decir el 98% de los trabajadores cumplen con el requerimiento de contratación.

Ver anexo 5, contratación de personal.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 44 de 136

Además, se tiene un considerable número de empleos indirectos que se promedia en 596 empleos entre los que se destacan los proveedores locales, vendedores de comida, dueños de viviendas que se tienen alquiladas, transporte, entre otros.

A continuación, se presenta tabla con información relacionada con la contratación de personal para el periodo:

Tabla 100 - Contratación de personal

CONTRATACION PERSONAL	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL:	271	100%
MONC:	107	39%
MONC AID:	105	98%
FORÁNEOS	2	2%
CAPITANEJO	8	8%
CONCEPCIÓN	4	4%
ENCISO	5	5%
MÁLAGA	14	13%
CERRITO	31	30%
SAN JOSÉ DE MIRANDA	2	2%
CHITAGÁ	36	34%
SOATÁ	1	1%
BELÉN	4	4%

Fuente: Elaboración propia

Actualmente la interventoría continua con el mismo número de personal: cuarenta y cuatro (44) personas activas de los cuales veintiuna (21) son del AID del proyecto con un porcentaje de contratación del 47%. (Anexo 5. Consolidado Personal contratado).

Tabla 21. indicadores contratación mano de obra

INDICADOR	PORCENTAJE
N° de trabajadores de mano de obra no calificada del área de influencia directa / N° de trabajadores de mano de obra no calificada vinculados al proyecto x 100	105/107 x100=98%

- Proyecto de Obras Con Participación Comunitaria

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 45 de 136

Durante el periodo la subdirección de sostenibilidad de INVÍAS presentó la no objeción de once (11) propuestas de Obras con Participación Comunitaria, las cuales se encuentran en proceso administrativo de contratación.

Por otro lado, se encuentran en ejecución las quince (15) obras aprobadas inicialmente. Ver anexo 6. Obras con participación comunitaria. En la tabla que se presenta a continuación se encuentra el estado de avance de las OPC en ejecución:

Tabla 22. Estado OPC – Obras con Participación Comunitaria

RUTA	MUNICIPIO	PROPUESTA	FECHA INICIO ACTIVIDADES	AVANCE
5503	SANTA ROSA DE VITERBO	Construcción cerramiento hogar agrupado, instalación de puertas y mantenimiento de baterías sanitarias del Colegio Carlos Arturo Torres Peña	28/08/2023	Transporte y suministro de materiales
	CERINZA	Mejoramiento y mantenimiento del restaurante escolar de la Escuela N° 1 de la I.E.	28/08/2023	Transporte y suministro de materiales
	SOATA	Mantenimiento del teatro municipal Simón Bolívar	31/08/2023	Contratación de personal
	COVARACHÍA	Mejoramiento de la vía de acceso entre las veredas Montecillo del municipio de Capitanejo (Santander), las Tapias del municipio de Covarachía (Boyacá) y la vía troncal central del norte.	28/08/2023	Contratación de personal
		Mejoramiento y mantenimiento de La Institución Educativa San Luis Beltrán Sede Puerto Rico	28/08/2023	Contratación de personal
	TIPACOQUE	Propuesta de mantenimiento salones I.E.T. Lucas Caballero Calderón sede primaria urbana	09/08/2023	Pintura en paredes internas e instalación y adecuación de red eléctrica en salones lijado y limpieza de ventanas y puerta

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 46 de 136

RUTA	MUNICIPIO	PROPUESTA	FECHA INICIO ACTIVIDADES	AVANCE
5504	SAN JOSÉ DE MIRANDA	Adecuación y construcción de cerramiento del escenario deportivo La Curva, en la vereda Salado Bravo	01/08/2023	Limpieza de área de trabajo Construcción de muro e instalación de malla para cerramiento Resanes en piso de cancha Pintura de arcos
	ENCISO	Mejoramiento y mantenimiento de la escuela rural sede La Macarena vereda Loma del Negro adscrita al colegio Peña Colorada mediante la construcción de placa huella	28/08/2023	Contratación de personal Localización y replanteo para placa huella
	MÁLAGA	Adecuación y mejoramiento de espacios deportivos y recreativos que contribuyan con la convivencia e integración ciudadana en el barrio El Tajamar	26/07/2023	Construcción de muro e instalación de malla para cerramiento Instalación de parque infantil Instalación de parque biosaludable. Demarcación de cancha
		Mantenimiento, reparación y adecuación de la infraestructura crítica Colegio ITI	01/08/2023	Adecuación de sendero peatonal Retiro de piso restaurante escolar Instalación de tubería en restaurante escolar Limpieza y desmonte de canales
	CONCEPCIÓN	Mantenimiento del auditorio y mejoramiento de la cancha de fútbol del ITAFELCO Sede A	01/08/2028	Adecuación y pintura en aula múltiple
		Mantenimiento de la cancha de fútbol del polideportivo municipal	28/08/2023	Contratación de personal Transporte y suministro de materiales
	CERRITO	Mejoramiento y construcción del comedor escolar y parque lúdico recreativo de la Escuela Rural sede La Platera	16/08/2023	Desmonte de pisos y mesones en comedor y cocina Limpieza de cancha Mantenimiento de malla de cerramiento
5505	CHITAGÁ	Mejoramiento y mantenimiento De La Institución Educativa Rural Presidente	28/08/2023	Contratación de personal Transporte y suministro de materiales
		Mejoramiento de la unidad sanitaria en la Institución Educativa sede Carrillo	22/08/2023	Contratación de personal Transporte y suministro de materiales

Fuente. Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 47 de 136

Es importante indicar que a la par con la ejecución de las OPC, el contratista está desarrollando los talleres dirigidos a la comunidad como lo cita el apéndice E del contrato, para lo cual se buscó apoyo del SENA con capacitaciones en áreas de la construcción. A continuación, se relacionan los cursos que se encuentran en ejecución:

Tabla 23. Avance capacitaciones a la comunidad OPC.

MUNICIPIO	PROPUESTA	NÚMERO DE INSCRITOS	FECHA
Málaga	Control de obras en proyectos de infraestructura	24	8 al 13 de agosto
Cerrito	Básico de construcción	29	15 al 26 de agosto
Presidente / Chitagá	Aislamiento de superficies para aplicación de pintura	25	Inició 28 de agosto
Carrillo / Chitagá	Básico de construcción		Septiembre
Soatá	Estuco y pintura		Septiembre
Puerto Rico / Covarachía	Estuco y acabados		Septiembre

Fuente. Consorcio Isla Santander

Se aclara que, según lo acordado con la Interventoría, en los municipios donde se ejecuten dos o más OPC, se viabiliza la posibilidad de desarrollar un taller que abarque las comunidades beneficiadas, teniendo en cuenta que el SENA requiere un mínimo de inscritos para iniciar con las formaciones requeridas.

Tabla 24. Indicadores Obras con participación comunitaria

INDICADOR	PORCENTAJE
N° de obras con participación comunitaria apoyados / N° de obras con participación comunitaria aprobados x 100	$26/26 \times 100 = 100\%$
N° de talleres de capacitación desarrollados / N° de talleres de capacitación programados x 100	$3/3 \times 100 = 100\%$
N° de obras con participación comunitaria entregados a la comunidad / N° de obras con participación comunitaria apoyados x 100	N/A

- Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 48 de 136

Durante el periodo se realizaron tres (3) inducciones a personal nuevo, donde se informó a cerca de las recomendaciones que se deben seguir, según lo establecido en el protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico durante las actividades de obra. Ver anexo 7 protección al patrimonio arqueológico.

Tabla 25. Indicadores protección al patrimonio arqueológico

INDICADOR	PORCENTAJE
N° de hallazgos fortuitos presentados/ N° de protocolos de hallazgos fortuitos implementados x 100	N/A
No. de personas capacitadas en el protocolo de hallazgos fortuitos en el periodo / No. de personas contratadas en el periodo x 100	$3/3 \times 100 = 100\%$

- Proyecto de Gestión Predial

En cuanto a las actividades socio prediales no se ha realizado el diagnostico socioeconómico, teniendo en cuenta que no se ha aprobado el avalúo de dichos predios por parte de la interventoría y el INVIAS.

1. Seguimiento al Informe Social del mes anterior

Durante el periodo se revisó el informe de la gestión social número 30, se realizaron algunas observaciones las cuales fueron remitidas al consorcio constructor para si subsanación y posterior aprobación por la interventoría.

2. Actividades desarrolladas en la Gestión Social

Las actividades desarrolladas en la gestión social durante el periodo fueron:

- Durante el periodo la interventoría continuó con la atención en las oficinas SAU ubicadas en los municipios Málaga y Cerrito.
- Se realizó atención a la PQRS, los cuales se describen a continuación:

El día 04 de agosto, se recibe solicitud de del Consorcio Administración Vial Grupo 5, en donde requieren realizar la reparación de la defensa de concreto del PR79+0950 costado izquierdo de la vía Duitama - La Palmera, la cual fue impactada en un accidente el pasado 28 de noviembre de 2022.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 49 de 136

La interventoría recepciona el 09 de agosto, solicitud del Consorcio Isla Santander, con la cual remite derecho de petición del señor Armando Salinas Carvajal, quien solicita obras para dar manejo de aguas lluvias en la vivienda ubicada en el predio Brisas de Los Andes, de acuerdo con esto, el contratista plantea a la interventoría programar conjuntamente visita técnica al predio en mención.

El 15 de agosto, la interventoría recibe CAJI-02674-2023-171 con solicitud del Consorcio Administración Vial Grupo 5, en donde expresa que luego de realizadas las obras en el PR100+750, se generó un nuevo hundimiento en el sector, con una profundidad aproximada de 20 cm, lo que está ocasionando riesgo de accidente a los usuarios de la vía, razón por la que solicita al consorcio Sain, realizar visita de verificación y evaluación al sitio.

El 15 de agosto llega a la interventoría CAJI-02674-2023-172 con solicitud del Consorcio Administración Vial Grupo 5, en donde menciona que, en los PR97+680 al PR97+850 se continúa presentando el hundimiento de calzada, así mismo, se han generado agrietamientos longitudinales y transversales a lo largo del tramo, razón por la que solicita al consorcio Sain, realizar visita de verificación y evaluación al sitio, para evitar un colapso de la vía.

El señor David Efigenio Suárez Bermúdez, el 15 de agosto remitió a la interventoría solicitud de donación de materiales; 7 m de arena y 7 m de triturado, requeridos para la construcción de un kiosco para el parque comunitario del barrio Pinos del Norte de la ciudad de Málaga.

La interventoría recibe CAJI-02674-2023-173 radicada el día 16 de agosto, con solicitud del Consorcio Administración Vial Grupo 5, en donde indica que, en el PR92+360 se presentó pérdida de material de la banca sobre el carril derecho generando un bache con una profundidad de 60 cm, aproximadamente.

El día 16 d agosto, la interventoría recepciona CAJI-02674-2023-174 con solicitud del Consorcio Administración Vial Grupo 5, en donde indica que, durante las actividades de rehabilitación realizadas en la abscisa PR34+220 costado izquierdo, el cabezote de la alcantarilla colapso, llevando consigo un tubo de concreto.

Mediante comunicado del 17 de agosto, la señora Dorila Rojas Mejía, docente de la escuela rural Juncalito, sede E del Colegio Técnico Agroindustrial, solicito a la interventoría donación de algunos elementos.

A través del oficio del 17 agosto, la señora Yolanda Rojas Mejía, docente de la escuela rural La Macarena, sede B del Colegio Técnico Agroindustrial, solicito a la interventoría donación de algunos elementos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 50 de 136

El día 18 de agosto, la interventoría recepciona solicitud del Consorcio Isla Santander, con la cual remite comunicado de la señora Matha Liliana Basto Tarazona, concejal del municipio del Cerrito, quien solicito donación de 10 tubos de alcantarillado.

Con el comunicado del 23 de agosto, la interventoría recepciona solicitud del Consorcio Isla Santander, con la cual remite comunicado del señor Alirio Villamizar Castellanos, quien en representación de la comunidad ubicada en la variante el municipio de Concepción, solicitan colaboración, teniendo en cuenta que con la construcción del anillo vial, el consorcio contratista daño una manguera de 2", ubicada en el costado derecho de la vía, la cual suministra agua para consumo a las fincas aledañas.

La comunidad del barrio La Esmeralda del municipio de Cerrito, el día 29 de agosto radica ante la interventoría solicitud de pavimentación de la Troncal Central del Norte, específicamente del PR57+957 al PR58+085 ruta 5504, argumentado que el sector ya cuenta con nueva red de alcantarillado.

El día 30 de agosto, la interventoría recepciona solicitud del Consorcio Isla Santander, con la cual remite comunicado del señor Carlos Julio Toloza, quien solicita la reparación en la tubería del canal de riego ubicado en el PR17+706, ruta 5504, vereda La Loma del Negro del municipio de Enciso.

- La interventoría inicio seguimiento a la ejecución de la Obra de Participación Comunitaria "Mejoramiento y mantenimiento de La Institución Educativa Lucas Caballero Calderón, sede primaria urbana del municipio de Tipacoque (Boyacá).
- Se inicia la ejecución de la Obra de Participación Comunitaria "Mantenimiento, reparación y adecuación de la infraestructura crítica del Colegio Instituto Técnico Industrial Málaga.
- El 17 de agosto se realiza visita para revisar los avances de las OPC Polideportivo barrio Tajamar – Málaga, Colegio Técnico Industrial – Málaga y Polideportivo vereda La Curva – San José de Miranda.
- En reunión realizada el día 17 de agosto, entre el componente social del Contratista e interventoría, se fijaron visitas para el día 24 de agosto a los predios de la señora Dexi Hernández y el señor Víctor Pinto, esto con el propósito de realizar verificación a solicitudes realizadas por los propietarios.
- Teniendo en cuenta lo acordado en el comité técnico número 117 y con el propósito de revisar las OPC que requieren alguna adición, el contratista e

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 51 de 136

interventoría realizaron visita los días 26, 28 y 29 de agosto a las Obras de Participación Comunitaria ubicadas en; Boyacá, Málaga, Concepción y Miranda. Queda pendiente la remisión del presupuesto de cada una para dar inicio al trámite administrativo.

- Mediante correo electrónico del 30 de agosto, la interventoría remitió al contratista observaciones frente a las fichas del componente social - PAGA.
- Con el fin de realizar revisión a Plan de Inversión Social, PAGA e informe mensual, el día 31 de agosto se llevó a cabo reunión entre contratista e interventoría.
- Asistencia y participación en los comités de obra, donde se informa el avance del área social y las actividades pendientes por ejecutar.

4. Otros programas y aplicativos

La interventoría continúa dando cumplimiento a los pliegos de condiciones del contrato y el anexo técnico de interventoría y el contratista sobre otros programas y aplicativos, durante el periodo por lo tanto se informa las gestiones realizadas en cada uno de ellos:

- *Veedurías ciudadanas*

Durante el periodo no se tenía programado reunión con la veeduría ciudadana la cual está pendiente de realizar para el mes de septiembre de 2023.

- *Programa rodando por la vía.*

Interventoría continua con la realización del registro fílmico del avance de las obras del mes de agosto de 2023, de acuerdo con el cronograma de ejecución del proyecto, los cuales fueron publicados en la página de YouTube en el link que se relaciona a continuación:

Video mes de agosto de 2023
<https://youtu.be/e5ASQR3ZSIk>

- Sondeo de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 52 de 136

Durante el mes de agosto del 2023, se realizaron 20 encuestas de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio, encontrando los siguientes resultados personas habitantes de las rutas 5504 (100%), usuarios de la vía y trabajadores del proyecto.

La encuesta fue aplicada a diez (10) mujeres que representan el 50% y diez (10) hombres con el 50%; los encuestados tienen como ocupación vendedores, amas de casa, madre comunitaria, ingeniero, trabajadores cada uno con un 5%, comerciantes 20%, independientes 20%, entre otros. Las edades de los encuestados corresponden a: 25% tienen entre 30 o menos, el 25%, entre 31 a 40, 15% entre 41 a 50, 15% entre 51 y 60 años y 20% con 60 años o más; igualmente los encuestados tienen estudios así: bachillerato 15%, técnicos 35%, universitarios 20% y primaria el 25%.

El 100% de los encuestados tiene conocimiento del Proyecto Vial que se está construyendo en la Región, quienes se enteraron del proyecto a través de: el 45% a través de reuniones, 5% volantes, vallas o carteleros, volantes, vallas y reuniones 35%, entre otros. Durante la ejecución del proyecto los beneficios que se destacan son: empleo y desarrollo 10%; el 25% empleo, desarrollo y calidad de vida; empleo, desarrollo, turismo y movilidad 30%; empleo y movilidad 5%. El 60% de los encuestados consideran el mal tiempo como una de las dificultades encontrada en la construcción de proyecto, otras dificultades encontradas son, bloqueos de la comunidad el 20% y ninguna dificultad el 20%.

Los encuestados han utilizado los siguientes canales de comunicación: el 40% presencia en las oficinas SAU, internet el 30%, telefónica 20%, ningún medio el 10%. Igualmente se evidencia que los servicios consultados fueron: solicitud de información 60%, quejas o reclamos 5% y 35% no han utilizado ningún servicio; sin embargo, califican la atención y los servicios prestados buenos un 95% y excelente 15%.

Finalmente, el 95% de los encuestados se siente satisfecho y el 100% considera que situación actual de la Región mejoró con la ejecución del proyecto.

5. Formatos requeridos por el Manual de Interventoría

Se anexa los formatos requeridos por el manual de interventoría, cada uno de ellos describen las actividades presentadas durante el periodo en la gestión social del proyecto, los cuales fueron se encuentran en revisión por parte de la interventoría. (Anexo 11, 12, 13 y 14. Formatos requeridos por el Manual de Interventoría).

- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social de Proyectos
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 53 de 136

- MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz Cumplimiento Actividades Sociales
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual Inversión Social
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre acta mensual de Inversión Social

6. Correspondencia enviada

La interventoría realizó los siguientes comunicados durante el periodo, las cuales fueron dirigidas al Consorcio Isla Santander, Territorial Santander, SMA y comunidad en general. (Anexo 9. Correspondencia enviada y recibida).

- El día 01 de agosto de 2023 se envía comunicado 2023-447-IDP-1114 a la Doctora LINA MARCELA MORALES BECERRA, apoderada del señor Henry Daniel Becerra Becerra, respondiendo a la solicitud de requerimiento y seguimiento a contratista, de fecha 31 de julio de 2023.
- A través del oficio 2023-447-IDP-1129 del 03 de agosto de 2023, la interventoría remitió al INVIAS respuesta informe de visita técnica de verificación de seguridad vial en la vía nacional 5503, Tramo Duitama – Santa Rosa de Viterbo.
- Mediante la carta 2023-447-IDP-1131 del 03 de agosto de 2023, el Consorcio SAIN envía al contratista solicitud de construcción de resaltos en PR3+0220 y PR3+0340 en ruta nacional 5504.
- El día 03 de agosto de 2023 a través del oficio 2023-447-IDP-1135, la interventoría hace remisión del comunicado SS43560 del INVIAS, al consorcio Isla Santander.
- A través del comunicado 2023-447-IDP-1139 del 04 de agosto de 2023, la interventoría remite al consorcio Isla Santander, comunicado con asunto; solicitud de construcción de resalto en PR47+0400 en ruta nacional 5504.
- Mediante la carta 2023-447-IDP-1157 del 09 de agosto de 2023, el consorcio interventor remite al contratista, respuesta comunicado 33090 del 09 de agosto del 2023. Petición señor Armando Salinas, PR82+0000 – Ruta 5504.
- Con el comunicado 2023-447-IDP-1126 del 11 de agosto de 2023, la interventoría hizo alcance a comunicado 2023-447-IDP-1099 – Pronunciamiento sobre acción popular tramo vial PR96+960 – PR96+1007 ruta 5503.
- El día 11 de agosto de 2023 se envía al contratista comunicado 2023-447-IDP-1166 con asunto; concepto de no objeción por parte de la subdirección de sostenibilidad a la implementación de las actividades presentadas para 11

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 54 de 136

propuestas de las obras de participación comunitaria.

- A través del comunicado 2023-447-IDP-1168 del 11 de agosto de 2023, el Consorcio SAIN remite al consorcio constructor, respuesta al comunicado 33089 del 09/08/2023 – Remisión de actas de vecindad de cierre.
- La interventoría remite al INVIAS, mediante 2023-447-IDP-1183 del 16 de agosto de 2023, respuesta a comunicado SS43560 del 03 de agosto del 2023, observaciones informe trimestral.
- Mediante la carta 2023-447-IDP-1216 del 23 de agosto de 2023, el consorcio interventor remite al contratista, respuesta al comunicado 33133 – Remisión asistencia Concejo Municipal Chitagá.
- Con el comunicado 2023-447-IDP-1218 del 23 de agosto de 2023, la interventoría remite al INVIAS, atención del derecho de petición Luis Manuel Salinas Quintero, sitio critico PR31+150 ruta 5504.
- El día 23 de agosto de 2023 se envía al contratista comunicado 2023-447-IDP-1220 con asunto, remisión y atención a solicitudes varias.
- A través del comunicado 2023-447-IDP-1221 del 23 de agosto de 2023, el Consorcio SAIN remite al batallón de infantería, respuesta a radicado 20233654014190793 con solicitud de apoyo piedra triturada – Ejecito Nacional.
- La interventoría remite al Consorcio ADMIVIAL JI, mediante 2023-447-IDP-1222 del 23 de agosto de 2023, respuesta a CAJI-02674 Solicitud reparación de defensa PR79+950.
- Con el comunicado 2023-447-IDP-1230 del 23 de agosto de 2023, la interventoría remite al contratista, remisión y solicitud de atención a comunicación 235 de 2023 – Ampliación de alcance del oficio 186 de 2023 secretaria de planeación de Enciso.
- Mediante la carta 2023-447-IDP-1229 del 25 de agosto de 2023, el consorcio interventor remite al contratista, respuesta a comunicado 33298 – Remisión solicitud de donación de tubería alcantarillado.
- Por medio de la carta 2023-447-IDP-1235 del 28 de agosto de 2023, el consorcio interventor remite al contratista, remisión de solicitudes realizadas por el ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 05 y programación de visita PR100+750, PR97+683, PR92+300, PR34+220.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 55 de 136

- El día 28 de agosto de 2023 se envía al contratista comunicado 2023-447-IDP-1238 con asunto, remisión y atención a solicitudes realizadas por las docentes de las escuelas rurales – Sede B, La Macarena y sede E, Juncalito.
- A través del comunicado 2023-447-IDP-1251 del 29 de agosto de 2023, el consorcio Sain remite al contratista, remisión solicitud comunidad Barrio La Esmeralda Cerrito - Pavimentación PR57+957 al PR58+085.

Conclusiones y recomendaciones

Durante el periodo se retiro la oficina de servicio de atención al usuario SAU, el cual se encontraba ubicado en el municipio de Soata, debido a la disminución de los trabajos.

El Consorcio Constructor continuó con la atención a las comunidades en las dos oficinas de atención al usuario SAU, las cuales están instaladas en los municipios de Málaga-Santander y Chitagá – Norte de Santander.

Se continua con la atención de la comunidad por otros mecanismos de atención a la comunidad, como son el correo electrónico sauconislasantander@gmail.com y la línea telefónica al celular 320-6909364.

Se realizó desinstalación de dos puntos satélites de información durante el periodo, ubicados en los municipios de Susacón y Covarachia.

Actualmente se cuenta con cinco (5) puntos satélites de información en los frentes de obra que se encuentran activos.

Se realizó la apertura de cuatro (4) buzones de sugerencias y actualización de las carteleras informativas en los municipios donde se encuentran el desarrollo de las actividades (Covarachía, Susacón, Concepción, Cerrito, Capitanejo y San José de Miranda).

A la fecha el Consorcio Isla Santander cuenta con doscientos treinta y siete (237) manifestaciones ciudadanas recepcionadas de las cuales se ha dado cierre a ciento cincuenta y cinco (155) PQRS, con un porcentaje de ejecución del 64%.

La interventoría ha recepcionado doscientos dieciocho (218) manifestaciones de las cuales se dio cierre a ciento treinta y siete (137).

Durante el periodo únicamente se implementó una (1) estrategia, específicamente las cuñas radiales.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 56 de 136

El contratista actualmente cuenta con doscientos setenta y un (271) trabajadores activos en el proyecto, entre personal administrativo y operativo.

Para el periodo la subdirección de sostenibilidad de INVIAS presentó la no objeción de once (11) propuestas de Obras con Participación Comunitaria, las cuales se encuentran en proceso administrativo de contratación. Por otro lado, se encuentran en ejecución las quince (15) obras aprobadas inicialmente.

El consorcio contratista informa que, durante el periodo, se llevó a cabo el taller de Cultura vial, el día 14 de agosto de 2023, realizado con los estudiantes de la Institución Educativa de la vereda Juncal del municipio de Enciso, ruta 5504.

Durante el periodo se revisó el informe de la gestión social número 30, se realizaron algunas observaciones las cuales fueron remitidas al consorcio constructor para si subsanación y posterior aprobación por la interventoría.

Durante el periodo la interventoría continuó con la atención en las oficinas SAU ubicadas en los municipios Málaga y Cerrito.

Se realizó visitas técnicas durante el periodo conjuntamente entre contratista e interventoría con el fin de dar atención a las manifestaciones que recepciona la comunidad.

COMPONENTE AMBIENTAL

Para el presente informe se relacionan las actividades correspondientes al seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría CONSORCIO SAIN a la gestión ambiental desarrollada por el contratista CONSORCIO ISLA SANTANDER, de acuerdo con los programas establecidos en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), dentro del marco del desarrollo del contrato de obra No 1684 del 2020 el cual tiene por objeto *“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”. MÓDULO 1*

A continuación, se relacionan las fichas ambientales establecidas por el contratista en el documento PAGA, y las cuales son aplicables para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2023.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 57 de 136

Se deja en claro que el documento ambiental PAGA V3 fue aprobado por la interventoría y la subdirección de sostenibilidad bajo el oficio 2023-447-IDP-937 de junio 26 de 2023.

Tabla 26. Programas y fichas ambientales

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOMBRE	CÓDIGO	APLICA	
				SI	NO
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.	Proyecto 1.	Conformación del grupo de gestión social y ambiental	(DAGA-1.1-01).	X	
	Proyecto 2.	Capacitación y concientización para el personal de obra	(DAGA-1.2-02).	X	
	Proyecto 3.	Cumplimiento de requerimientos legales	(DAGA-1.3-03).	X	
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.	Proyecto. 1	Manejo integral de materiales de construcción	(PAC-2.1-04).	X	
	Proyecto 2.	Explotación de fuentes de materiales	(PAC-2.2-05).		X
	Proyecto 3.	Señalización frentes de obras y sitios temporales	(PAC-2.3-06).	X	
	Proyecto 4.	Manejo y disposición final de escombros y lodos.	(PAC-2.4-07)	X	
	Proyecto. 5	Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	(PAC-2.5-08).	X	
GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.	Proyecto 1.	Manejo de aguas superficiales.	(PGH-3.1-09).	X	
	Proyecto 2.	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	(PGH-3-2-10).	X	
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	Proyecto 1.	Manejo del descapote y cobertura vegetal.	(PBSE-4.1-11).	X	
	Proyecto 2.	Recuperación de áreas afectadas.	(PBSE-4.2-12).	X	
	Proyecto 3.	Protección de fauna.	(PBSE-4.3-13).	X	
	Proyecto 4.	Protección de ecosistemas sensibles.	(PBSE-4.4-14).	X	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 58 de 136

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOMBRE	CÓDIGO	APLICA	
				SI	NO
MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES	Proyecto 1.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal	(PMIT-5.1-15).	X	
	Proyecto 2.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.	(PMIT-5-2-16).	X	
	Proyecto 3.	Manejo de maquinaria – equipos y vehículos	(PMIT-5.3-17).	X	

Fuente: Consorcio Isla Santander

VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Para el buen seguimiento de las actividades realizadas por el Contratista, la Interventoría realiza la verificación y control de la gestión ambiental, realizada durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto del 2023, teniendo en cuenta el desempeño en cada uno de los programas y proyectos establecidos, así como los informes de seguimiento e informes semanales desarrollados durante el periodo evaluado.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE OBRA

A continuación, se procede a describir las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023, en el corredor Duitama – Pamplona, RUTA 5503 (Duitama – La Palmera), RUTA 5504 (La Palmera – Presidente) y RUTA 5505 (Presidente – Pamplona):

Participación en los comités de obra técnica junto con personal del Contratista para la revisión de los lineamientos contractuales a los componentes Ambiental, Social, Técnico y Predial, quedando plasmados los siguientes compromisos ambientales como se describen en la tabla 1. (Ver Anexo Ambiental 1. Actas de comité y recorrido)

Tabla 27. Relación comités y actas diligencias durante el periodo.

N° acta de comité	Compromisos ambientales	Cumplimiento		Fecha de cumplimiento	Evidencias
		Si	No		
115	Recorrido al corredor vial	X		18/08/2023	Registro fotográfico

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 59 de 136

N° acta de comité	Compromisos ambientales	Cumplimiento		Fecha de cumplimiento	Evidencias
		Si	No		
116	Reunión con las especialistas del proyecto	X		17/08/2023	
	Retiro de formaletas del Pr 28 de la ruta 5503	X		18/08/2023	Registro fotográfico
	Envío de oficio remitido a la CAS solicitando concepto técnico de la Resolución	X		15/09/2023	
117	Jornada de recolección de residuos sólidos	X		24/08/2023	Registro fotográfico

5.1 Desarrollo y Aplicación de la gestión ambiental de acuerdo al programa proyectos establecido en el PAGA

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.

Cuyo objetivo es establecer actividades que permitan verificar la eficiencia y el correcto funcionamiento de las medidas de manejo socio-ambiental que serán propuestas bajo el contrato de obra No. 1684 del 2020.

- Proyecto 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental (DAGA-1.1- 01).

Objetivo: Formular las acciones del contratista que permitan asegurar la ejecución y eficacia de los programas que serán propuestos en el PAGA para así prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos generados por las diferentes actividades de obra ejecutados.

Tabla 28. Personal del contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
CARLOS EDUARDO MILLAN VILLA	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARÍA SANDY BRAVO HORTA	Gerente Sustentabilidad Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 60 de 136

ARIANETH AMAYA CARDONA	Residente Ambiental	Ingeniera Sanitaria y Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER
LIZBETH ADRIANA LIZCANO DELGADO	Residente Social	Especialista Salud Ocupacional	CONSORCIO ISLA SANTANDER
ZINDY FABIOLA FLÓREZ	Residente SST	Ingeniero Industrial	CONSORCIO ISLA SANTANDER
JHON EDISON URREA CASTRO	Residente SST	Profesional SST	CONSORCIO ISLA SANTANDER

Fuente: Consorcio Isla Santander

Para lo anterior se aclara que los profesionales mencionados por el contratista en la Tabla 3 fueron aprobados previamente por la interventoría, de acuerdo a los requerimientos y lineamientos establecidos contractualmente, en el cual se evalúa hojas de vida, pagos de seguridad social, exámenes de ingreso y que dentro de los profesionales mencionados, la correspondiente a la especialista ambiental y director socio-ambiental, manejan una dedicación parcial en este proyecto, mientras que los restantes manejan una dedicación del 100% en el mismo. Lo anterior cumpliendo con el indicador de gestión ambiental establecido por el contratista.

En cuanto a la interventoría el personal idóneo para darle control, seguimiento y verificación de los programas y actividades ambientales establecidos por el contratista, son los siguientes:

Tabla 29. Personal de la interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN
IRMA MILENA GARCÍA PASTOR	Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO SAÍN
GERMAN ALFONSO NIÑO MORENO	Residente Ambiental	Ingeniero Ambiental	CONSORCIO SAÍN
LUIS ARMANDO MALDONADO	Residente técnico	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 61 de 136

DORY SMITH CARO	Residente Social	Psicóloga	CONSORCIO SAÍN
JAVIER CASTILLO BAUTISTA	Profesional SST	Ingeniero Ambiental	CONSORCIO SAÍN

Fuente: Consorcio SAIN

➤ Proyecto 2. Capacitación Ambiental al Personal de Obra (DAGA-1.2-02).

El contratista reporta que, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2023, que se realizaron las inducciones ambientales y en SST al personal nuevo del proyecto. En el informe del componente de SST se relacionan los respectivos anexos y cantidad de personal con estas inducciones.

El contratista reporta que para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023, se realizaron charlas en temas ambientales a 462 personas de obra y administrativo en temas tales como:

- Tipos de plástico y el reciclaje
- Siete formas de ahorro agua
- FDS Gasolina
- ¿Qué es material particulado?
- Decálogo manejo de las pilas

Temas tratados	Fecha	N° de asistentes por día
Tipos de plástico y el reciclaje	1/08/2023	99
Siete formas de ahorro agua	12/08/2023	45
FDS Gasolina	14/08/2023	72
¿Qué es material particulado?	22/08/2023	155
Decálogo manejo de las pilas	28/08/2023	91
TOTAL		462

Para lo anterior la interventoría indica que el contratista anexa las listas de asistencia de estas capacitaciones realizadas en este periodo. (Ver Anexo Ambiental 6.1. Soportes de capacitaciones y grupo gestión ambiental)

➤ Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales. (DAGA-1.3-03).

El contratista indica que el objetivo de este proyecto es garantizar el cumplimiento de las normas ambientales legales vigentes aplicables al desarrollo del Contrato de obra No. 1684 de 2020.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 62 de 136

Para el presente informe, el contratista indica avances de los permisos ambientales hasta el mes de agosto de 2023. Por lo tanto, a continuación, se relaciona los siguientes permisos y los avances de los mismos hasta la fecha.

Concesión de Aguas: La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS emite las siguientes resoluciones:

Resolución SAO No.00993-21 del 3 de noviembre de 2021:

Otorgar Concesión de Aguas Superficiales de la corriente hídrica Rio Servita, para beneficio Planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización "Planta Vega Seca", ubicada en la vereda Juncal del Municipio de Enciso - Santander, a los señores LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora MARIANA MESA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.714.005 expedida en Medellín (Antioquia). El agua requerida por el solicitante es de 0,8 L/seg equivalente al 0,38% del caudal base de reparto calculado en 209,92 L/seg, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y funcionamiento de una planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización en la zona, la cual deberá captar en las siguientes coordenadas: N: 1222998 W: 1151185; 6'36'39"N; 72'42'38"W, Altura 1.191. m.s.n.m.

Resolución SAO No.00994-21 del 3 de noviembre de 2021:

Otorgar Concesión de Aguas Superficiales de la corriente hídrica Quebrada Pescaditos, para beneficio Planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización ubicada en la vereda Platera del Municipio del Cerrito - Santander, a los señores LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora MARIANA MESA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.714.005 expedida en Medellín (Antioquia). El agua requerida por el solicitante es de 0,2 L/seg equivalente al 1,49% del caudal base de reparto calculado en 13,4 L/seg, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y funcionamiento de una planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización en la zona, la cual deberá captar en las siguientes coordenadas: N: 1257392 W: 1155072; 6'55'18"N; 72'40'28"W, Altura 3.681. m.s.n.m.

Mediante oficio No.20853 del 26 de noviembre de 2021, radicado CAS – CITA 20727-21 se da cumplimiento parcial a los requerimientos de las resoluciones SAO No.00993-21 y

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 63 de 136

00994-21, artículos cuartos y décimo tercero. Mediante oficio No.20868 del 27 de noviembre de 2021, se envía copia del radicado mencionado a la Interventoría.

Mediante oficio No.21055 (Radicado CAS – CITA No.21601) del 10 de diciembre de 2021, se solicita concesión de aguas del río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicado en el PR 94+400, vereda Boyaga, municipio del Cerrito, para uso doméstico e industrial de las actividades generadas en el contrato de obra No.1684 de 2020.

Mediante oficio No.21056 (Radicado CAS – CITA No.21600) del 10 de diciembre de 2021, se solicita concesión de aguas de la Quebrada Cascajal, ubicada en el PR 91+473, vereda Boyaga, municipio del Cerrito, para uso doméstico e industrial de las actividades generadas en el contrato de obra No.1684 de 2020. Copia de las solicitudes serán remitidas a la Interventoría el día 13 de diciembre de 2021.

Mediante Auto No.00012-22 del 7 de febrero de 200, la CAS requiere a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", para que cancele a la Corporación, por concepto de tarifas por el servicio de evaluación ambiental para la solicitud de concesión de Aguas superficiales de la corriente hídrica Quebrada Cascajal, ubicada en el PR 91+473 vía Troncal del Norte del municipio de Cerrito, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y actividades de humectación, generadas en las obras para pavimentación del páramo del Almorzadero.

Mediante Auto No.00013-22 del 7 de febrero de 200, la CAS requiere a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", para que cancele a la Corporación, por concepto de tarifas por el servicio de evaluación ambiental para la solicitud de concesión de Aguas superficiales de la corriente hídrica Rio santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicada en el PR 99+400 vía Troncal del Norte del municipio de Cerrito, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y actividades de humectación, generadas en las obras para pavimentación del páramo del Almorzadero.

Mediante comunicado No.22655 del 28 de febrero de 2022, radicado CASNo.80.30.3329.2022, se remite a la CAS el pago de tarifas por evaluación ambiental de las Concesiones de Agua del Rio santo Domingo o Quebrada Las Nieves y Quebrada Cascajal.

Mediante Auto No.00068-22 del 28 de febrero de 2022, la CAS Dispone: PRIMERO: admite iniciar y darle trámite a la solicitud formulada por la empresa LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", tendiente a obtener por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS permiso de concesión de aguas superficiales. TERCERO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular a la corriente hídrica

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 64 de 136

Quebrada Cascajal, ubicada en el PR91+473 los días 17 y 18 de marzo de 2022 en el municipio del Cerrito, Santander.

Mediante Auto No.00072-22 del 2 de marzo de 2022, la CAS Dispone: PRIMERO: admite iniciar y darle trámite a la solicitud formulada por la empresa LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", tendiente a obtener por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS permiso de concesión de aguas superficiales. TERCERO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular a la corriente hídrica Río Santo Domingo, ubicada en el PR99+400 los días 22 y 23 de marzo de 2022 en el municipio del Cerrito, Santander.

Resolución SAO No.00670-22 del mes de abril de 2022:

Otorga concesión de aguas superficiales a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora Mariana Mesa Pérez, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.7'14.005 expedida en Medellín (Antioquia), en un volumen de 0,5 L/seg equivalente al 0,25% del caudal base de reparto calculado en 3198,37 L/seg, de la corriente hídrica Río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicada en el PR99+400 vía Troncal Central del Norte en el páramo del almorzadero, jurisdicción del municipio del Cerrito.

Resolución SAO No.00677-22 del mes de abril de 2022

Otorga concesión de aguas superficiales a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora Mariana Mesa Pérez, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.7'14.005 expedida en Medellín (Antioquia), en un volumen de 0,5 L/seg equivalente al 12,79% del caudal base de reparto calculado en 3,91 L/Seg, de la corriente hídrica quebrada Cascajal, ubicada en el PR91+473 vía Troncal Central del Norte en el páramo del almorzadero, jurisdicción del municipio del Cerrito. (Ver Anexo Ambiental 2. Copia actos administrativos).

Mediante comunicado No.25125 del 3 de junio de 2022, se da cumplimiento al artículo décimo segundo de las Resoluciones SAO No.00670-22 y 00677-22 del 23 de mayo de 2022, concesiones de agua, relacionados con el pago de la publicación en un periódico de amplia circulación regional.

En el mes de mayo de 2023 se recibe visita de seguimiento de la Corporación Autónoma regional de Santander CAS a los cuatro puntos de captación de agua, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en a resoluciones anteriores

Emisiones Atmosféricas: La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS emite los siguientes Autos:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 65 de 136

🚧 Auto SAO No.00602-21 del 14 de octubre de 2021:

Requerir a la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. Latinco S.A. para que cancele a la CAS por concepto de servicios de evaluación ambiental a la solicitud del permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de asfalto y trituración que serán instaladas en el PR14+700, predio rural Vega Seca, ubicado en el municipio de Enciso – Santander y jurisdicción de la CAS la suma de \$3´430.132, oo M/CTE. El pago se realizó el día 20 de octubre de 2021.

🚧 Auto SAO No.00626-21 del 27 de octubre de 2021:

Admitir la solicitud de permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de asfalto y trituración que serán instaladas en el PR14+700, predio rural Vega Seca, ubicado en el municipio de Enciso – Santander y jurisdicción de la CAS, formulada por la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. Latinco S.A. Tercero: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 de la Ley 99 de '1993, el encabezamiento y la parte resolutive de la presente providencia deberá ser publicado en un periódico de amplia circulación regional dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de ejecutoria de la misma y la constancia de la publicación y un ejemplar en original del diario deberá ser allegada a la Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para ser anexado al Expediente CAS No. 210.20.00196.2021.

El día 29 de octubre de 2021, se realiza la publicación del Auto SAO No.00626-21 del 27 de octubre de 2021 en el Periódico Chicamocha News (www.chicamochanews.net)

Mediante oficio O-SAO No.80.40.04460.2021 del 2 de diciembre de 2021, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS da respuesta a radicado CAS No.80.30.21083.2021, relacionado con la solicitud del estado en que se encuentra el trámite del permiso de Emisiones Atmosféricas, e informa que proyectó concepto técnico que considera viable OTORGAR permiso de Emisiones Atmosféricas para las plantas de asfalto y trituración de la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. LATINCO S.A. Se remitirán a la Interventoría el día 13 de diciembre de 2021.

🚧 Resolución DGL No. 000670 del 14 de diciembre de 2021:

La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS otorga permiso de emisiones atmosféricas a la sociedad LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. – LATINCO S.A., identificada con Nit No. 800.233.881-4 representada legalmente por la señora Mariana Mesa Pérez identificada con cédula de ciudadanía No. 1.214.714.005 expedida en Medellín

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 66 de 136

- Antioquia, o quien haga sus veces, para las plantas de asfalto y trituración, ubicado en el PR 14+700, en el predio denominado Vega Seca, identificado con matrícula inmobiliaria No. 312-13254 en jurisdicción del Municipio de Enciso – Santander en las siguientes coordenadas: ESTE: 1151218 NORTE: 1222934.

Mediante comunicado No.21981 del 29 de enero de 2022, se remite a la CAS el cumplimiento parcial de las obligaciones de la resolución DGL No. 00670-21 del 14 de diciembre de 2021.

El día 14 de junio de 2022 la CAS realiza visita de seguimiento al permiso de Emisiones Atmosféricas en la planta Vega Seca, PR14+700, municipio de Enciso, quedando pendiente la proyección del acto administrativo.

El día 18 de julio de 2022 en cumplimiento del artículo sexto de la resolución No.00670-21, la firma Consultoría Ambiental, realiza el estudio de medición directa del aire evaluando los siguientes parámetros PST y PMIO, CO, SO y NO2 en la planta de asfalto, predio Vega Seca PR14+700, pendiente que la firma consultora proyecte el informe para radicarlo a la CAS.

El día 10 de octubre de 2022 en cumplimiento del artículo sexto de la resolución No.00670-21, la firma Consultoría Ambiental, realiza el estudio de medición directa del aire evaluando los siguientes parámetros PST y PMIO, CO, SO y NO2 en la planta de asfalto, predio Vega Seca PR14+700, pendiente que la firma consultora proyecte el informe para radicarlo a la CAS.

Mediante comunicado No.29450 del 20 de enero de 2023, se remite a la CAS el cumplimiento del artículo sexto de la Resolución DGL No. 000670 del 14 de diciembre de 2021, anexando el informe de monitoreo de la planta de asfaltos ubicada en la planta vega seca, PR14+700. Así mismo, se remite a la interventoría mediante comunicado No. 29574 del 26 de enero de 2023.

Ocupación de Cauces:

Ruta 5503: Mediante oficio No.102-17568 del 12 de noviembre de 2021 (Radicado No.166303 de 24 de noviembre de 2021), CORPOBOYACÁ da respuesta al radicado No.24647 del 8 de octubre de 2021 relacionado con el expediente OPOC-00021-21 y solicita información y los planos firmados por el diseñador. Mediante comunicado No.20890 del 27 de noviembre de 2021, el Consorcio da respuesta al comunicado mencionado.

Mediante Auto No.0322-22 del 20 de abril de 2022, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, dispone iniciar trámite administrativo del Permiso Ocupación

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 67 de 136

de Cauces para realizar la intervención al cauce del Río Chicamocha en la margen izquierda con el fin de construir obras de protección mediante geocontenedores en los siguientes puntos críticos PR134+500, PR133 y PR132+400 de la Troncal Central del Norte Ruta 55 que comunica a los municipios de Covarachía Boyacá y Capitanejo Santander.

Mediante comunicado No.102-6944 del 24 de mayo de 2022 de CORPOBOYACÁ, solicita al Consorcio Isla Santander, un informe donde detalle con más profundidad técnica el ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO DE SOCAVACIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO DEL PR134+500, PR133+000 Y PR132+400 RÍO CHICAMOGHA, RUTA 5503, al cual se le dio respuesta mediante oficio No.24764 (Radicado Corpoboyacá No.11918) del 23 de mayo de 2022.

El día 16 de junio de 2022 se realiza mesa técnica de trabajo relacionada con el permiso de Ocupación de Cauces, con los especialistas hidráulicos del contratista y la Corporación y el acompañamiento de Interventoría; de la mesa de trabajo quedaron los siguientes compromisos: Allegar el estudio hidrológico ajustado de acuerdo a lo expuesto por la Consultoría, el modelo ajustado, la granulometría y la justificación estadística de los datos hidrológicos, documentos que serán entregados en la ventanilla de la Corporación.

Mediante Resolución No.2008 del 5 de octubre de 2021, CORPOBOYACÁ otorga permiso Ocupación de Cauces al Consorcio Isla Santander para la realización de actividades en la margen del Río Chicamocha (PR133), Ruta 5503.

El día 18 de octubre de 2022, se realiza mesa de trabajo con Corpoboyacá para definir la medida de compensación por el permiso de ocupación de cauces, está pendiente la entrega del acta por parte de la Autoridad Ambiental.

Mediante comunicado de fecha 20 de octubre de 2022, se interpone recurso de reposición contra la Resolución No.2008 del 5 de octubre de 2021. El recurso fue remitido a la Interventoría mediante comunicado No.28003 del 21 de octubre de 2022.

El día 22 de noviembre de 2022 se realiza mesa de trabajo con Corpoboyacá para definir que de acuerdo al artículo 6 de la Resolución No.256 de 2018, el Consorcio Isla Santander debe dar cumplimiento a la medida de compensación por el permiso de ocupación de cauces.

Mediante comunicado No.18846 del 9 de diciembre de 2022 se envía a Corpoboyacá la solicitud de cambio de la medida de compensación impuesta en la Resolución No. 2008 del 05 de octubre de 2022 por una de las alternativas contempladas en la Resolución No. 2405 de 2017.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 68 de 136

Mediante comunicado No.29400 del 16 de enero de 2023 se envía a Corpoboyacá la reiteración al recurso de reposición radicado el 20 de octubre de 2022, en contra de la Resolución No. 2008 del 05 de octubre de 2022.

Mediante comunicado No.29996 del 17 de febrero se remite a Corpoboyacá la implementación de medidas de compensación por el permiso de Ocupación de Cauces, Expediente No. OPOC-00021-21, informando sobre el predio Cascajal ubicado en el municipio de Covarachía que se va a adquirir para dar cumplimiento a los requerimientos de la resolución No.2008-22.

El día miércoles 29 de marzo del 2023 se realizó una reunión con la Ingeniera Angie Caro de la Subdirección de Ecosistemas de Corpoboyaca en la ciudad de Tunja, con el fin de preguntar el estado de la respuesta al cambio de la medida de compensación. Teniendo en cuenta que la Ingeniera Angie Caro manifiesta que actualmente la oficina Central no cuentan con la disponibilidad de abogados en el momento porque están congestionados de trabajo y hay pocos funcionarios.

El día jueves 29 de junio del 2023 se realizó visita por parte de funcionarios de CORPOBOYACA al predio donde se pretende llevar a cabo la compensación por el trámite de ocupación de cauce de la corriente río Chicamocha.

Ruta 5504:

🚦 Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021:

La CAS emite el Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021, el cual dispone requerir al Consorcio Isla Santander para que cancele a la CAS por concepto de evaluación ambiental a la solicitud de permiso de ocupación de cauce para la construcción de pontones sobre la quebrada Romeritos y Cascajal, en la Ruta 5504. El recibo de pago fue enviado a la CAS mediante comunicado No.21692, con radicado No.80.30.406.2021 del 14 de enero de 2021.

🚦 Auto SAO No.076-22 del 17 de febrero de 2022:

Admitir la solicitud del permiso de **OCUPACION DE CAUCE** para la construcción de pontones sobre la Quebrada Romeritos y la Quebrada Cascajal en el predio Ruta 5504 Duitama – Pamplona, Vereda Boyaga municipio del CERRITO, Departamento SANTANDER y el permiso de OCUPACION DE CAUCE para la construcción de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 69 de 136

alcantarillas, Box Couvert, y pontón sobre las quebradas Pescadito y El Cascajal, en el predio PR 5504 PR 78 AL PR 96 vereda Boyaga, municipio del CERRITO, Departamento SANTANDER, la cual fue presentada por CONSORCIO ISLA SANTANDER con Nit 90144547-7, Representado Legalmente por el señor SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, identificado con cedula de ciudadanía 71.714.292 expedida en Medellín. El Auto fue publicado en el periódico regional Chicamocha News el 18 de febrero de 2022 y remitido a la CAS mediante oficio 22516 del 22 de febrero de 2022.

Igualmente, el día 9 de febrero de 2022, contratistas de la CAS realizan la visita al permiso de Ocupación de Cauces al sector del Páramo del Almorzadero, del cual emitirán un concepto técnico para la proyección del Acto Administrativo, del cual estamos a la espera.

Durante el periodo el Contratista se encuentra ejecutando actividades relacionadas con la construcción de alcantarillas en los sitios que no requieren del permiso de ocupación de cauces, de acuerdo con el concepto técnico SAO No.00118-21 del 10 de noviembre de 2021 emitido por la CAS.

Mediante oficio O-SAO No. 01020-22, radicado CAS No.80.10.3249-2022 del 29 de junio de 2022, la CAS hace un requerimiento por el permiso de Ocupación de Cauces que se adelanta dentro del expediente 210.50.00232.2021, Obras de Control de Drenajes para carreteras.

Mediante comunicado No.25919 del 9 de julio de 2022, se da respuesta y se atienden las observaciones y solicitudes realizadas en el oficio O-SAO No. 01020-22, radicado CAS No.80.10.3249-2022 del 29 de junio de 2022, de la CAS.

Mediante comunicado No.28751 del 2 de diciembre de 2022, se reitera a la CAS la solicitud del permiso de ocupación de cauce presentada por el CONSORCIO ISLA SANTANDER mediante radicado No. 80.30.20805.2021 del 29 de noviembre de 2021, a la fecha la Corporación no ha emitido respuesta.

CT GRAED 001 DE 2023 Mediante el cual se acepta la solicitud presentada por el consorcio Isla Santander, Según Memorando Técnico – Obras de Mitigación PR 14+000, presentado por El consorcio Isla Santander- Latinco SAS, en el cual proponen Las Obras de Mitigación ante socavación y erosión lateral en la margen izquierda del rio Servita - PR14+000, para la intervención del rio Servita

En el mes de junio de 2023 se continua con las obras de mitigación en el Pr 14
Ruta 5505: En esta ruta no se tiene ningún permiso de ocupación de cauces.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 70 de 136

De la visita realizada el día 27 de septiembre de 2021, por parte de contratistas de CORPONOR al cauce del Río Hato Viejo en el PR26+800, municipio de Chitagá, la Autoridad Ambiental no emitió concepto técnico.

✚ Resolución No 170 del 14 de marzo 2012 por la cual se otorga permiso de ocupación de cauce a favor de la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITAGA y se dictan otras disposiciones

Otorgar permiso de ocupación de cauce, playas y lechos a favor de la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITAGA, identificada con el NIT: 890.501.422-4, para la ejecución del retiro de material aluvial en la microcuenca Hato Viejo, producto de la remoción en masa por las fuertes lluvias presentadas, sobre la vereda Siaga del corregimiento de Llano Grande Municipio de Chitagá, Departamento Norte de Santander, para cual, se autoriza la intervención del cauce para actividades de dragado, por situación de alto riesgo.

El contratista lleva a cabo actividades referentes a desazolve y retiro del material aluvial el cual es llevado al sitio conocido como el Vacan de forma temporal acción amparada bajo en convenio entre el Consorcio Isla Santander y la Administración municipal de Chitaga y bajo el conocimiento de la autoridad ambiental.

Vigencia. El permiso de intervención de cauces tiene una duración para el desarrollo de las obras de seis (06) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, prorrogables a juicio de la Corporación, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el presente acto administrativo.

A la fecha del presente informe CORPONOR no ha dado respuesta a la solicitud de prórroga por el permiso de ocupación de cauces a nombre de la Alcaldía de Chitagá.

Teniendo en cuenta la reunión en Corponor durante el mes de noviembre de 2022, para atender la solicitud de prórroga por el permiso de ocupación de cauces a nombre de la Alcaldía de Chitagá, mediante comunicado No.28754 del 2 de diciembre de 2022, el Consorcio Isla Santander solicita a la Autoridad Ambiental realizar una visita de la evaluación para la ampliación del permiso de Ocupación de Cauces otorgado mediante Resolución No.00170-22, para las actividades ejecutadas en la quebrada Hato Viejo y para la intervención de dos (2) puentes existentes ubicados en los PR20+250 y PR 20+931 de la ruta nacional 5505 del mismo municipio. Visita que fue realizada el día 7 de diciembre de 2022, en la cual se definieron algunos compromisos de las partes plasmados en el acta de reunión adjunta al presente informe en el anexo No.6.4 Copia de acatas ambientales generadas.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 71 de 136

Durante el periodo el Contratista se encuentra ejecutando actividades relacionadas con la construcción de alcantarillas en los sitios que no requieren del permiso de ocupación de cauces, de acuerdo con el concepto técnico SAO No.00118-21 del 10 de noviembre de 2021 emitido por la CAS.

Oficio PI-027 de 15 de febrero de 2023, Alcaldía Municipal de Chitagá, en el cual se concede por parte de la oficina de Gestión del Riesgo la tala de diez (10) individuos arbóreos en los PR 20+860 y PR 20+270.

Durante el periodo el Contratista se encuentra ejecutando actividades relacionadas con la construcción de alcantarillas en los sitios que no requieren del permiso de ocupación de cauces, de acuerdo con el concepto técnico SAO No.00118-21 del 10 de noviembre de 2021 emitido por la CAS.

Fuentes de materiales:

Para la ejecución del contrato, se tienen autorizados en el PAGA los siguientes proveedores (Trituradora Paz de Río, Trituradora La Palmera y Trituradora YESCAP), pero los materiales se están obteniendo a través del Consorcio Isla Santander.

En la siguiente tabla se relacionan las fuentes de materiales autorizados por la Interventoría.

Tabla 30. Fuentes de materiales para el proyecto

NOMBRE DE LA FUENTE	RESOLUCIÓN (LICENCIA AMBIENTAL)	CONTRATO DE CONCESIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
YESOS DE CAPITANEJO TRITURADOS S.A.S.	Res. En trámite.	RUCOM a nombre de Edgar Chaparro Cely	PREDIO VEGA SECA, VEREDA JUNCAL, MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
PLANTA TRITURADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "LA PALMERA".	0197 del 30 de enero de 2017 (Permiso de Emisiones Atmosféricas)	RUCOM a nombre de Luis Alfonso Lizarazo Medina	PREDIO LA ISLA DE SAN MARTÍN, VEREDA PEÑA LISA, MUNICIPIO DE COVARACHÍA, BOYACÁ.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
TRITURADOS PAZ DE RÍO S.A.S.,	01221 del 2 de diciembre de 2008	EXP. 1270-15 (L-685). HHHH-07	VEREDA SOCOTACITO, JURISDICCIÓN	Autorizada por Interventoría mediante oficio

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 72 de 136

			DEL MUNICIPIO DE PAZ DEL RÍO, BOYACÁ.	N°2021-447-IDP-1789 del 10/06/2021
Latino Americana de Construcciones LATINCO S.A.	00670 del 14 de diciembre de 2021 Permiso Emisiones Atmosféricas	NA	PLANTA PR 14+700 VEREDA JUNCAL, MUNICIPIO ENCISO, SANTANDER	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-3951 del 13/12/2021

Aprovechamiento forestal

ruta 5503:

 **Resolución No.2593 del 27 de diciembre de 2021 la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ.**

Otorga permiso de aprovechamiento forestal único al Consorcio Isla Santander, representado legalmente por el señor Sergio Humberto Ramírez Arroyave, en un área de 2,42 hectáreas de bosque natural que requiere ser talada para la ejecución del proyecto, en el predio denominado Isla de San Martín, vereda Peña Liza, municipio de Covarachía, departamento de Boyacá, en un volumen total de biomasa a extraer de 898,41 m3.

En cumplimiento al artículo cuarto del acto administrativo, el día 19 de enero de 2022, se realizó la reunión de socialización del permiso, con la comunidad de la vereda Peña Liza, en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de Capitanejo. Así mismo, mediante comunicados No.21840 y No.21841 del 24 de enero de 2022, se les envió la información a las Administraciones Municipales de Covarachía y Capitanejo con los siguientes documentos: Copia de la Resolución No.2593, presentación en Power Point, acta de reunión y listado de asistencia.

Por otra parte, para dar cumplimiento al artículo séptimo de la Resolución 2593-21, mediante comunicado No.21844 del 24 de enero de 2022, se solicita a la Corporación sea evaluada la adquisición por parte del presente Consorcio de predios en zonas de recarga hídrica o de interés hídrico y ecológico para la conservación de la biodiversidad en cumplimiento al artículo sexto de la resolución 2593 de 2021 que establece: “En desarrollo del numeral 3.3. del concepto técnico 210633 de 2021, el Consorcio Isla Santander, dentro de los 6 meses posteriores a la finalización del aprovechamiento forestal, deberá iniciar la ejecución de la medida de compensación de 3,9 hectáreas de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 256 de 2018 (2405 del 29 de junio de 2017) y el Manual de Compensaciones del Componente Biótico”.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 73 de 136

Para dar cumplimiento al artículo séptimo de la Resolución 2593-21, mediante comunicado No.21844 del 24 de enero de 2022, se solicita a la Corporación sea evaluada la adquisición por parte del presente Consorcio de predios en zonas de recarga hídrica o de interés hídrico y ecológico para la conservación de la biodiversidad en cumplimiento al artículo sexto de la resolución 2593 de 2021 que establece: *"En desarrollo del numeral 3.3. del concepto técnico 210633 de 2021, el Consorcio Isla Santander, dentro de los 6 meses posteriores a la finalización del aprovechamiento forestal, deberá iniciar la ejecución de la medida de compensación de 3,9 hectáreas de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 256 de 2018 (2405 del 29 de junio de 2017) y el Manual de Compensaciones del Componente Biótico"*.

Mediante comunicado No.102-008900 del 21 de junio de 2022 de CORPOBOYACÁ da respuesta al radicado No.13048 (24924) del 2 de junio de 2022, a través del cual manifiesta que una vez subsanada la documentación del predio denominado Chorrerón Blanco del municipio de Chiscas, se procedió a realizar la liquidación y generación del recibo de pago.

Durante el mes de junio de 2022, finalizaron las actividades del traslado o reubicación de individuos del género Tillandsia.

Mediante comunicado No.25260 (Radicado CORPOBOYAC No.13767) del 9 de junio de 2022, se da cumplimiento a los artículos 9 y 12 de la resolución No.2593-21 del 27 de diciembre de 2021, relacionados con la presentación de un informe trimestral con las actividades desarrolladas y cada una de las medidas de manejo técnico ambiental establecidas en el concepto técnico No.210633 de 2021.

Por consiguiente, el día 17 de junio de 2022, CORPOBOYACÁ y en compañía de la Interventoría, realizó visita de seguimiento al permiso de aprovechamiento forestal, realizando un recorrido por toda el área aprovechada y las parcelas donde se reubicaron los individuos del género Tillandsia, quedando pendiente la proyección del acto administrativo.

Mediante comunicado No.25869 (Radicado CORPOBOYACA No.16053) del 11 de julio de 2022, se da respuesta al comunicado No.102-008900 del 21 de junio de 2022 de CORPOBOYACÁ y se allega el recibo de pago por un valor de \$867.739, para continuar con el proceso.

El día 23 de julio de 2022, CORPOBOYACÁ y en compañía de la Interventoría, realizó la visita de inspección ocular al predio Chorrerón Blanco, municipio de Chiscas, Boyacá, con ocasión al permiso de aprovechamiento forestal del PR133, está pendiente la proyección del concepto técnico o acto administrativo por parte de la Autoridad Ambiental.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 74 de 136

Mediante concepto técnico No.CA001/2022 del 12 de agosto de 2022, emitido por CORPOBOYACÁ indica que el predio Chorrerón Blanco, ubicado en el municipio de Chiscas, departamento Boyacá, puede ser considerado **“área estratégica para proveer bienes y servicios ambientales que ameritan su conservación y adquisición”**, además porque en la evaluación detallada supera el puntaje mínimo de 45 puntos, que se requiere para ser tenido en cuenta dentro de esta categoría y recomendar su adquisición; lo anterior, de acuerdo a la visita de inspección ocular realizada el día 23 de julio de 2022 en el marco de la resolución No.2593 del 27 de diciembre de 2021, por el permiso de aprovechamiento forestal otorgado en el PR133, Ruta 5503. El concepto fue remitido a la Interventoría mediante comunicado No.26713 del 23 de agosto de 2022.

El día 27 de septiembre de 2022 se realiza mesa de trabajo con Corpoboyacá para definir que de acuerdo al artículo 6 de la Resolución No.256 de 2018, el Consorcio Isla Santander debe dar cumplimiento a la medida de compensación por el permiso de aprovechamiento forestal; por tanto, se debe buscar un área de 3,9 hectáreas en el mismo ecosistema intervenido en el cual se puede implementar la medida de compensación, brindando diferentes opciones tales como restauración pasiva con el cerramiento de las 3,9 has, restauración activa con la siembra de árboles o el establecimiento de un proyecto productivo sostenible. El Consorcio está a la espera del pronunciamiento por parte de Corpoboyacá para dar cumplimiento a los requerimientos y continuar con el cumplimiento de la medida de compensación.

En el periodo el área jurídica del Consorcio está evaluando los requerimientos de la Autoridad Ambiental en esta mesa de trabajo, debido a que esa medida no la imponen en la resolución No.2593-21. Sin embargo, el día 25 de octubre de 2022 se realiza visita al predio el Morro, ubicado en la vereda Satoba Abajo, municipio de Covarachía, propiedad de la alcaldía municipal, dentro del cual existe una zona de recarga hídrica que beneficia a 96 usuarios del Acueducto Satoba Abajo - El Carmen - La Palmera. ASOCARPAL para consumo. Predio de 17 has, donde se generan los nacimientos El Morro y Paloblanco, el sobrante lo captan aguas abajo dos predios para riego y consumo.

El día 22 de noviembre de 2022 se realiza mesa de trabajo con Corpoboyacá para definir que de acuerdo al artículo 6 de la Resolución No.256 de 2018, el Consorcio Isla Santander debe dar cumplimiento a la medida de compensación por el permiso de aprovechamiento forestal consistente en la restauración pasiva de 3,9 hectáreas en el mismo ecosistema que fue intervenido.

Mediante comunicado No.28845 del 9 de diciembre de 2022, se informa a CORPOBOYACÁ la implementación de medida de compensación impuesta mediante Resolución No. 2593 del 27 de diciembre de 2021, consistente en la restauración pasiva de un predio de 3,9 has.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 75 de 136

Mediante comunicado No. 29996 del 07 de febrero de 2023. El contratista presenta a CORPOBOYACA, las medidas de compensación a establecer.

Mediante comunicado No. 30045 del 17 de febrero de 2023. El contratista reitera la medida de compensación de restauración pasiva por el permiso de aprovechamiento forestal mediante el cerramiento del predio El Cascajal ubicado en la vereda Satoba Abajo del municipio de Covarachia

El día jueves 29 de junio del 2023 se realizó visita por parte de funcionarios de CORPOBOYACA al predio donde se pretende llevar a cabo la compensación por el trámite de ocupación de cauce de la corriente río Chicamocha.

Mediante comunicado de fecha 23 de agosto de 2023 se entregan los ajustes solicitados por CORPOBOYACÁ al cambio de medida de compensación de restauración pasiva solicitados por la entidad ambiental.

Se avanza en los temas de estudios de títulos e identificación de especies del predio denominado Cascajal, en cumplimiento de la aprobación proferida en el concepto técnico **001-FGP-27**.

ruta 5504:

En cuanto al permiso de aprovechamiento forestal doméstico del PR58+300 tramitado ante la CAS, el Consorcio se estará notificando del permiso ante la CAS una vez el área técnica defina la intervención del sitio, así mismo, estaremos informando a la Interventoría.

Durante el periodo se solicitó a la CAS la prórroga de la autorización No. 0188-21 del 27 de diciembre de 2021 sobre el aprovechamiento forestal doméstico autorizado por la CAS en predios de la señora Sara Ramírez de Prada para el PR 7+500 de la Ruta 5504, sin obtener respuesta a la fecha.

A la fecha la CAS no ha dado respuesta a la solicitud de la prórroga de la autorización No. 0188-21 del 27 de diciembre de 2021 sobre el aprovechamiento forestal doméstico autorizado en predios de la señora Sara Ramírez de Prada para el PR 7+500 de la Ruta 5504.

Por otra parte, en el periodo la CAS hizo entrega de la Autorización RGR.94.2022 del 1 de mayo de 2022, a nombre del señor Rudecindo Castro Arias para el aprovechamiento forestal doméstico en el PR62 de la ruta 5504, la remisión de dicha autorización junto con

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 76 de 136

una solicitud de un usuario particular fue enviadas a la Interventoría mediante comunicado No.27168 del 14 de septiembre de 2022.

Durante el periodo del presente informe se tramitó una solicitud para realizar aprovechamiento forestal doméstico en el PR56 sector Gobernación.

La Corporación Autónoma Regional de Santander el día 23 de marzo de 2023 realizó visita de seguimiento a las autorizaciones 0027, 0028,030, 031, se está a la espera de respuesta de esta entidad ambiental

En cumplimiento del concepto técnico CT GRAED 001 DE 2023, el día 19 de julio de 2023 se realiza capacitación dirigida a las oficinas de gestión del riesgo de los municipios de Capitanejo, Enciso y San José de Miranda y la presidenta de la junta de acción comunal del Pr 14, sector en el cual se realizó la conformación del cauce del río, con el fin de enseñar a la comunidad de como atender una posible emergencia en el área de influencia del proyecto.

El día 29 de julio de 2023 se realiza la radicación del oficio de código interno 32879 en el cual se anexa el informe de las actividades realizadas en el pr 14 enmarcado en el concepto técnico CT GRAED 001 DE 2023

Para el mes de julio de 2023, se finalizan las actividades iniciales de desazolve de la quebrada y se realiza el desmantelamiento del sitio destinado para el acopio temporal del material.

El día 1 de agosto de acompaña a la CAS en la visita de seguimiento ambiental realizado a la empresa LATINCO S.A al permiso de emisiones atmosféricas de la planta ubicada en el municipio de Enciso Santander.

El día 10 de agosto de 2023 mediante radicado CAS 80.30. 14534. 2023 se solicita formalmente el concepto técnico SAO No. 223. 2023.

El día 14 de agosto de 2023 se realizaron los monitoreos de calidad de aire a la planta de asfalto de la empresa LATINCO S.A, quien suministra el asfalto al Consorcio.

Posterior a la notificación del día 22 de agosto de 2023 de la Resolución DGL No. 000577 del 27 de julio de 2023, por parte del Consorcio se instaura el recurso de reposición con el fin de solicitar la rectificación de las obras aprobadas en el artículo primero de la resolución anteriormente nombrada.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 77 de 136

ruta 5505:

El día 18 de agosto de 2023 se realiza el pago solicitado por CORPONOR para la evaluación de la solicitud de trámite de permisos de aprovechamiento domestico para el puente del PR 20+900.

Zonas de disposición final de materiales sobrantes:

Durante el periodo continúa el uso de Zodmes y sitios de acopio temporal autorizados por la Interventoría para la disposición de materiales de construcción y fresado.

Mediante comunicado No.25124 (Radicado CORPOBOYACÁ No.13229) del 6 de junio de 2022, se da respuesta a los comunicados No.102-4094 del 5 de abril de 2022 y 102-6990 del 24 de mayo de 2022, a través de los cuales la Corporación, manifiesta al Consorcio Isla Santander que queda a la espera de la definición del sitio de disposición final de residuos de construcción y demolición RCD por parte de los municipios de Covarachía, Soatá y Susacón en cumplimiento de la Resolución No.472 de 2017 y la Resolución No.1257 de 2021.

La disposición de materiales sobrantes continúa en los Zodmes ubicados en el PR131+600 ruta 5503, PR83+730, PR98+800 Ruta 5504 y PR5+650, Ruta 5505.

Igualmente, continúa la implementación de las medidas de manejo ambiental, tales como, construcción de gaviones, señalización, conformación del material, clasificación de residuos sólidos y de excavación, entre otras medidas ambientales.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

➤ Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.1- 04).

En este proyecto se establecen las medidas para la obtención de los materiales de construcción, la ejecución del proyecto y su manejo en los frentes de obra y sitios de acopio temporal, a fin de disminuir los impactos generados.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 31 de agosto del 2023 (informe 30), las cantidades con sus correspondientes certificaciones serán registradas en el informe del mes de septiembre (informe 31). Sin embargo, a continuación, se relacionan las cantidades del mes de mayo del año 2023, las cuales son certificados por el Consorcio Isla Santander, como se describe a continuación: (Ver. Anexo Ambiental 6.6 balances de masas de explotación o adquisición fuentes de material).

En este proyecto se establecen las medidas para la obtención de los materiales de construcción, la ejecución del proyecto y su manejo en los frentes de obra y sitios de acopio temporal, a fin de disminuir los impactos generados.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 78 de 136

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2023, se utilizaron materiales de construcción de obra instalados por el Consorcio Isla Santander en una cantidad total de 58351,40 m³, como se describe a continuación:

A continuación, se relacionan las cantidades de materiales implementados

Tabla 31. Materiales de obra utilizados en el periodo:

INFORME CANTIDADES ACTA 27 AGREGADOS	
MATERIA	CANTIDAD (M3)
Subbase Granular	238,30
Material granular drenante	6.984,08
Material de mejoramiento para subrasante	10.547,00
Material clasificado para relleno de geoceldas	6.199,40
Base granular	11.605,82
Relleno con recebo	22.776,80
TOTAL, PERIODO	58351,40

Fuente: Consorcio Isla Santander

Por parte del proveedor Latinoamericana de construcciones LATINCO S.A, se suministran los asfaltos y los concretos, amparados en la Resolución 000670-21, cuyo objeto es otorgar, Permiso de Emisiones Atmosféricas a la sociedad LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. – LATINCO S.A para las plantas de asfalto y trituración, ubicado en el PR 14+700, en el predio denominado Vega Seca, identificado con matrícula inmobiliaria No. 312-13254 en jurisdicción del Municipio de Enciso – Santander en las siguientes coordenadas: ESTE: 1151218 NORTE: 1222934.

Materiales que fueron instalados por parte del Consorcio así:

INFORME CANTIDADES ACTA 25 AGREGADOS				
TRAMO		MATERIAL	Ruta	CANTIDAD (M3)
Pr Inicial	Pr Final			
89+120	89+716	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	5504	4937
92+000	92+900	SUBBASE GRANULAR F.C 1.5	5504	2566

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 79 de 136

92+000	93+000	BASE GRANULAR F.C 1.5	5504	1217
89+848	89+956	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	5504	238
91+000	92+000	Material granular drenante	5504	960
89+100	89+600	Material de mejoramiento para subrasante	5504	5004
5+700		Mejoramiento de la subrasante con adición de material	5505	162
TOTAL, PERIODO				15084

INFORME CANTIDADES ACTA 25 CONCRETOS

TRAMO		MATERIAL	Ruta	CANTIDAD (M3)
Pr Inicial	Pr Final			
1+1300	1+0748	Pavimento de concreto Hidráulico	5504	12
90+332	90+500	Concreto clase 28 MPA	5504	390
89+929	89+923	Concreto clase 28 MPA	5504	58
89+917	89+923	Concreto clase 14 MPA	5504	0.30
89+917	89+948	Concreto clase 14 MPA Ciclòpeo	5504	27
TOTAL, PERIODO				487

Fuente: Consorcio Isla Santander

INFORME CANTIDADES ACTA 25 ASFALTO

TRAMO		MATERIAL	Ruta	CANTIDAD (M3)
Pr Inicial	Pr Final			
90+000	90+500	Mezcla Densa en Caliente MDC-25	5504	959
TOTAL, PERIODO				959

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 80 de 136

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de los meses mes de (julio y agosto de 2023), en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

➤ Proyecto 3. Señalización frentes de obras y sitios temporales (PAC-2.3- 06).

Este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

En el Informe de SST se anexa informe de señalización con todo el registro fotográfico y demás actividades realizadas en el periodo del presente informe. Ver Informe área SST.

Para el periodo del 1 al 31 de julio de 2023, se instaló toda la señalización requerida.

➤ Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros y lodos. (PAC-2.4-07)

Este proyecto tiene como objetivo especificar las acciones a ejecutar para dar cumplimiento con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los materiales de excavación y cortes de la obra.

La disposición de materiales sobrantes continúa en los Zodmes ubicados en el PR131+600 ruta 5503, PR83+730, PR98+800 Ruta 5504 y PR5+650, Ruta 5505.

Igualmente, continúa la implementación de las medidas de manejo ambiental, tales como descapote de cobertura vegetal, señalización, conformación del material, clasificación de residuos sólidos y de excavación, entre otras medidas ambientales.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2023, no se registrarán cantidades de ingrsws de material esteril a las ZODMES.

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones del mes de julio de 2023, en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

La disposición de material sobrante de excavación continuará en predios de terceros, debidamente autorizados por la Interventoría, por los propietarios de los predios y con certificado de uso del suelo expedida por la Secretaría de Planeación municipal de su jurisdicción según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) existente. Así mismo, se dispondrán los materiales en zonas de abandono debidamente aprobadas por el INVIAS según su jurisdicción y acopios temporales autorizados por la Interventoría.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 81 de 136

A continuación, se mencionan los sitios como ZODMES, sitios de acopio temporal y zonas de abandono aprobados por la Interventoría y la Dirección Territorial de INVÍAS Santander, que se utilizan para la disposición de materiales sobrantes:

Tabla 32. Zona de disposición materiales sobrantes

N° ZODME y/o SITIO DE ACOPIO FRESADO	UBICACIÓN (PR)	ruta	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
1	PR0+000	5503	N.A.	Centro urbano	Duitama
2	PR 22+450		N.A.	Centro urbano	Cerinza
3	PR 25+600		N.A.	Centro urbano	Belén
4	PR 10+800		N.A.	Centro urbano	Santa Rosa de Viterbo
5	PR 28+300		Urbanización de la Alameda	Centro urbano	Belén
6	PR 85+050		Lote de terreno	Casco urbano	Susacón
7	PR 98+480		Lote de terreno	La Chorrera	Soatá
8	PR 132+800		Isla de San Martin	Peñaliza	Covarachía
9	PR 82+650	5504	Siberia	Platera	Cerrito
10	PR 13+872		Lajitas	Juncalito	Enciso
11	PR8+100		El Hornito	Quebrada de Vera	Capitanejo
12	PR2+300		La Esmeralda	Montecillo	Capitanejo
13	PR91+500 y 96+800		La Conguay	Boyagá	Cerrito
14	PR 98+800		La Conguay	Boyagá	Cerrito
15	21+800		La Primavera	Espinal	San José de Miranda
16	56+400		Lote Dos	Urbanización La Aldea	Cerrito

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 82 de 136

18	PR 5+650	5505	Lote 2 La Floresta	Presidente	Chitagá
18	PR 7+300		La Lindosa	Casa Vieja	Chitagá
19	PR 20+300		Nirgua	Palmera o Carbón	Chitagá
20	PR 25+650		Cucharito	Alto Viento	Chitagá
21	Casco Urbano		La Cuadra	Casco urbano	Cácota
22	PR 43+877		La Cruz	Licaligua	Cácota
23	PR 57+700		Lagunitas	Santa Matilde	Cácota
24	PR 35+420		El Doradal	Icota	Cácota
25	PR 30+850		Mi Ranchito	Carrillo	Chitagá
26	PR 11+870		El Oasis	Piedras	Chitagá
ZONAS DE ABANDONO O NIVELACIÓN	UBICACIÓN (PR)	RUTA	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
27	PR12+170	5504	Derecho de vía margen izquierda	Juncal	Enciso
28	PR 77+650		Derecho de vía margen derecha	Volcán	Cerrito
29	PR 77+930		Derecho de vía margen izquierda	Volcán	Cerrito
30	PR 72+595		Derecho de vía margen izquierda	Volcán	Cerrito
31	PR 85+500		Derecho de vía margen izquierda	Platera	Cerrito
32	PR 98+650		Derecho de vía margen izquierda	Platera	Cerrito

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 83 de 136

33	PR 82+860		Derecho de vía margen derecha	Platera	Cerrito
34	PR 96+922		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
35	PR 98+010		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
36	PR 98+440		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
37	PR 98+575		Derecho de vía margen derecha	Boyagá	Cerrito
38	PR 91+100		La Conguay	Boyagá	Cerrito
39	PR 72+500		Zona de abandono	Volcán	Cerrito
40	PR 71+200		Zona de abandono	Volcán	Cerrito
41	PR 64+800		Zona de abandono	Volcán	Cerrito

Fuente: Consorcio Isla Santander

Mediante comunicado No.23686 del 7 de abril del 2022 se solicitó a Dirección Territorial Invias Santander la certificación de la zona de abandono ubicada en el PR59+200 de la Ruta 5504, sin obtener respuesta a la fecha.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 31 de agosto del 2023 (informe 30), las cantidades de instalación de mezcla asfáltica con sus correspondientes certificaciones serán registradas en el informe del mes de septiembre (informe 31). Sin embargo, a continuación, se relacionan las cantidades del mes de mayo del año 2023, las cuales son certificados por el Consorcio Isla Santander, como se describe a continuación: (Ver. Anexo Ambiental 6.6 balances de masas de explotación o adquisición fuentes de material).

Las cantidades de mezcla asfáltica para el periodo 1 al 31 de agosto de 2023 aplicadas se relacionan en la siguiente tabla: El área técnica complementará la información relacionada con la mezcla asfáltica y los respectivos vales.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 84 de 136

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de la certificación del mes de agosto de 2023, en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

Los materiales que son procesados par asfaltos se detallan a continuación:

Tabla 33. Relación Mezcla asfáltica utilizada en el periodo Ruta 5504

INFORME CANTIDADES ACTA 25 ASFALTO				
TRAMO		MATERIAL	Ruta	CANTIDAD (M3)
Pr Inicial	Pr Final			
90+000	90+500	Mezcla Densa en Caliente MDC-25	5504	959
TOTAL, PERIODO				959

En total se utilizaron 959 m3 de MDC en la Ruta 5504.

Tabla 34. Relación entrega material de fresado

ACOPIOS DE FRESADO	VOLUMEN ACOPIADO	MUNICIPIO/ENTIDAD	VOLUMEN M3 DONADO	VOLUMEN M3 RETIRADO	VOLUMEN M3 POR RETIRAR
DUITAMA	4.230	TOPAGA	500	452	2.967
		DUITAMA	700	700	
		BATALLON DE OPERACIONES SOGAMOSO	360	111	
SANTA ROSA	2.540	SANTA ROSA	600	1500	431
		GAMEZA	300	300	
		CONSORCIO ISLA SANTANDER	0	249	
		ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES	75	60	
BELEN	1.100	BELEN	1.100	960	140
SUSACON	3.500	SUSACON	2.600	950	1.090
		ADMINISTRACIÓN VIAL BOYACA	0	200	
		CONSORCIO ISLA SANTANDER	0	300	
SOATA	1200	SOATÁ	0	500	350
		ADMINISTRACIÓN VIAL BOYACA	0	150	
		CONSORCIO ISLA SANTANDER	0	200	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 85 de 136

CERINZA	1.020	CERINZA	400	400	620
ADMINISTRACIÓN VIAL BOYACA	1.050	LLEVADO VÍA ONZAGA	1.050	1.050	0
CÁCOTA	2.590	CÁCOTA	1.000	0	2.397
		CONSORCIO ISLA SANTANDER	193	193	
CHITAGÁ	1.725	CHITAGÁ	4.000	1.000	532
		CONSORCIO ISLA SANTANDER	193	193	
TOTAL DISPONIBLE	18.955		13.071	9.468	8.527

- Proyecto 5. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales (PAC-2.5- 08).

Este proyecto tiene como finalidad, realizar la gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables y aprovechables (reciclables y/o biodegradables) generados en las actividades de las obras de manera que se les dé el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características de procedencia, posibilidades de reutilización y aprovechamiento.

Residuos sólidos convencionales

En el periodo del presente informe (1 al 31 de julio del 2023) los residuos sólidos convencionales fueron entregados de la siguiente manera:

En la Ruta 5504, En el periodo se generaron 2280 Kg de residuos sólidos convencionales, los cuales fueron entregados para su disposición final a las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M., en el relleno sanitario ubicado en la vereda Pescaderito del municipio de Málaga, a una distancia aproximada de 2 Km del casco urbano de este municipio. En la zona de la planta vega seca y en los frentes de obra activos existen puntos ecológicos para la recolección y separación de residuos.

En la Ruta 5505 continúan las actividades de fresado y desazolve de la microcuenca del Río Hato viejo, por tanto, se instalaron los puntos ecológicos en el PR26+800, estos residuos generados al igual que en el PR7+300 fueron manejados a través de las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M, teniendo en cuenta que son trabajos realizados por el Consorcio Isla Santander.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 86 de 136

Existen los puntos ecológicos en cada frente de obra activo con los respectivos recipientes cumpliendo con el código y bolsas de colores según Resolución N°2184 del 26 de diciembre de 2019. En la Ruta 5504, los residuos sólidos generados son dispuestos en los campamentos (PR14+700) y (73+600) sector el páramo del almorzadero de manera temporal y manejados por las Empresas Públicas del Municipio de Málaga – EPMM. En la Ruta 5503 son llevados por la empresa TPR y manejados por la Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Paz de Río y en la Ruta 5505 son manejados por la empresa EMPOPAMPLONA S.A.E.S.P. cuando son generados por proveedores.

En el periodo de julio de 2023 se acopiaron en total 2280 kg de residuos sólidos convencionales por rutas como se describe en la siguiente tabla: (Ver Anexo Ambiental 6.7Seguimineto y control generación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos)

Tabla 35. Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra (julio 2023)

RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES JULIO						
FECHA	RUTA		NO APROVECHABLES (negra)	APROVECHABLES (blanca)	ORGANICOS (verde)	TOTAL (kg)
7/07/2023	5504	PR 14+700	147	42	21	210
14/07/2023		PR 73+600	679	194	97	970
21/07/2023		PR 14+700	147	42	21	210
25/07/2023		PR 73+600	112	32	16	160
26/07/2023		PR 73+600	367,5	105	52,5	525
28/07/2023		PR 73+600	143,5	41	20,5	205
Total (Kg)			1596	456	228	2280

Fuente: Consorcio Isla Santander.

Residuos sólidos especiales

La recolección, transporte y tratamiento o disposición final de los residuos especiales o peligrosos generados en frentes de obra, tales como: aceites usados, estopas, elementos contaminados, filtros, bolsas de cemento, entre otros, se realizará a través del proveedor PROSAMCOL Procesos Ambientales, que cuenta con todos los requisitos de acuerdo con la Legislación Ambiental Vigente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 87 de 136

Durante el mes de agosto de 2023 se continúa con el almacenamiento de residuos sólidos peligrosos y especiales (Filtros, EPP contaminados, estopas, bolsas de cemento, etc.) en la planta Vega Seca PR 14+700 y en el PR 73+300, sector Páramo del Almorzadero, para ser entregados a la empresa autorizada cuando exista la cantidad suficiente.

En el periodo se generaron 6410 Kg de residuos sólidos convencionales, los cuales fueron entregados para su disposición final a las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M., en el relleno sanitario ubicado en la vereda Pescaderito del municipio de Málaga, a una distancia aproximada de 2 Km del casco urbano de este municipio. En la zona de la planta vega seca y en los frentes de obra activos existen puntos ecológicos para la recolección y separación de residuos., los soportes se relacionan en el anexo 6.7.

En la Ruta 5505 continúan las actividades de desazolve de la microcuenca del Río Hato viejo, por tanto, se instalaron los puntos ecológicos en el PR26+800, estos residuos generados al igual que en el PR7+300 fueron manejados a través de las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M, teniendo en cuenta que son trabajos realizados por el Consorcio Isla Santander.

Existen los puntos ecológicos en cada frente de obra activo con los respectivos recipientes cumpliendo con el código y bolsas de colores según Resolución N°2184 del 26 de diciembre de 2019. En la Ruta 5504, los residuos sólidos generados son dispuestos en los campamentos (PR14+700) y el Vakan, manejados por las Empresas Públicas del Municipio de Málaga – EPMM. Los residuos sólidos generados en la Ruta 5503 son llevados por el Consorcio Isla Santander a la planta vega seca PR 14+700 y manejados en el relleno sanitario de Málaga.

En el periodo se acopiaron en total 6410 kg de residuos sólidos convencionales como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 35. Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra

RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES AGOSTO					
FECHA	ruta	NO APROVECHABLES (negra)	APROVECHABLES (blanca)	ORGANICOS (verde)	TOTAL (kg)
4/08/2023	5504	451,5	129	64,5	645
8/08/2023		777	222	111	1110
9/08/2023		3195,5	913	456,5	4565
23/08/2023		63	18	9	90

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 88 de 136

RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES AGOSTO					
FECHA	RUTA	NO APROVECHABLES (negra)	APROVECHABLES (blanca)	ORGANICOS (verde)	TOTAL (kg)
Total (Kg)		4487	1282	641	6410

Fuente: Consorcio Isla Santander.

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.

➤ Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales (PGH-3-1-09).

Este proyecto tiene como objetivo definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua; de tal manera que se prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.

A la fecha del presente informe la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS emitió los actos administrativos de las concesiones de aguas superficiales del Río Servitá en el PR14+700, municipio de Enciso, Quebrada Pescadito PR85+200, Quebrada Cascajal PR91+473 y Río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves PR99+400, municipio del Cerrito.

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, se realizó la captación de aguas en las mencionadas fuentes hídricas autorizadas por la Autoridad Ambiental; el agua es utilizada para actividades constructivas de obra, humectación y lavado de la vía, principalmente en el sector del Páramo del Almorzadero y en todos los frentes activos del proyecto.

La medición del volumen captado se realiza mediante el número de viajes de carrotanque con capacidad de 3.000 galones, el operador registra en un formato estandarizado el número de viajes, la fuente de captación y el uso que se le da al agua (Humectación, obra, entre otros). En el periodo, se realizó una captación de 260 m3 de agua como se describe a continuación. (Ver Anexo Ambiental 6.8. control volumen de agua)

Tabla 36. Captación aguas

CAPTACIÓN DE AGUAS AGOSTO	
Sitio de captación	Registro mensual (m³)
PR 85+200	260
PR 14+700	0
TOTAL (m³)	260

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 89 de 136

➤ Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales (PGH-3-2-10).

El objetivo de este proyecto es prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos, oficinas y talleres, requeridos para ejecución de las actividades del contrato.

Las unidades sanitarias existentes en el campamento (PR14+700) donde labora el personal administrativo del contrato de obra pública N°1684 cuentan con conexión a pozo séptico existente. Se dispone de ocho (8) unidades sanitarias portátiles – USP, con los puntos de desinfección ubicados en los frentes de obra.

Durante el periodo del presente informe el personal de obra utilizó las unidades sanitarias portátiles suministradas por la empresa BAMOCOL, la cual realiza las actividades de mantenimiento y limpieza una vez por semana. (Ver Anexo Ambiental 6.10 soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales).

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

➤ Proyecto 1. Manejo de la cobertura vegetal y el descapote (PBSE-4.1-11).

El objetivo del proyecto es establecer los mecanismos, estrategias y procedimientos para realizar las actividades de remoción de la vegetación en el área de influencia directa, que garantice un adecuado manejo ambiental y la utilización del material vegetal a ser removido. En el periodo del presente informe no se realizan descapotes en ninguna área del proyecto.

➤ Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas (PBSE-4.2-12).

El objetivo de este proyecto es recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades del proyecto y de estabilización de taludes afectados por derrumbes.

Para el periodo del presente informe debido a que los sitios aún están siendo utilizados, solo se está realizando conformación de materiales dispuestos en zodmes, en zonas de abandono o nivelación y en orillos de la vía.

➤ Proyecto 3. Protección de Fauna. (PBSE-4.3-13).

El objetivo de este proyecto es proteger la fauna existente en el área de influencia directa del proyecto. Durante el mes reportado, no se registró rescate de fauna silvestre.

➤ Proyecto 4. Protección de Ecosistemas Sensibles. (PBSE-4.4-14).

Los ecosistemas sensibles o estratégicos son aquellas zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuífero, las cuales, por ser áreas de especial importancia ecológica, gozan de protección especial por las autoridades

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 90 de 136

ambientales y requieren de medidas especiales de manejo que garanticen su diversidad biológica.

En el periodo del presente informe, continúan las actividades construcción de otras obras para dar alcance al objeto del proyecto en el sector el páramo del almorzadero, en las cuales se tiene especial cuidado para la no afectación de la vegetación del ecosistema.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

- Proyecto 1. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y sitios de acopio temporal (PMIT-5-1-15)

Este proyecto tiene como objetivo minimizar los impactos generados por el funcionamiento de campamentos y sitios de acopio temporal o almacén. Durante el periodo continúa el funcionamiento del campamento en el Predio Vega Seca, ubicado en el PR14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, con oficinas, laboratorio, almacén, instalaciones de equipos y punto de acopio de residuos sólidos; así mismo sigue en funcionamiento la planta ubicada en el Predio el Vakkan en el municipio de presidente de Norte de Santander.

Durante el mes de julio de 2023 se realiza el desmantelamiento del predio del PR73+570, vereda El Volcán, municipio del Cerrito.

- Proyecto 2. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto. (PMIT-5-2-16).

Establece las medidas que se deben implementar para la instalación, operación y desmantelamiento de las plantas de trituración y asfalto, con el objeto de cumplir con la normatividad ambiental vigente y prevenir, control y/o mitigar los impactos ambientales.

Durante el periodo se encuentra en funcionamiento la planta dosificadora de concretos, la planta de asfalto y la planta trituradora localizadas en la Planta Vega Seca PR14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, Ruta 5504 y las Planta trituradora móvil y planta de concretos ubicada en el PR7+300 Ruta 5505.

Para la producción de concretos se emplearán los siguientes materiales: Triturado de diferentes diámetros, arenas, cemento, agua y aditivos. La dosificadora de concretos contará con áreas para el acopio de materiales.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 91 de 136

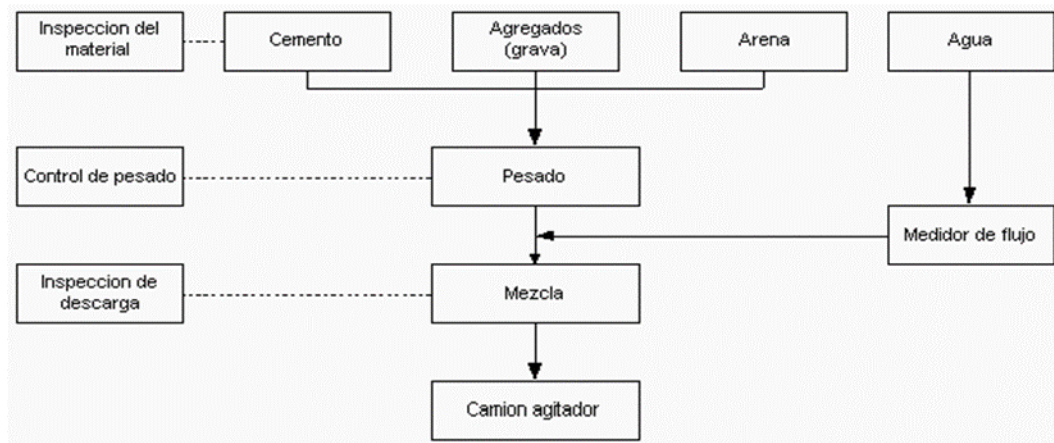
Medidas de manejo general:

- El área de la planta trituradora móvil se encuentra aislada con malla polisombra con el fin de reducir la dispersión de material particulado
- El área donde se encuentra la planta dosificadora de concretos cuenta con una piscina de lodos
- Para el manejo de los lodos producidos, se llevarán a una zona de secado para su posterior disposición final en el sitio autorizado por la Interventoría.
- De ser necesario se implementarán medidas para mitigar las emisiones de ruido.
- Los vehículos que transportan los lodos cuentan con pitos de reversa.
- La planta cuenta con toda la señalización de seguridad industrial, indicando límites de velocidad, uso de EPP, marcación de áreas entre otros.
- Se realizará el mantenimiento preventivo de la maquinaria para asegurar el buen funcionamiento de esta.

Proceso de Producción

- La producción será de acuerdo a las proporciones correctas de estos materiales para producir concreto de buena textura y resistencia.

Figura 1. Flujoograma del proceso de fabricación de mezclas de concreto a través de dosificadoras de concreto.



La arena, la grava y el cemento son colocados en la dosificadora por medio de un sistema de transporte y descendido en sus respectivas tolvas de alimentación.

- Cada uno de los compuestos mencionados anteriormente es colocado en una tolva pequeña con una balanza que determina el peso de los materiales.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 92 de 136

- Luego, estos materiales son descendidos en la mezcladora, donde junto con una cantidad correcta de agua y aditivos, son mezclados hasta obtener una mezcla homogénea.
- El producto mezclado es descargado en los camiones agitadores (mixer) debajo del cabezal de descarga.

Figura 2. Flujoograma del proceso, incluido el transporte



El asfalto es suministrado por la empresa Latinoamericana de Construcciones LATINCO S.A, y como medidas preventivas se presentan las siguientes medidas de manejo:

Medidas de manejo para el asfalto

- La planta de asfalto viene con dos tanques metálicos recubiertos con lana de fibra de vidrio y lámina galvanizada para la conservación de su temperatura y dos líneas de serpentín para aceite térmico de una y media pulgada, el cual es calentado por una caldera que tiene un rango de 150 a 200°C. La capacidad de estos tanques es de 38.000 kg cada uno.
- El personal que realice esta actividad cuenta con los elementos de protección personal que se establecen en la matriz de riesgos por puesto de trabajo, del programa de salud ocupacional, debido a que por sus altas temperaturas puede ocasionar quemaduras y afectaciones respiratorias.
- Los residuos de asfalto son recogidos una vez finalizada la actividad diaria, no se podrán dejar en los frentes de obra estos residuos.
- Los residuos de asfalto No se disponen en las áreas verdes.

Descripción de los sistemas de control de emisiones existentes

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 93 de 136

En la dosificadora de concretos se generan emisiones únicamente en el momento en que se está realizando el cargue del cemento a granel en el silo de almacenamiento.

En caso de ser necesario, los silos de almacenamiento del cemento serán humedecidos mediante un sistema de aspersion para controlar la temperatura del mismo.

El procedimiento de producción no genera emisiones, debido a que está utilizando un equipo donde el cemento, la arena, el triturado, el agua y los aditivos son dosificados mediante comandos de tablero y son cargados directamente al vehículo en el que se realiza el transporte (mixer), es en él donde finalmente se mezclan las materias primas y se lleva hasta el sitio de colocación o fundida.

Control de la calidad del aire

Para hacer control de la calidad del aire se realizó la humectación de los materiales a triturar, para esto se emplea una manguera de una pulgada que se ubica justo en la tolva de alimentación de las mandíbulas, de esta forma se evita que haya dispersión de los materiales.

➤ Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos (PMIT-5.3-17)

El contratista con este proyecto establece las acciones a ejecutar para manejar los impactos generados por la operación y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos; y cumplir con la legislación nacional vigente.

Para lo anterior el contratista indica que los vehículos que transportan materiales tienen incorporados en su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, de forma tal que evite el derrame, pérdida parcial del material y escurrimiento de material durante el transporte. La carga es acomodada de tal manera que su volumen esté a ras o menor del borde superior del platón o contenedor. Además, las puertas de descargue de los vehículos permanecen adecuadamente aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte. Las volquetas van totalmente cubiertas y la carpa baja por lo menos 30 cm del borde superior del “volco” para evitar la caída de materiales por la vía.

Para el abastecimiento o trasiego de combustible de la maquinaria ubicada en frentes de obra, se hace a través de motobombas, contando con todas las precauciones y elementos como bolsa roja, estopas, material absorbente, palín, etc, en caso de llegar a presentarse alguna fuga o derrame del mismo. En cada frente de obra cuenta con el kit de derrames.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 94 de 136

El traslado de maquinaria se hace a través de vehículos apropiados –cama baja, es decir, no puede auto desplazarse, se dispone de avisos señales y dispositivos luminosos de acuerdo con la norma establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre.

Durante el periodo 01 al 31 de marzo de 2023, se ejecutaron las actividades que requirieron del uso de maquinaria (Motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora, entre otras y vehículos.

Se reporta la maquinaria en obra para el mejoramiento y mantenimiento de la vía en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

No se presentaron accidentes generados por manejo de maquinaria y vehículos.

ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

Durante el periodo evaluado la interventoría lleva a cabo las siguientes actividades, las cuales no se encuentran enmarcadas dentro de las fichas y programas planteados anteriormente, entre las cuales se encuentra:

- Se realizan informes de seguimiento ambiental semana a semana en el cual se verifican actividades y lineamientos ambientales que se llevan día a día en obra, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por interventoría y subsanadas por el Contratista por lo que este documento contiene fotos de antes y después de cada hallazgo presentado.
- Se lleva a cabo el seguimiento a las actividades planteadas por el Contratista en el informe semanal verificando el cumplimiento adecuado y efectivo de las mismas, así como los compromisos establecidos en las actas de reuniones y comités ambientales y SST.
- Día a día se efectúa la evaluación de la lista de chequeo para los componentes Ambiental y PMT mediante visitas al frente de obra y se registra en bitácora de campo.
- Se proyectan oficios de respuesta a las solicitudes, aprobaciones, comunicados entre otros presentados tanto por el contratista como la supervisión Relacionados con los componentes Ambiental que surgen durante el periodo evaluado.
- Se realiza el seguimiento al traslado y manejo adecuado del material de construcción y demolición cantidad que se verifica semanalmente en conjunto con el inspector de interventoría y se confirma con las certificaciones presentadas por el contratista en el informe mensual.
- La interventoría manifiesta que no se dio aprobación al informe mensual del mes de junio y julio de 2023, presentado por parte del contratista.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 95 de 136

PREDIAL

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas en materia predial en marco del contrato 1684 de 2020 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUTTAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ SANTANDER y NORTE DE SANTANDE EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUTR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, y el cual está dividido de la siguiente manera:

SITUACION ACTUAL

El avance predial se encuentra en un 78% de avance, que corresponde a los predios a intervenir dentro de los tramos de rehabilitación y construcción, entre los PR 79+458,8 al PR 97+038,27.

El proceso de adquisición predial contempla la compra de 39 predios, dentro de los PR 133 ruta 5503, y el corredor del PR 5 al PR 98 ruta 5504 los cuales se referencian en el siguiente cuadro:

No	FICHA PREDIAL	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL
1	01IDT1MCDP	FLOR ANGELA CASTRO PRIETO	PR 132+952,1	PR 133+606,81
2	002IT2MCDP	CRISTANCHO PATINO MARÍA-MERCEDES	PR 5+666,39	PR 5+782,56
3	003IT2MCDP	CHAPARRO ESTUPIÑÁN BLANCA MYRIAM	PR 5+763,89	PR 5+931,35
4	005IT2MCDP	CARMEN ALICIA BOHÓRQUEZ RUBIANO Y OTRAS	PR 78+159,16	PR 78+382,48
5	006DT2MCDP	BELCY YANETH BOHÓRQUEZ RUBIANO	PR 58+003,1	PR 58+066,59
6	007IT2MCDP	RODRIGO CACERES GALVIS	PR 58+065,02	PR 58+081,65
7	008DT2MCDP	HUMBERTO NIÑO VILLAMIZAR	PR 58+066,59	PR 58+084,45
8	009DT2MCDP	CASTELLANOS CARDENAS ANA HILDA Y OTRA	PR 58+115,07	PR 58+157,39
9	010DT2MCDP	NIÑO CARVAJAL EDRAS	PR 58+157,39	PR 58+199,88
10	011DT2MCDP	JOSE CERAFIGO CALDERON TARAZONA Y OTROS	PR 58+399,66	PR 58+515,16
11	012DT2MCDP	FLORENCIO CALDERÓN TARAZONA	PR 58+515,16	PR 58+579,28
12	013AIDT2MCDP	RUDENCINDO CASTRO	PR 62+577,00	PR 62+686,00
13	014DT2MCDP	ORTIZ JAIMES CHELO	PR 78+159,16	PR 78+382,48
14	015DT2MCDP	ORTIZ ANTOLINEZ ISIDRO	PR 78+382,48	PR 78+661,52

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 96 de 136



La movilidad
es de todos

Mintransporte

No	FICHA PREDIAL	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL
15	016IT2MCDP	MARTHA CONSUELO TORRES BASTO Y OTROS	PR 78+519,36	PR 78+652,57
16	017IDT2MCDP	SALINAS RANGEL JORGE	PR 78+652,57	PR 78+832,17
17	018IT2MCDP	ANA ISABEL BASTO TORRES JOSE DE LOS SANTOS TORRES BASTO	PR 79+058,41	PR 79+456,25
18	019IDT2MCDP	PEÑA SALINAS WILSON ORLANDO	PR 79+463,56	PR 79+606,96
19	020DT2MCDP	CARVAJAL GIL FLORINDA SALINAS CALDERÓN ÁNGEL MARÍA	PR 79+606,96	PR 79+768,17
20	021DT2MCDP	BASTO MANOSALVA MAXIMINA	PR 80+044,97	PR 80+416,96
21	023IDT2MCDP	BASTO ORTIZ GONZALO	PR 79+606,96	PR 79+768,17
22	024DT2MCDP	LUIS FÉLIX ORTIZ CHUSCANO	PR 83+212,03	PR 83+502,87
23	025IDT2MCDP	JOSE ROSO ANTOLINEZ CUADROS y OTRA	PR 84+519,49	PR 86+304,18
24	025AIT2MCDP	ALFONSO PACHECO MURILLO Y OTRA	PR 85+541,74	PR 86+017,78
25	026IT2MCDP	VICTOR EVARISTO SALINAS ROMERO	PR 85+152,01	PR 86+303,81
26	026AIDT2MCDP	EDWIN CARVAJAL ESTUPIÑAN y OTROS	PR 86+303,81	PR 86+340,05
27	026BIDT2MCDP	ISABEL ANTOLINEZ ANTOLINEZ	PR 86+339,9	PR 86+422,05
28	026CIDT2MCDP	CLAUDIA MILENA JAIMES ALVARADO	PR 86+422,05	PR 86+532,32
29	027DT2MCDP	SANDRA MILENA OCHOA CELIS Y OTROS	PR 85+541,74	PR 86+017,78
30	028IT2MCDP	VEGA SILVA YESIDT-JACINTO	PR 86+531,25	PR 86+611,75
31	029IT2MCDP	VEGA SILVA YESIDT-JACINTO	PR 86+611,75	PR 86+691,37
32	031IT2MCDP	CARVAJAL SEPÚLVEDA JESÚS MIGUEL	PR 86+773,93	PR 86+853,68
33	032IT2MCDP	JULIO CESAR CONDE OSORIO	PR 86+853,68	PR 86+955,11
34	033IT2MCDP	PEDRO ANTONIO ANTOLINEZ BASTO	PR 86+950,55	PR 87+029,64
35	034IT2MCDP	MUNICIPIO-DE-CERRITO	PR 87+127,33	PR 87+296,61
36	035IT2MCDP	ANTOLINEZ * UBALDO	PR 87+461,85	PR 89+027,01
37	036IT2MCDP	CORREA MORENO MARGARITA	PR 89+027,01	PR 89+458,8
38	037IT2MCDP	ROSALBA CASTELLANOS SÁNCHEZ Y OTROS	PR 89+458,8	PR 97+038,27
39	038DT2MCDP	MARIA CARMEN FLOREZ PINTO Y OTRO	PR 90+272,04	PR 91+472,69

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 97 de 136

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

a. AVANCE DE LA GESTION PREDIAL

Los predios afectados por el proyecto son 39 que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Ruta 5503	1 predio	PR 133
Ruta 5504	2 predio	PR 5
	7 predios	PR 58
	2 predio	PR 62 (punto crítico)
	27 predios	PR 78 al PR 97

En cuanto a disponibilidad de estos inmuebles se tienen un avance de 44 inmuebles con permiso de intervención voluntaria. Con el predio restante el contratista se encuentra realizando avances para su entrega.

b. RELACIÓN DE PREDIOS EN EXPROPIACIÓN:

Una vez establecido el proyecto, se verifican las diferentes actuaciones existentes de procesos anteriores en donde se cuenta con la siguiente información:

PR	FICHA ANTIGUA SECTOR	F.M.I.	NOMBRE PROPIETARIO	RADICADO PROCESO	ESTADO
1	11-D Málaga	312-7330	MARGARITA ROSA MORALES DE PACHECO	NO FIGURA	medida cautelar inscripción demanda y de oferta formal vigentes, PREDIO YA CONSTRUIDO
1	12-D Málaga	312-7329	MARGARITA ROSA MORALES DE PACHECO	684323189001- 2014 -00153-00	medida cautelar inscripción demanda y de oferta formal vigentes, PREDIO YA CONSTRUIDO
PR 7+400 AL PR 8	21D Capi	312-5967	ELVIRA DUARTE DE GUTIÉRREZ Y OTROS	684323189001- 2014-00136-00	demanda rechazada de plano y medida cautelar inscripción demanda y de oferta formal vigentes,
PR5+200 AL PR6+600	35D Capi	312-2736	SOCIEDAD PINTO BALLESTEROS Y OTRO. GIBRALTAD SANTA MARIA	684323189001- 2015-00262-00	Sentencia en firme, pendiente pago y entrega del predio
PR5+200 AL	08.D Capi	312-2736	SOCIEDAD PINTO BALLESTEROS Y	2015-00274-00	Se encuentra para entrega anticipada, en donde el juzgado del

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 98 de 136



La movilidad
es de todos

Mintransporte

PR	FICHA ANTIGUA SECTOR	F.M.I.	NOMBRE PROPIETARIO	RADICADO PROCESO	ESTADO
PR6+700			OTRO. LA MINA		circuito comisionó al juzgado de capitanejo, el cual a su vez este comisionó al inspector de Policía del municipio (18-04-22)
	34.D Capi	312-6921	ANA MARIA PINTO BALLESTEROS Y OTROS	2015-00202	Se decreto nulidad pendiente pago de título judicial para entrega anticipada
PR57+900 AL PR58+700	33.D volcán	308-3963	ANA ROSA RUBIANO DE BOHÓRQUEZ Y OTROS.	684323189001- 2015-000036-00	Se rechazo demanda, medida cautelar de oferta formal inscrita y posterior a la medida se registró sucesión.

Proceso 2015- 202

Se profirió auto que ordena notificación de herederos indeterminados mediante edicto, se efectuaron las comunicaciones del edicto ordenadas y se allegaron al despacho, se encuentra pendiente constituir el depósito judicial sobre el pago del Avalúo a órdenes del juzgado para solicitar entrega anticipada y posterior fecha para audiencia.

Proceso 2015-274

Se llevó a cabo la diligencia de entrega por orden judicial, por parte de la Inspección de policía de Capitanejo y demás intervinientes, su desarrollo fue benefactor y se garantizaron los derechos de las personas. (se adjunta acta de diligencia de entrega por orden judicial).

Proceso 2015-262

Ya este proceso tiene Sentencia, se profirió auto del 24 de junio del 2021 donde se ordena librar mandamiento de pago en cuaderno separado, y se reconoce personería al Dr. Nino Bravo. Mediante memorial se solicitó al Despacho Judicial la entrega por orden judicial, a la espera que el Juzgado se pronuncie.

c. AVANCE TÉCNICO:

De acuerdo con los diseños establecidos, se cuenta con la totalidad de inventarios, fichas prediales y estudios de títulos, los cuales cuentan con las aprobaciones por parte de la Interventoría y no objeciones de la SS del INVIAS.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 99 de 136

Se cuentan con 44 permisos de intervención de predios de los municipios de Covarachia, Capitanejo y Cerrito generando tramos para intervención del PR 133 en la ruta 5503 y PR58+000 al PR 98+030 de la ruta 5504 adicional de predios a nombre del instituto nacional de vías, adquiridos en fases anteriores al proyecto 1684 de 2020.

Una vez adelantada la identificación de afectación predial de acuerdo con el diseño referenciado dentro del diagnóstico predial, se cuenta con 44 predios, los cuales encuentran discriminados según su estado dentro del proceso predial de la siguiente manera.

- 40 fichas y estudio de títulos aprobadas por interventoría y SS de INVIAS
- 6 fichas desafectadas por diseño

Por lo tanto, en cuanto al avance de la gestión predial en cuanto a los 40 predios que requieren proceso predial, se tiene:

- 40 avalúos aprobados INVIAS
- 6 fichas desafectadas por diseño
- 37 ofertas Formales de compra
- 21 notificaciones de ofertas de compra

Según lo señalado anteriormente podemos resumir lo referente a la gestión predial en el siguiente cuadro:

ESTADO GESTIÓN PREDIAL CONTRATO No. 1684 DE 2020		
CANTIDAD DE FICHAS PEDIALES		
Condición Jurídica del Predio	Cantidad	Porcentaje
Baldío	1	2%
Titulado / Privados	39	7%
Mejoratorio	0	87%
Desafectados	4	87%
TOTAL	44	100%

ESTADO GESTIÓN PREDIAL CONTRATO No. 1684 DE 2020		
INSUMOS REALIZADOS		
Ítem	Cantidad	Porcentaje
Inventarios prediales firmados por titular	40	100%
Fichas Prediales (Fichas y Planos Prediales)	40	100%
Estudio de Títulos	40	100%
Diagnóstico Jurídico	0	0%
Permisos de Intervención Voluntaria	39	95%
Informes Valuatorios	40	95%
Insumos Jurídicos de Enajenaciones	1	1%
Contratos de Compraventa	0	0%

d. DESAFECTACIONES

De acuerdo con el avance presentado dentro de la gestión predial, en donde a partir de los ajustes que se han realizado dentro obra y conforme a la sugerencia por parte de la interventoría, la cual señalaba la posibilidad de optimizar el aprovechamiento de las zonas

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 100 de 136

adquiridas por el invias en fases anteriores además de disminuir la construcción de cierta cantidad de muros, se realiza el cambio de diseño geométrico inicial aprobada de cada tramo del Contrato de obra 1684 de 2020.

Para tal efecto y de acuerdo con lo anteriormente señalado se desafectarán los siguientes predios:

001IT2MCDP

Dirección: VEGA DE SANTAMARÍA VDA MONTECILLO Capitanejo, Santander Matricula Inmobiliaria: 312-389 - Oficina Registro Instrumentos Públicos Málaga (Santander)
Cédula Catastral: 681470000000000010001000000000
PR 132+899,16 I 26 al 133+589,25 I

004IT2MCDP

Dirección: EL TALÓN VDA MONTECILLO Capitanejo, Santander
Matricula Inmobiliaria: 312-5967-Oficina Registro Instrumentos Públicos Málaga (Santander)
Cédula Catastral: 681470000000000010066000000000 PR5+200 al PR6+600

008IT2MCDP

Dirección: EL NARANJO Cerrito, Santander
Matricula Inmobiliaria: 308-3144-Oficina Registro Instrumentos Públicos Málaga (Santander) Cédula Catastral: 68162000000000001100030000000000 PR 58+066,59 D AL PR 58+084,45 D

013DT2MCDP

Dirección: VERSALLES VDA NARANJO Cerrito, Santander Matricula Inmobiliaria: 308-4243 - Oficina Registro Instrumentos Públicos Concepción (Santander) Cédula Catastral: 68162000000000001100110000000000 PR57+900 al PR58+700.

Por otro lado, se desafectaron los siguientes inmuebles por no requerirse para el desarrollo del proyecto:

Dirección: "EL NARANJITO"

Municipio Enciso. Departamento Santander.

Matricula Inmobiliaria: 312-17323 de la Oficina Registro Instrumentos Públicos Málaga (Santander)

Cédula Catastral: 68266000000000000700230000000000

Dirección: "VERSALLES"

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 101 de 136

Municipio Cerrito. Departamento Santander.

Matricula Inmobiliaria: 308-4243 de la Oficina Registro Instrumentos Públicos Concepción (Santander)

Cédula Catastral: 681620000000000110011000000000

Dirección: “EL TALÓN”.

Municipio Capitanejo. Departamento Santander.

Matricula Inmobiliaria: 312-5967 de la Oficina Registro Instrumentos Públicos Málaga (Santander)

Cédula Catastral: 681470000000000010066000000000

Dirección: “VEGA DE SANTAMARÍA”.

Municipio Capitanejo. Departamento Santander.

Matrícula Inmobiliaria: 312-389 de la Oficina Registro Instrumentos Públicos Málaga (Santander)

Cédula Catastral: 681470000000000010001000000000

Dirección: “EL TALÓN”

Municipio Cerrito. Departamento Santander.

Matrícula Inmobiliaria: 308-3144 de la Oficina Registro Instrumentos Públicos Concepción (Santander)

Cédula Catastral: 68162000000000001100030000000000

Dirección: “LA ESPERANZA”.

Municipio Capitanejo. Departamento Santander.

Matrícula Inmobiliaria: 312-46 de la Oficina Registro Instrumentos Públicos Málaga (Santander)

Cédula Catastral: 681470000000000020047000000000

e. DIFICULTADES Y CONCLUSIONES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN:

Dentro del proceso de la gestión predial se han presentado algunas dificultades entre las que se encuentran las siguientes:

- Debido a los inconvenientes en la demora de aprobación de los diseños definitivos de la vía y franja de seguridad de cada tramo, la gestión predial viene presentando demoras en su ejecución, dado que no se ha podido contar con la afectación predial definitiva, en donde el área de afectación de cada predio y el número de predios a requerir ha venido variando, lo que ha generado en parte incertidumbre y reprocesos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 102 de 136

- Los folios de matrícula inmobiliaria no reflejan la realidad jurídica de los predios en especial con el predio Gibraltar Santa María.
También queda es importante tener en cuenta que, en el corredor vial, la comunidad tiene la experiencia de anteriores contratistas del Invias, quedando pasivos prediales, donde se adquirieron mejoras y predios, así que los propietarios tienen ya una base de negociación.
- Se encontraron errores en la información catastral suministrada en la sabana predial del proyecto de fase 2, lo cual dificulta la comparación y búsqueda de la información.
- Se observa que los predios identificados en su mayoría están en Falsa Tradición y que en casos anteriores se compraron derechos y acciones y se sanearon mediante la figura de saneamiento Automático, pero si actualmente no se permite sanear la falsa tradición se tendrían que enviar a expropiación
- También se encuentran predios en el corredor que cuentan con escritura registrada y su respectivo folio de matrícula inmobiliaria, pero que al consultar mediante certificado especial indica que no registra título de adquisición antecedente a la anotación 001 del folio, por lo que se considera baldío y no es posible pagar la tierra y solo se podrá pagar mejoras, lo que dificultaría el acceso a los predios, es de anotar que estos predios anteriormente fueron ofertados y se dejaron sin efectos dichas ofertas y en algunos casos el contratista anterior, junto con la personería les explicó el motivo del no pago de la tierra a los propietarios y estos manifestaron su total desacuerdo y no entregaron las áreas de terreno requeridas.
- Sobre el corredor se requieren predios que ya están en proceso de expropiación requerimos que se autorice efectuar los pagos al juzgado, con dineros de la bolsa predial de este contrato, para que entreguen los predios y que se dé el impulso procesal pertinente.
- Se está en generación del diagnóstico predial, dado a que se ha venido aprobando los paulatinamente los diseños geométricos, por lo tanto, hasta no contarse con los definitivos de todo el proyecto, no se podrá contar con el balance acertado de la afectación y el presupuesto predial definitivo.
- La ubicación de varios propietarios, debido a que en el PR 84+400 al PR 97+000, no se cuenta con viviendas, de las cuales se podría iniciar la investigación predial de cada uno de los propietarios.
- Los procesos de revisión y validación de productos prediales se han venido demorando debido a que la entidad no ha definido los funcionarios

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 103 de 136

que realizaran la supervisión del contrato, esto debido a que los funcionarios asignados, se les acabo el contrato a final del año 2022.

f. REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- A. Se realiza el trámite de solicitud de mesa de trabajo con el INVIAS los días 22 y 24 de agosto de 2023
- B. Se generó mesa de trabajo el día 24 de agosto de 2023.
- C. Revisión pre acta predial No. 30

g. CONCLUSIONES

- Se tienen identificados de manera definitiva los predios afectados por el proyecto.
- Se ha avanzado en la revisión de ofertas de compra lo cual arroja a la fecha una aprobación de 16 documentos que corresponden al 40%.
- Se avanzó con los procesos de expropiación vigentes
- Se adelantaron las labores de escrituración y registro de inmuebles requeridos para el proyecto

GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

- Proyecto 3. Señalización Frentes De Obras Y Sitios Temporales (PAC-2.3-06).

Este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

Para el periodo comprendido desde el 1 al 31 de agosto de 2023, se realizan actividades de instalación de señalización temporal con jornadas de mantenimiento y orden y aseo en los siguientes frentes de obra y puntos críticos de la Troncal Central del Norte de la Ruta 5503: PR 14, PR 77, PR79+980, PR 80+900, PR 92, PR 97, PR 127+800, PR 133 – 5504: PR 5, PR 7, PR 28, PR 53, PR 55, PR 58, PR 59+120, PR 62+400, PR 78, PR 80, PR 89,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 104 de 136

PR 90+100, PR 94 – 5505: PR 20+330, PR 25, PR 29, PR 39+200, PR 41+600, PR 44+650, PR 54+380, PR 64.

La interventoría da revisión y seguimiento a las actividades señaladas en este proyecto e indica que las observaciones presentadas día a día se evidencian en la bitácora de campo donde se sugiere acciones correctivas como la implementación a tiempo de los planes de manejo de tránsito (PMT) y el mantenimiento periódico del mismo en los frentes de obra.

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista manifiesta que se realizaron actividades para la planificación de los diferentes temas de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de ellos tenemos:

- Análisis de trabajo seguro
- Permisos de trabajo
- Charlas de seguridad
- Capacitaciones
- Inspecciones

La interventoría sugiere que para este componente sea evidenciadas cada una de las actividades que se realizaron durante el periodo (Análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo, charlas de seguridad, capacitaciones, inspecciones). De igual forma se reitera la importancia de implementar estas medidas antes de iniciar los frentes de obra.

EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

Se manifiesta por parte del contratista que todo el personal que ingresa con la Organización al Consorcio ISLA Santander se debe realizar el examen médico ocupacional de acuerdo con el profesiograma establecido por la organización para cada cargo. Para el periodo comprendido desde el 1 al 31 de agosto de 2023 se realizan 2 exámenes ocupacionales de ingreso.

Por parte de la interventoría durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto del 2023 no ingreso personal.

Tabla 37. Relación entrega de documentación personal de ingreso

PERIODO DE INGRESO	OFICIO RADICACIÓN	OFICIO APROBACIÓN
Al 30 de agosto del 2023	33495 del 30 de agosto del 2023	2023-447-IDP-1270 del 1 de septiembre del 2023

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 105 de 136

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

El contratista describe el número de trabajadores contratados para el periodo comprendido desde el 1 al 31 de agosto del 2023, mediante la siguiente tabla.

Tabla 38. Personal contratista agosto

PERSONAL CONTRATADO	NUMERO DE TRABAJADORES MES DE AGOSTO
ADMINISTRATIVOS	0
OPERATIVOS	1
TERCEROS	3
TOTAL	4

Fuente: Consorcio Isla Santander

La interventoría da revisión al número de trabajadores ingresados en el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto, mediante los documentos del personal presentados por el contratista.

INDUCCIONES SST

Dentro de las principales actividades se tiene la inducción del personal que ingresa, en este proceso se hace una introducción a temas asociados con la empresa y su sistema de gestión, la información específica que es suministrada se relaciona a continuación:

- SST:
 - Uso de elementos de protección personal, capacitación en cuanto al uso, importancia y sanciones disciplinarias
 - Normas generales que se deben cumplir durante la ejecución de las actividades.
 - Política de prevención para el consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
 - Planes de emergencia en cada uno de los frentes.
 - Se divulga el procedimiento de llamados de atención y sanciones disciplinarias por incumplimiento a las normas de seguridad industrial. (Proceso de descargos).
 - Identificación de peligros y riesgos en las zonas de trabajo.
 - Reglamento de higiene y seguridad industrial.
 - Conocimiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 106 de 136

- Matriz de peligros.
- Análisis de seguro de trabajo.

➤ GENERALIDADES DE LA EMPRESA

- Presentación de la empresa.
- Formas de pago (Compensación flexible).
- Beneficios corporativos (Oficina/obras).
- Seguridad social.
- Derechos y deberes empleados.
- Dotación/Uniformes.
- Horarios de trabajo.
- Permisos.
- Manual de convivencia.
- Perfiles de cargo (Responsabilidades).
- Reglamento interno del trabajo e Higiene y seguridad industrial.

➤ SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Políticas de Gestión (Direccionamiento corporativo).
- Objetivos de Gestión.
- Organigrama (obra u oficina) Niveles de Jerarquía y Línea de comunicación.
- Normas de Seguridad.
- Matriz de Peligros.
- Elementos de Protección Personal y Cuidados.
- Accidente e Incidente.
- Comité Paritario y Brigadas de Emergencia.
- Plan de Emergencias (vulnerabilidad y respuesta).
- Matriz de Aspectos Ambientales.
- Orden y Aseo.
- Disposición de Residuos.
- Programas de gestión ambiental y salud ocupacional.
- Planillas de seguridad social.

Adicionalmente, se aplica la Evaluación a la Inducción, Mediante el Examen de Conocimientos.

Para el periodo Comprendido desde 1 al 31 de agosto de 2023, Ingresaron al proyecto (4) cuatro trabajadores a los cuales se les realizo el respectivo proceso de inducción.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 107 de 136

La interventoría da revisión a las fichas de inducción y evaluación de inducción presentadas por parte del contratista, para los cuales se dio la respectiva aprobación. (Ver Anexo SST 1. Inducción y evaluación inducción).

A continuación, se relaciona el personal que ingreso durante el mes de agosto, 2023:

Tabla 39. Personal que ingreso en el mes de agosto, 2023

Nº	EMPRESA	NIT EMPRESA	APELLIDOS Y NOMBRES (COMPLETO)	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO
1	CISANTANDER	901441547-7	MOGOLLON GUERRERO LUIS DAVID	88,030,575	CONDUCTOR DE TURBO A	17/08/2023
2	WILLIAM ARMANDO CRISTANCHO GARCIA	79047164-1	MUÑOZ SERRANO JULIO EMIRO	92,031,789	AYUDANTE DE OBRA	16/08/2023
3	WILLIAM ARMANDO CRISTANCHO GARCIA	79047164-1	MORENO CONTRERAS FABIAN AUGUSTO	1,052,313,887	AYUDANTE DE OBRA	19/08/2023
4	LATINCO (ESTRUCTURAS METALICAS)	800233881-4	CALDERON ROZO JESUS ALBEIRO	72,345,289	OPERADOR GRÚA	30/08/2023

Fuente: Consorcio Isla Santander

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto del 2023, se realizó la entrega de elementos de protección personal a todo el personal que labora en los diferentes frentes de obra.

Se realizó el debido seguimiento y reposición al uso de los elementos de protección personal.

Antes de iniciar labores y una vez realizada la revisión de las afiliaciones o autoliquidaciones de EPS, ARL, AFP y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR y que el personal haya asistido a la inducción inicial, el trabajador procede a retirar su dotación y elementos de protección personal de acuerdo al cargo, que básicamente consiste en:

- Camisa de dril y pantalón jeans
- Botas de seguridad de caucho y cuero con puntera de acero Casco de seguridad
- Protector auditivo de copa o inserción (según el cargo y la necesidad)
- Protección respiratoria (mascarilla desechable y/o respirador con filtros o cartuchos)
- Guantes de vaqueta, carnaza, soldador, nitrilo, poliuretano o caucho de acuerdo a la actividad.
- Gafas de seguridad (lente oscuro y transparente)

Por otra parte, cada vez que se deterioran los elementos, se realizan las respectivas reposiciones, las cuales también se registra en el formato (FO-S-09-1) Ficha de control entrega de equipo de protección personal, por cada trabajador que incluye datos como: nombre del trabajador, identificación, cargo, proyecto, fecha de entrega (día, mes y año), descripción del elemento de protección personal, firma del trabajador que recibe el

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 108 de 136

elemento y firma de quien entrega el EPP. Se muestra relacionada en la siguiente tabla y el consolidado de los EPP Entregados durante este periodo.

El interventor da revisión a los formatos de entrega de elementos de protección personal (EPP), los cuales se pueden ver en el Anexo SST 2. Entrega de EPP contratista, de igual forma en campo se da revisión al uso correcto y el estado en el cual se encuentran los mismos.

CHARLAS DE SEGURIDAD

Durante la ejecución de las actividades propias del contrato, se sensibilizó al personal en temas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional a través de las charlas diarias de cinco minutos, con las que se logra un mayor compromiso en el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente. Adicionalmente con ellas se socializa a diario diferentes situaciones que promueven actos y condiciones seguras en el cumplimiento de la labor, para así garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y ambiente exigidos por el cliente, y adicionalmente contribuir a mejorar la productividad y el desempeño de los trabajadores. En total se ejecutaron veinticuatro (24) charlas de seguridad como se muestra en la Tabla 40, donde se presenta el consolidado de charlas de seguridad realizadas a los trabajadores durante el periodo comprendido desde el 1 al 31 de agosto de 2023. Los temas de seguridad y salud en el trabajo fueron:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 109 de 136

Tabla 40. Consolidadas charlas de seguridad

FECHA	TEMA	NUMERO DE PERSONAS (260)	DURACIÓN EN MINUTOS
01/08/2023	TIPOS DE PLASTICOS	118	10
02/08/2023	CAMPAÑA INCENTIVO REDUCCIÓN AT	230	10
03/08/2023	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD HORARIO EXTENDIDO	7	10
04/08/2023	QUE ES EL COPASST	102	10
05/08/2023	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD	11	10
08/08/2023	POLITICA NO USO DE CELULAR	99	10
09/08/2023	ESTANDAR DE SEGURIDAD IZAJE DE CARGAS	203	10
10/08/2023	AUTOCAUIDADO	132	10
11/08/2023	ALGUNAS RAZONES PARA NO FUMAR	135	10
12/08/2023	SIETE FORMAS DE AHORRAR AGUA	30	10
14/08/2023	FICHAS DE SEGURIDAD GASOLINA	75	10
15/08/2023	LECCIÓN APRENDIDA JUAN CARLOS RODRIGUEZ	121	10
16/08/2023	ESTANDAR DE SEGURIDAD IZAJE DE CARGAS	127	10
17/08/2023	CIRCULAR 002, USO OBLIGATORIO EPP	118	10
18/08/2023	ADOPTEMOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	118	10
19/08/2023	CALESTENIA	39	10
22/08/2023	QUE ES EL MATERIAL PARTICULADO	127	10
23/08/2023	COMO ACTUAR EN CASO DE SISMO	131	10
24/08/2023	METODO CORRECTO DE LEVANTAMIENTO DE CARGAS	118	10
25/08/2023	DIEZ FACTORES HUMANOS QUE CAUSAN ACCIDENTES	124	10
26/08/2023	SUPERFICIES DE TRÁNSITO	112	10
28/08/2023	ECOLOGIA EN EL HOGAR	58	10
29/08/2023	PESV	115	10
30/08/2023	PROTECCIÓN RESPIRATORIA	39	10

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza la revisión diaria en campo y mediante las listas de asistencia remitida por parte del contratista donde se evidencia la ejecución de las capacitaciones relacionadas anteriormente. (Ver Anexo SST 3. Charlas de Seguridad)

CAPACITACIONES

Para este periodo se realizaron capacitaciones de inducción al personal del proyecto, enfocado en temas como peligros y riesgos del cargo, seguridad vial, COPASST, plan de emergencia y protocolo de bioseguridad y capacitación de las políticas de la organización. (Ver Anexo SST 4. Capacitaciones)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 110 de 136

Tabla 41. Consolidado capacitaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	NUMERO DE CHARLAS/CAPACITACIONES	HORAS HOMBRE CAPACITADAS
1	Capacitaciones	Residentes, Asistente y Auxiliar SST	1	1
2	Inducciones	Residente y Auxiliar SST	4	8
3	Re inducción	Residente y Auxiliar SST	0	0
TOTAL DEL MES				9

Fuente: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría dando revisión a los anexos de las capacitaciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto del 2023, encuentra que están las evidencias de las listas de asistencia de las capacitaciones relacionadas en la tabla 41, las cuales se encuentran completas de igual forma se da verificación a diario en campo de la ejecución de estas.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante el periodo que comprende ese informe se realizaron inspecciones de seguridad tal y como se relaciona a continuación:

Tabla 42. Consolidado inspecciones de seguridad

No.	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	08 al 27 agosto de 2023	Inspección Planta de Trituración	6
2	31 julio al 27 agosto de 2023	Inspección Equipo Oxicorte	13
3	31 julio al 27 agosto de 2023	Inspección Pulidora	16
4	31 julio al 27 agosto de 2023	Inspección actividades con soldadura	14

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 111 de 136

5	31 julio al 27 agosto de 2023	Inspección Tronzadora	7
6	31 julio al 27 agosto de 2023	Inspección Planta Concreto	7
7	14 al 24 agosto de 2023	Inspección Almacén	2
8	10 al 17 agosto de 2023	Inspección EPP	3
9	07 al 22 agosto de 2023	Inspección Extintores	3
10	03 al 23 agosto de 2023	Inspección Excavaciones	6
11	16 al 17 agosto 2023	Inspección Herramientas	4
12	31 julio al 27 agosto de 2023	Inspección taladro	4
13	08 al 14 agosto de 2023	Inspección Camilla	3
14	07 al 16 agosto de 2023	Inspección botiquín PA	8
15	03 al 22 agosto de 2023	Inspección Altura	6
16	31 julio al 27 agosto de 2023	Inspección equipos de Soldadura	17
17	31 julio al 27 agosto de 2023	Inspección Planta Asfalto	4
18	08 al 24 agosto de 2023	Inspección Espacios confinados	3
19	14 al 27 agosto de 2023	Inspección Martillo neumático	2
20	18 al 22 agosto de 2023	Inspección Químicos	5
21	22 al 23 agosto de 2023	Inspección Señalización	3
23	01 al 23 agosto de 2023	Inspección condiciones eléctricas	6

Fuente: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría dando revisión en campo a las inspecciones que se realizan por parte del contratista las cuales se evidencian en la relación de la Tabla 42 y de igual forma coinciden con el anexo de las inspecciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto del 2023. (Ver Anexo SST 5. Inspecciones de seguridad).

INGRESO DE MAQUINARIA

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2023 se ingresaron dos (2) equipos tal y como se describe a continuación:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 112 de 136

Tabla 43. Ingreso de maquinaria mes de agosto

No	VEHICULO Y/O EQUIPO	PLACA O CODIGO	FECHA DE INGRESO	CONTRATISTA
1	CAMION MEZCLADOR INTERNATIONAL 7	WOM479	01/08/2023	CISANTANDER
2	FRESADORA	FR01	28/08/2023	CISANTANDER

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría da revisión en campo y se verifica que la maquinaria que se encuentre adelantando actividades este dentro de la relación y la documentación que se ha radicado formalmente ante la interventoría. (Ver Anexo SST 6. Documentos maquinaria y equipos)

PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

Según la Ley 769 del 2002 y la Resolución 414 del mismo año, la prueba de alcoholemia consiste en establecer por medio de un equipo alcohosensor el estado de embriaguez por alcohol de una persona, midiendo así la cantidad de etanol en el aire espirado.

El estado de embriaguez puede ser visible o evidente, pero la prueba técnica idónea para determinar el alicoramiento o embriaguez de un trabajador es la prueba de alcoholemia.

La ley no prohíbe al empleador realizar pruebas de alcoholemia, y, de hecho, en algunos casos es necesario hacerlas para prevenir accidentes cuando se requiere que el trabajador esté en óptimas condiciones en razón al tipo de actividad que realiza.

En el mes de agosto de 2023 se realizaron 83 pruebas de alcoholimetría encaminadas al seguimiento, mejora y control del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de las cuales todas dieron negativo. (Ver Anexo SST 7. Pruebas de alcoholemia)

Tabla 44. Consolidado pruebas de alcoholimetría.

PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA	POSITIVAS	NEGATIVAS	TOTAL DE PRUEBAS
	0	83	83

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

A continuación, se relacionan los análisis de trabajo seguro realizados para el periodo que comprende este informe:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 113 de 136

Tabla 45. Consolidado de análisis de trabajo seguro

FECHA	ACTIVIDAD
Semana del 1 al 31 agosto 2023	Topografía. Laboratorio. Transporte de personal administrativo y operativo Instalación de granulares en la vía. Trituración de materiales (si no hay altura). Mantenimiento mecánico. Planta de concreto. Control de tráfico, señalización, trazabilidad, orden y aseo. Almacén de obra, tanqueo y abastecimiento de combustible. Cargue, transporte y descargue de materiales. Construcción gaviones, corte de talud, excavaciones, filtros, alcantarillas, cunetas, geo contenedores, muro y construcción de resaltos.
Semana del 31 julio al 6 de agosto 2023	Trabajo en caliente Montajes eléctricos. Mantenimiento mecánico. Trituración de materiales. Construcción de pilotes. Producción planta de asfalto. Construcción gaviones, corte de talud, excavaciones, filtros, alcantarillas, cunetas, geo contenedores, muro y construcción de resaltos.
Semana del 7 al 13 agosto 2023	Trabajo en caliente Construcción gaviones, corte de talud, excavaciones, filtros, alcantarillas, cunetas, geo contenedores, muro y construcción de resaltos. Construcción de pilotes. Instalación mezcla asfáltica. Producción planta de asfalto. Montajes eléctricos.
Semana del 14 al 20 agosto 2023	Trabajo en caliente Construcción de pilotes. Montajes eléctricos. Instalación mezcla asfáltica. Producción planta de asfalto. Trituración de materiales. Mantenimiento mecánico. Construcción gaviones, corte de talud, excavaciones, filtros, alcantarillas, cunetas, geo contenedores, muro y construcción de resaltos.
Semana del 22 al 27 agosto 2023	Instalación de mezcla asfáltica. Trituración de materiales (si no hay altura).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 114 de 136

	Mantenimiento mecánico. Trabajo en caliente. Construcción de pilotes. Construcción gaviones, corte de talud, excavaciones, filtros, alcantarillas, cunetas, geo contenedores, muro y construcción de resaltos.
--	---

Fuente: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza revisión a los formatos de análisis de trabajo seguro, donde se evidencian los procedimientos, peligros, consecuencias y controles requeridos para cada una de las actividades relacionadas en la tabla 45, además del personal y el encargado de la elaboración del ATS (Ver Anexo SST 8. Análisis de trabajo seguro).

PERMISO DE TRABAJO ESPECIALES

A continuación, se relacionan los permisos de trabajo especiales que se adelantaron durante el periodo que comprende este informe:

Tabla 46. Permisos de trabajo especiales

ITEM	PERMISO	FECHA
1	Alturas	Semana de 31 al 6 Semana de 7 al 13 Semana de 14 al 20 Semana de 21 al 27
2	Eléctricos	Semana de 31 al 6 Semana de 7 al 13 Semana de 14 al 20 Semana de 21 al 27
3	Caliente	Semana de 31 al 6 Semana de 7 al 13 Semana de 14 al 20 Semana de 21 al 27
4	Excavaciones	Semana de 31 al 6 Semana de 7 al 13 Semana de 14 al 20 Semana de 21 al 27
5	Espacios confinados	Semana de 31 al 6 Semana de 14 al 20 Semana de 21 al 27

Fuente: CONSORCIO ISLA SANTANDER

Durante el periodo del 1 al 31 de agosto del 2023 se adelantó permiso de trabajo especial en alturas, eléctricos, caliente, excavaciones y espacios confinados. (Ver Anexo SST 9. Permisos de trabajos especiales)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 115 de 136

INSPECCIONES PREOPERACIONALES

Tabla 47. Inspecciones Preoperacionales

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	01/08/2023 al 22/08/2023	Inspección de maquinaria	Diariamente
2	01/08/2023 al 22/08/2023	Inspección vehículos	Diariamente

Fuente: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza el seguimiento a la implementación de los formatos preoperacionales en los frentes de obra antes de iniciar actividades, solicitando al contratista realizar este procedimiento en toda la maquinaria existente y que se encuentra vinculada al proyecto, con el fin de evitar atrasos en la ejecución del contrato y posibles accidentes en el mismo. (Ver Anexo SST 10. Inspecciones Preoperacionales.)

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, que busca acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas, objetivos concretos, sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La Resolución 2013 de 1986 obliga a tener conformado un COPASST (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) que, de acuerdo con la cantidad de empleados, consta de dos (2) representantes por parte del empleador y dos (2) representantes por parte de los empleados cada uno con su respectivo suplente para el proyecto en ejecución.

Durante el periodo del presente informe se entrega actas del periodo de Julio y Agosto de agosto 2023. (Ver Anexo SST 11. Copasst)

Temas para tratar:

- Comité de investigación: incidentes, accidentes y casos médicos presentados
- Comité de formación y capacitación
- Comité de control y mejora
- Comité de seguimiento y control
- Plan estratégico de seguridad vial
- Propositiones y varios

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 116 de 136

ACCIDENTES DE TRABAJO

En muchas empresas colombianas, el seguimiento se ha limitado a una simple recogida de datos sobre las actividades que componen su quehacer diario. Se registran datos sobre resultados financieros, de producción o de servicios, sobre inventarios, materiales, desempeño del personal, etc. Sin embargo, pocas veces estos datos pueden convertirse en información valiosa para la toma de decisiones.

La mayoría de las veces, esta recolección de datos se hace por cumplir un requisito de los sistemas de gestión de calidad y los gerentes de las organizaciones no logran dimensionar cuan poderosa puede ser el uso adecuado de esta herramienta de gestión.

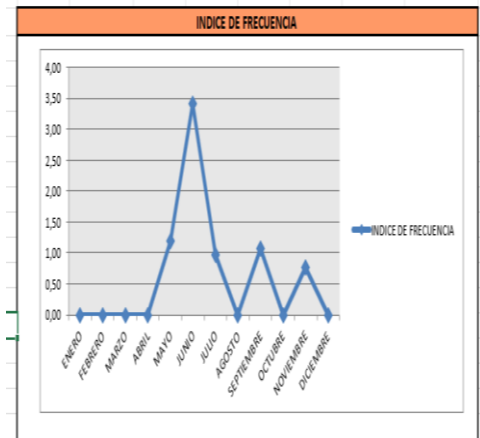
Por estas razones, es preciso mencionar la importancia de implementar un sistema de indicadores de gestión en las organizaciones. Un sistema de este tipo proporciona información que apoya la toma de decisiones, además, las mediciones permiten lograr un conocimiento mucho más profundo de los procesos y su relación con los responsables de los mismos.

Otro de los factores que reafirma la importancia de la implementación de indicadores en las organizaciones es el que indica los informes mes a mes, esto sirve a las empresas como herramienta de mejoramiento continuo en la toma de decisiones, lo cual se traduce en una mejor calidad de productos y servicios.

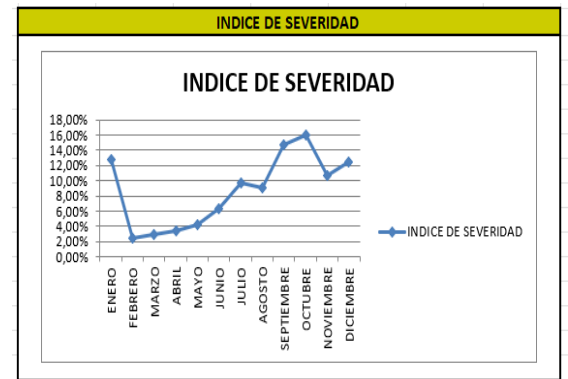
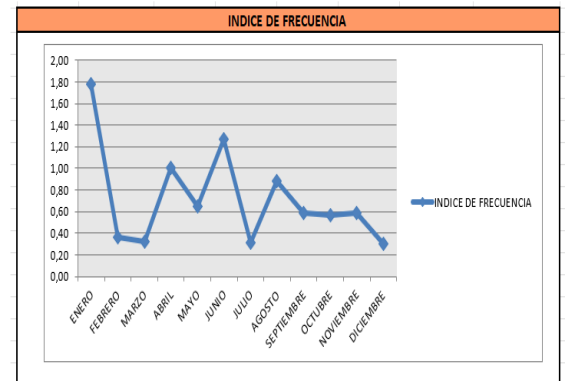
Se debe tener en cuenta que el análisis y los datos consignados en las estadísticas e indicadores correspondientes son a corte del 30 de agosto de 2023. Durante el periodo del 1 al 30 de agosto 2023 se presentan 2 accidentes de trabajo en el Consorcio Isla Santander. (Ver Anexo SST 12. Accidentes de Trabajo.)

Ilustración 1. Estadísticas de accidentalidad anual accidentes laborales

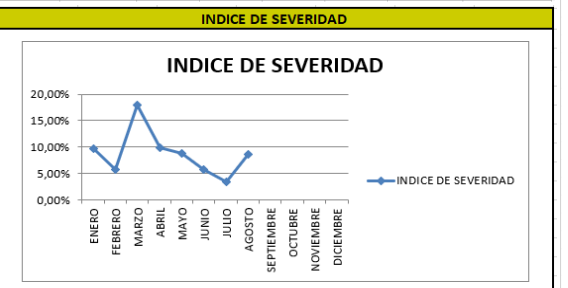
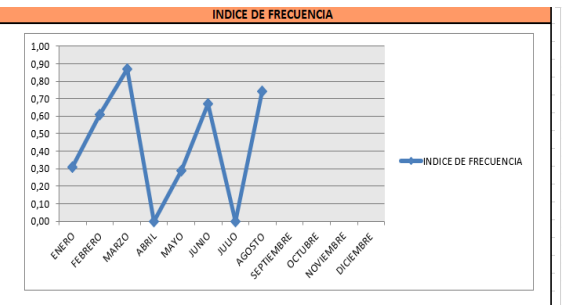
PERIODO 2021	No. Empleados	No. AT	días perdidos x AT	Proporción de accidentes de trabajo mortal	Índice de Frecuencia	Índice de severidad	Incidencia de la enfermedad laboral	prevalencia de enfermedad laboral
ENERO	0	0	0	0,00	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
FEBRERO	0	0	0	0,00	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
MARZO	33	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ABRIL	49	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MAYO	83	1	3	0,00	1,20	3,61	0,00	0,00
JUNIO	88	3	38	0,00	3,41	43,18	0,00	0,00
JULIO	103	1	0	0,00	0,97	0,00	0,00	0,00
AGOSTO	145	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEPTIEMBRE	186	2	9	0,00	1,08	4,84	0,00	0,00
OCTUBRE	243	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOVIEMBRE	260	2	29	0,00	0,77	11,15	0,00	0,00
DICIEMBRE	271	0	10	0,00	0,00	3,69	0,00	0,00
TOTAL		7	50	0,00	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!



PERIODO 2022	No. Empleados	No. AT	días perdidos x AT	Proporcion de accidentes de trabajo mortal	Indice de Frecuencia	Indice de severidad	Incidencia de la enfermedad laboral	prevalencia de enfermedad laboral
ENERO	281	5	36	0,00	1,78	12,81	0,00	0,00
FEBRERO	280	1	7	0,00	0,36	2,50	0,00	0,00
MARZO	311	1	9	0,00	0,32	2,89	0,00	0,00
ABRIL	299	3	10	0,00	1,00	3,34	0,00	0,00
MAYO	309	2	13	0,00	0,65	4,21	0,00	0,00
JUNIO	315	4	20	0,00	1,27	6,35	0,00	0,00
JULIO	320	1	31	0,00	0,31	9,69	0,00	0,00
AGOSTO	340	3	31	0,00	0,88	9,12	0,00	0,00
SEPTIEMBRE	340	2	50	0,00	0,59	14,71	0,00	0,00
OCTUBRE	350	2	56	0,00	0,57	16,00	0,00	0,00
NOVIEMBRE	340	2	36	0,00	0,59	10,59	0,00	0,00
DICIEMBRE	330	1	41	0,00	0,30	12,42	0,00	0,00
TOTAL		24	263	0,00	7,733	81,62	0,00	0,00



PERIODO 2023	No. Empleados	No. AT	días perdidos x AT	Proporcion de accidentes de trabajo mortal	Indice de Frecuencia	Indice de severidad	Incidencia de la enfermedad laboral	prevalencia de enfermedad laboral
ENERO	318	1	31	0,00	0,31	9,75	0,00	0,00
FEBRERO	330	2	19	0,00	0,61	5,76	0,00	0,00
MARZO	345	3	62	0,00	0,87	17,97	0,00	0,00
ABRIL	345	0	34	0,00	0,00	9,86	0,00	0,00
MAYO	340	1	30	0,00	0,29	8,82	0,00	0,00
JUNIO	300	2	17	0,00	0,67	5,67	0,00	0,00
JULIO	299	0	10	0,00	0,00	3,34	0,00	0,00
AGOSTO	269	2	23	0,00	0,74	8,55	0,00	0,00
SEPTIEMBRE				0,00	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]
OCTUBRE				0,00	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]
NOVIEMBRE				0,00	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]
DICIEMBRE				0,00	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]
TOTAL		11	226	0,00	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]	#[DIV/0!]



	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 119 de 136

Tabla 48 Relación mensual Accidentes de Trabajo.

Ítem	Fecha del accidente	Nombre del Trabajador	No Cédula	Cargo u Oficio	Días Inca.	Descripción del evento
1	29/05/2021	SEPULVEDA MERCHAN JUAN ANDRES	1.100.502.546	AYUDANTE C	30	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA INSTALANDO PIEDRA EN GAVIONES, AL MOMENTO DE LEVANTAR Y TRASLADAR UNA PIEDRA OTRA LE CAE GOLPEANDOLE EL DEDO CORAZON DE LA MANO DERECHA
2	15/06/2021	CASTAÑEDA MERCHAN ADOLFO	1.100.502.417	AYUDANTE C	5	EL COLABORADOR SE ENCUENTRA DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE TOPOGRAFIA, AL PONER UNA PUNTILLA CON UNA MACETA SE GOLPEA LA MANO IZQUIERDA GENERANDO INFLAMACIÓN Y DOLOR
3	22/06/2021	JOYA URIBE MARCELINO	1.096.947.373	AYUDANTE C	3	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE TRASLADO DE MATERIALES POR TERRENO IRREGULAR Y DURANTE SU TRASLADO SE DOBLA EL PIE IZQUIERDO GENERANDOLE DOLOR E INFLAMACIÓN
4	26/06/2021	CARVAJAL GAVIRIA CARLOS LEONARDO	1.098.151.710	AYUDANTE C	3	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE REPLANTEO TOPOGRAFICO Y AL REALIZAR SU TRASLADO SE RESBALA Y CAE SOBRE UN ARBUSTO CON ESPINAS, GENERANDOLE PUNZONES Y DOLORES EN UBICACIONES MULTIPLES DEL CUERPO
5	3/07/2021	OVIEDO DIMAS HECTOR ELIAS	1.096.950.668	AYUDANTE C	0	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE COMPACTACIÓN DE MATERIAL CON EL CANGURO, ESTE SE ENTIERRA Y AL LIBERARLO Y SACARLO LE GOLPEA LA PIERNA IZQUIERDA, GENERANDOLE DOLOR E INFLAMACIÓN
6	10/09/2021	MALDONADO JOSE GABRIEL	5.613.974	AYUDANTE C	5	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES Y AL TRASLADARSE PISA UN ALAMBRE EL CUAL PERFORA LA BOTA Y LE GENERA UN PUNZION EN EL PIE DERECHO
7	16/09/2021	BAEZ RAMIREZ ARMANDO	91.294.128	CONDUCTOR CAMIONETA	4	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA DESCARGANDO UNAS LAMPARAS DE LA CAMIONETA, AL MOMENTO DE AGACHARSE LE EMPIEZA A DOLER LA ESPALDA CON DIFICULTAD PARA CAMINAR.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 120 de 136

Ítem	Fecha del accidente	Nombre del Trabajador	No Cédula	Cargo u Oficio	Días Inca.	Descripción del evento
8	5/11/2021	CASTRO AMAYA EDWIN JAVIER	1.096.946.960	AYUDANTE C	35	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO UN MOVIMIENTO DE UNA PLANTA ELECTRICA PARA UBICARLA EN UN SITIO ADECUADO, AL REALIZAR ESTE MOVIMIENTO SE TROPIEZA CON UN VARILLA Y CAE, LO QUE OCASIONA QUE LA PLANTA ELECTRICA LE APLASTE EL DEDO CORAZON DE LA MANO IZQUIERDA GENERANDOLE DOLOR E INFLAMACIÓN
9	12/11/2021	CI FUENTES OROZCO MAURICIO	1.101.208.289	AYUDANTE ENTENDIDO	4	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA EN LA PLANTA EGA SECA DESCARGANDO LAS PIEZAS DE LA PLANTA DE ASFALTO CON APOYO DE UNA RETROEXCAVADORA, ESTE SE UBICA ENCIMA DE UNA LAMINA LA CUAL SE DESLIZA Y LE OCASIONA UN ATRAPAMIENTO ENTRE LAS LAMINAS EN EL PIE DERECHO, OCASIONANDOLE DOLOR E INFLAMACIÓN
10	6/01/2022	CI FUENTES OROZCO MAURICIO	1.101.208.289	AYUDANTE ENTENDIDO	25	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO LIMPIEZA A UN MOTOR DE LA PLANTA DE ASFALTO, SE DISPONIA A TRASPORTARLO EN UNA CARRETA, AL MOMENTO DE LEVANTARLO PARA DESCARGARLO CON AYUDA DE OTRO COMPAÑERO, SIENDE UNA PUNZADA EN LA PARTE BAJA DE LA ESPALDA, IMPIDIENDOLE CAMINAR Y AGACHARSE.
11	12/01/2022	CARVAJAL CARDENAS DAVID ESTIVEN	1.116.548.288	AYUDANTE C	7	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA DESARMANDO UNA CARPA EN EL ACOPIO DE BELEN, DURANTE ESE DESARME PISA EN FALSO Y METER EL PIE DERECHO EN UN HUECO LO QUE LE OCASIONA DOLOR EN LA RODILLA Y DIFICULTAD PARA CAMINAR
12	18/01/2022	CARDENAS JOSE ANTONIO	1.005.312.791	AYUDANTE C	2	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA EN EL CASCO URBANO DE DUITAMA REALIZANDO SEÑALIZACIÓN DE UNA CAJA DE ASFALTO, AL HACER ESTA ACTIVIDAD PASA UN TRACTOCAMIÓN QUE CON LAS LLANTAS TRASERAS GOLPEA UN MALETIN EL CUAL REBOTA HACIA ESTE GOLPEANDOLE LA CARA Y EL PECHO, GENERANDOLE DOLOR Y SANGRADO
13	20/01/2022	JEREZ CASTAÑEDA CIRO ALFONSO	5.735.013	OFICIAL B	3	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO FORMALETEADO PARA UNA TAPA DE ALCANTARILLA DE PREFABRICADO, AL HACER ESTO SE PINCHA LA PIERNA IZQUIERDA CON UN ALAMBRE GENERANDO SANGRADO
14	29/01/2022	MORALES MARTINEZ JOSE HECTOR	6.772.338	MECANICO A	2	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO EL CAMBIO DE VALDE A UNA RETROEXCAVADORA, ESTE USA UNA BARRA METALICA PARA RETIRAR EL PASADOR ALLI LA BARRA SE LE RESBALA GOLPEANDOSE CON ESTA LA CARA Y EL PECHO, GENERANDOSE UN AHERIDA ABIERTA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 121 de 136

Ítem	Fecha del accidente	Nombre del Trabajador	No Cédula	Cargo u Oficio	Días Incap.	Descripción del evento
15	24/02/2022	FLOREZ ROJAS SANTIAGO	13.925.129	AYUDANTE C	8	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA ACOPLANDO UN MARTILLO DE LA TRITURADORA Y ESTA SE ATASCA Y AL LIBERARSE SE GIRA MACHUCÁNDOLE EL 3 Y 4 DEDO DE LA MANO IZQUIERDA, LO QUE LE GENERA MUCHO DOLOR E INFLAMACIÓN
16	11/03/2022	ACEROS CASTELLANOS JUAN GABRIEL	1.096.949.682	MECANICO	8	EL COLABORADOR DURANTE SU JORNADA SE ENCONTRABA INSTALANDO UNA LLANTA DE UNA VOLQUETA ARTICULADA, POSTERIOR A ESTO SIENTE UN LEVE DOLOR EN EL HOMBRO DERECHO PARA LO CUAL TRATO DE HACER ESTIRAMIENTO PARA VER SI SE LE QUITABA ESTE PERO SINTIÓ MÁS FUERTE EL DOLOR Y DIFICULTAD PARA MOVER EL HOMBRO Y EL BRAZO DERECHO
17	2/04/2022	FLOREZ ROJAS SANTIAGO	13.925.129	AYUDANTE C	3	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO LIMPIEZA DE MATERIAL DE ROCA QUE CAE DE LA TOLVA Y LAS BANDAS TRANSPORTADORAS DE LA ORION AL PISO, UNA DE ESTAS PIEDRAS CAE EN EL MEDIO DE LA BANDA Y SE ATASCA EN EL RODILLO LO QUE OCASIONA UNA LIBERACIÓN CON FUERZA Y PROYECTADA HASTA EL SITIO DONDE ESTA EL COLABORADOR Y LE GENERA UN GOLPE CON HERIDA ABIERTA EN LA FRENTE
18	9/04/2022	ROJAS HERNANDEZ SANDRA MILENA	28.054.797	AYUDANTE C	4	LA COLABORADORA SE ENCUENTRA REALIZANDO SUS FUNCIONES COMO CONTROLADORA DE TRAFICO EN EL TURNO NOCHE, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 4 AM SE DIRIGE AL BAÑO A HACER SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y DURANTE SU RECORRIDO SE DOBLA SU PIE IZQUIERDO Y SE CAE AL MISMO NIVEL GOLPEÁNDOSE EL COSTADO IZQUIERDO DE SU CUERPO CON SU PROPIO PESO
19	29/04/2022	MORENO SERPA CRISTIAN DAVID	1.005.161.463	AUXILIAR EQUIPOS D	7	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA BAJANDO LA LLANTA DE REPUESTO DE UNA VOLQUETA DOBLETRUQUE CON UN RATCHET AL SISTEMA DE GUAYA, DURANTE SU DESCENSO ESTA SE ATASCA, PARA LO CUAL EL COLABORADOR SUELTA UNA DE SUS MANOS PARA ASEGURAR EL ENGRANAJE Y REVISAR EL POR QUE SE ATASCO, EN ESE MOMENTO SE LIBERA SOLA LA LLANTA Y DESCENDE FUERTEMENTE HACIENDO GIRAR EL RATCHET CON FUERZA Y EL COLABORADOR NO ES CAPAZ DE SUJETARLO CON UNA SOLA MANO LO QUE OCASIONA QUE ESTE LE GOLPEE SU MANDIBULA CON FUERZA
20	5/05/2022	FUENTES ARGUMEDO TOMAS ANTONIO	2.758.321	OPERADOR PLANTA ASFALTO	4	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO EL MOVIMIENTO DE UN COMPRESOR CON LA AYUDA DE UN MINICARGADOR, CUANDO LA PUNTA DE ESTE CAE EN EL PIE IZQUIERDO OCASIONÁNDOLE DOLOR E INFLAMACION
21	5/05/2022	GOMEZ RODRIGUEZ DANIEL LEANDRO	1.056.908.306	AYUDANTE C	2	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA EN SU FUNCION COMO CONTROLADOR DE TRAFICO, CUANDO PASA UNA VOLQUETA Y SE LE ESTALLA LA LLANTA CERCA A EL GENERÁNDOLE DOLOR EN LOS OIDOS

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 122 de 136

Ítem	Fecha del accidente	Nombre del Trabajador	No Cédula	Cargo u Oficio	Días Inca	Descripción del evento
22	8/06/2022	REYES REYES JESUS EDUARDO	1.148.958.566	AYUDANTE C	1	EL COLABORADOR SE ENCUENTRA CARGANDO EN COMPAÑÍA DE OTRO COMPAÑERO GEOCELDAS A LA CUCHARA DE UN MINICARGADOR, DURANTE ESTA ACTIVIDAD EL SEÑOR SE RESBALA EN EL TERRENO Y PARA EVITAR CAER CON LA GEOCELDA SE SOSTIENE CON SU CUERPO LO QUE LE GENERA UNA SEDNSACIÓN DE PUNZION EN LA ESPLADA POR EL MOVIMIENTO BRUSCO Y SOBRESFUERZO
23	14/06/2022	ZAMBRANO VILLAMZAR JOHER EDUARDO	1.148.215.283	AYUDANTE C	60	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA INSTALANDO GEOCELDA EN EL PR 87, PARA LO CUAL DEBIA TACHAR CON VARILLA UN EXTREMO DE ESTA PARA ASEGURARLA, CUANDO ESTABA GOLPEANDO LA VARILLA CON UNA MACETA FALLA EL GOLPE Y SE DA FUERTEMENTE EN EL DEDO INDICE DE LA MANO IZQUIERDA OCASIONANDO DOLOR, HERIDA, INFLAMACIÓN Y DIFICULTAD PARA MOVERLO
24	14/06/2022	JAIMES DELGADO FREDY LEONARDO	1.096.950.710	AYUDANTE C	2	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA INSTALANDO PIEDRA EN EL CICLOPEDO PARA LLENAR MURO DEL PR 7 RUTA 5504 CAPITANEJO, DURANTE LA ACTIVIDAD PARA METER UNA PIEDRA AL LLENO, SE AGACHA Y LA LEVANTA SINTIENDO UNA PUNZION EN LA ESPALDA QUE LE DIFICULTA CONTINUAR CON LAS LABORES
25	23/06/2022	ROJAS GOYENECHÉ JAIME	13.926.299	AYUDANTE C	0	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA EN EL PR 7 LLENANDO CON PIEDRAS EL CICLOPEDO Y AL MOMENTO DE ALZAR UNA SIEN TE UN RION EN LA INGLE Y EL MUSLO DE LA PIERNA DERECHA LO QUE LE GENERA UNA MOLESTIA LEVE PERO AL PASAR LOS DÍAS EL DOLOR INCREMENTA
26	15/07/2022	BELTRAN LEAL EMILIO FERNANDO	13.543.987	AUXILIAR DE ALMACEN	0	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO EL CARGUE DE TUBO NOVAFOR A LA TURBO QUE SE DIRIGÍA A LA PLANTA DEL PR73, CUANDO DE REPENTE SIENTE UN TIRON EN LA PARTE BAJA DE LA ESPALDA IMPIDIENDOLE EL MOVIMIENTO Y OCASIONANDOLE DOLOR
27	12/08/2022	GUERRERO MARTINEZ LEONARDO	1.055.312.063	OPERADOR EXCAVADORA	62	EL COLABORADOR SE IBA A SUBIR A LA EXCAVADROA DE ORUGAS PARA REALIZAR SU TRABAJO, AL MOMENTO DE SUJETARSE Y SUBIRSE, ESTE SE RESBALA Y PARA NO DEJARSE CAER ENVÍA LA MANO IZQUIERDA HACIA LA ORUGA PARA SOSTENERSE LO QUE LE GENERA UN FUERTE GOLPE EN LA MANO CON DIFICULTAD PARA MOVERLA Y MUCHO DOLOR
28	19/08/2022	CACERES LOPEZ FREDY	5.615.020	AYUDANTE C	0	SIENDO APROXIMADAMENTE EL COLABORADOR SE ENCONTRABA EJECUTANDO LA LABOR DE INSTALACIÓN DE ESTACAS PARA MEDICIONES TOPOGRÁFICAS EN EL PR 90+500, EN ESE MOMENTO SE RESBALA Y SE DOBLA LA RODILLA DERECHA, GENERANDOLE DOLOR E INFLAMACIÓN

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 123 de 136

Ítem	Fecha del accidente	Nombre del Trabajador	No Cédula	Cargo u Oficio	Días Inca	Descripción del evento
29	23/08/2022	VILLEGAS RIVERA ROBERT MIGUEL	120.766.651	AYUDANTE C	5	EL TRABAJADOR MANIFIESTA QUE SE ENCONTRABA RECIBIENDO UNAS LLANTAS PARA MAQUINARIA AMARILLA EN EL ALMACEN DE VEGA SECA, LAS CUALES LAS DISPONEN EN EL PISO Y AL MOMENTO DE ALZARLAS SIENTE UNA PUNZADA EN LA PARTE BAJA DE LA ESPALDA, LA CUAL NO GENERA DOLOR INTENSO
30	3/09/2022	CHAPARRO SANMIGUEL ISRAEL	1.102.548.278	ENCARGADO DE OBRA B	5	TRL ABAJADOR SE ENCONTRABA EN EL PR 1+700 CAPITANEJO SANTANDER, CUANDO SE DISPONIA ABAJARSE DE LA CARROCERIA DE LA TURBO QUE ESTA A DISPOSICION DE ESE FRENTE PARA LLEVAR UN GALON DE GASONLINA PARA SUMINISTRAR A LA CORTADORA DE CONCRETO, EN ESTE MOMENTO SE DOBLA EL PÍE IZQUIERDO GENERANDOLE DOLOR EN LA RODILLA EN LA PERTE INTERNA Y POSTERIOR IMPIDIENDELE PARA CAMINAR Y APOYAR EL PIE
31	20/09/2022	ROMERO EUGENIO FERNANDO	1.098.130.545	AYUDANTE C	15	EL COLABORADOR PROCEDE CON OTROS COMPAÑEROS POR ORDEN DEL JEFE IN MEDIATO A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO MANUAL DE CARGA (CANECA DE 55 GALONES) PARA HACER SU TRASLADO, DURANTE EL LEVANTAMIENTO ESTE MANIFIESTA SENTIR UN FUERTE DOLOR EN LA RODILLA IZQUIERDA POR EL SOBRESFUERZO REALIZADO
32	1/10/2022	CORREA DORIAN	8.110.872	OFICIAL A	10	EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA INSTALANDO GEOCELDA EN EL PR 78+320, AL MOMENTO DE COLOCAR EL GANCHO EN LA GEOCELDA CON LA PISTOLA NEUMATICA SE CLAVA UNA GRAPA INDUSTRIAL ENTRE LA FALANGE MEDIA Y DISTAL DEL SEGUNDO DEDO DE LA MANO IZQUIERDA.
33	4/10/2022	VILLAMIZAR FUENTES LUIS ALFONSO	1.096.959.336	AYUDANTE C	73	EL COLABORADOR RECIBE UN VIAJE DE MATERIAL EN LA VÍA, CUANDO SE DESCARGA ESTE, EL COLABORADOR EVIDENCIA QUE EL CORDINO DE LA CARPA DE LA VOLQUETA QUEDA ATRAPADO EN LA TIERRA, PARA LO CUAL SE ACERCA A COGERLO Y SACARLO, EN ESE MOMENTO ARRANCA LA VOLQUETA Y CON ESE CORDINO LE ATRAPA LOS DEDOS DE LA MANO DERECHA Y LE CAUSA HERIDAS
34	12/11/2022	MENDEZ RAPALINO LUIS ANTONIO	1.003.196.870	LLANTERO	3	EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO EL MONTAJE DE UNA LLANTA DE UN CARGADOR EN EL PR 44 CUANDO HACE UNA MALA MANIOBRA Y SIENTE UN FUERTE DOLOR EN EL BRAZO IZQUIERDO EL CUAL TRASCIENDE A LA MANO IMPIDIÉNDOLE SOSTENER LAS HERRAMIENTAS.
35	15/11/2022	RODRIGUEZ ORTIZ JUAN GABRIEL	1.091.060.767	AYUDANTE C	3	EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA EN EL PR 94+350 DE LA RUTA 5504, REALIZANDO LA LABOR DE SEÑALIZACIÓN; CUANDO SE DISPONE A SACAR UN MALETÍN QUE SE ENCONTRABA EN LA ESTRUCTURA DE UNA ALCANTARILLA, SE DESLIZA Y CAE A LA BASE DE ESTA DE PIE LO CUAL LE GENERA DOLOR E INFLACIÓN EN LA RODILLA DERECHA PORQUE TODO EL PESO DEL CUERPO RECAE SOBRE ESTA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 124 de 136

Ítem	Fecha del accidente	Nombre del Trabajador	No Cédula	Cargo u Oficio	Días Inca	Descripción del evento
36	6/12/2022	FLOREZ FAJARDO FABIO ALONSO	1.096.955.694	AYUDANTE C	59	EL COLABORADOR SE ENCUENTRA EN EL PR 92+750 DE LA RUTA 5504 LLEVANDO LA TRAZABILIDAD DE LOS VIAJES QUE SE CARGAN DE EXCAVACIONES EN EL SITIO, COMO LA VOLQUETA NO QUERÍA CERRAR LA COMPUERTA EL CONDUCTOR LE PIDE APOYO A ESTE PARA QUE ENTRE LOS DOS LIMPIEN Y EMPUJEN ESTA PARA QUE CIERRE, AL HACER ESTO HABÍA UNA PIEDRA GRANDE EN ATASCADA EN LA PARTE SUPERIOR Y AL MOVER LA COMPUERTA ESTA SE DESPRENDE Y LO MACHUCA CONTRA LA MISMA COMPUERTA OCASIONÁNDOLE HERIDAS EN LOS DEDOS DE LA MANO IZQUIERDA
37	11/01/2023	LEON CALDERON ROLANDO	1.098.151.557	AYUDANTE C	0	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA LIMPIANDO EL MATERIAL PARTICULADO RESIDUAL DE LA PLANTA DE ASFALTO Y A 7 M SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO DEL COMPRESOR DE ESTA, EL CUAL DE MOMENTO A OTRO EXPLOTA SU CILINDRO GENERANDO UNA ONDA EXPANSIVA Y UN RUIDO MUY FUERTE, EL CUAL AFECTA SUS OÍDOS Y GENERA DOLOR EN ESTOS Y EN SU CABEZA
38	15/02/2023	FUERTE CERPA JAVIER	19.789.994	SOLDADOR B	35	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA APOYANDO EL AMARRE DE UNA CARGA PARA IZAR UNA CANASTA DE PILOTE LA CUAL YA ESTABA INSTALADA Y DEBÍA SUBIRSE 30 CM, AL MOMENTO DEL AMARRE UN OFICIAL ENCARGADO DA LA ORDEN AL OPERADOR DE LEVANTAR LA CARGA SIN VERIFICAR QUE EL COLABORADOR QUE APOYABA EL AMARRE YA HUBIESE TERMINADO LA LABOR LO CUAL LE GENERA A ESTE UN MACHUCÓN DE LOS DEDOS ÍNDICE Y CORAZÓN DE LA MANO IZQUIERDA DEL COLABORADOR.
39	21/02/2023	MORENO SERPA CRISTIAN DAVID	1.005.161.463	AUXILIAR EQUIPOS D	3	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA MOVIENDO UNA CANECA DE 55 GALONES DE ACEITE, GIRÁNDOLA HASTA UBICARLA EN EL BRAZO HIDRÁULICO PARA EL LEVANTAMIENTO Y CARGUE AL CAMIÓN TURBO, CUANDO LA GIRA ESTA SE LECAE Y AL SOSTENERLA LE MACHUCA LA MANO DERECHA CONTRA EL CHASIS DEL CAMIÓN CAUSÁNDOLE DOLOR E INFLAMACIÓN
40	10/03/2023	SOLANO CAPACHO FELIX	88.158.793	AYUDANTE C	77	EL COLABORADOR MANIFIESTA EL DÍA DE HOY 11/03/2023, QUE EL DÍA ANTERIOR FINALIZANDO SU JORNADA DE TRABAJO VENÍA BAJANDO POR UN CAMINO DE HERRADURA QUE HAY PARA LLEGAR A SU SITIO DE TRABAJO Y SE RESBALA Y CAE SOBRE SU MANO DERECHA OCASIONADO QUE ESTA SE LE INFLAME Y LE DUELA.
41	14/03/2023	CORREA ALBARRACÍN DIEGO	1.005.302.179	AYUDANTE C	21	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA AYUDANDO A LEVANTAR UNA CAJA DE HERRAMIENTA PARA QUITAR UN TACO DE MADERA QUE ESTABA DEBAJO DANDO MÁS SOPORTE Y ESTABILIDAD EN ESTA Y AL DESCARGAR LA ESTA LE GOLPEA EL DEDO ANULAR DE LA MANO IZQUIERDA, CAUSÁNDOLE DOLOR
42	17/03/2023	LOZANO MEJIA JESUS ALBERTO	1.096.959.814	AYUDANTE C	5	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA DESCARGANDO MALLAS DE TRITURADORA HACIA ESTA, LAS CUALES LAS LEVANTO EL CARGADOR EN SU BALDE COMO APOYO MECÁNICO, PARA LO CUAL EL TRABAJADOR SE RESTRINGE CON SU ARNÉS Y ES LINGA CONECTADO A LA LÍNEA DE VIDA PARA EVITAR CAÍDAS EN ALTURA, URANTE EL DESCARGUE ESTE SE APOYA SOBRE EL BALDE Y LE HACE SEÑAS AL OPERADOR DE NO MOVER EL EQUIPO A LO CUAL ESTE INTERPRETA MAL Y RETIRA EL EQUIPO LO QUE GENERA QUE PIERDA LA ESTABILIDAD Y AL ESTAR RESTRINGIDO LA LÍNEA DE VIDA ESTA LO HALA HACIA ATRÁS GOLPEÁNDOSE LA ESPALDA CONTRA LA ESTRUCTURA A SU MISMO NIVEL
43	11/05/2023	SANCHEZ CASTAÑO LUIS ALBERTO	10.286.120	ENCARGADO Y OPERADOR PLANTA DE TRITURACIÓN A	3	EL COLABORADOR LUIS SANCHEZ OPERADOR DE TRITURADORA EN HORAS DE LA TARDE MANIFIESTA QUE APROXIMADAMENTE A LAS 9:30 AM DEL DÍA 11/05/2023 EN LA PLANTA DEL VACAN CHITAGA NORTE DE SANTANDER, SE ENCUENTRA REALIZANDO CAMBIO DE ENCABEZADORES DE LA CLASIFICADORA, PARA LO CUAL ESTE REALIZA PERFORACIONES CON AYUDA DE UNA ALMADANA DE 8 LB, ESTE SE ENCUENTRA EN LA PERFORACIÓN # 11 TERMINADA Y CUANDO PROCEDE A HACER LA # 12 LEVANTA EL BRAZO DERECHO CON LA MACETA Y ALLÍ SIENDE UN FUERTE DOLOR A LA ALTURA DEL CODO, POSIBLEMENTE POR LA FATIGA MUSCULAR DEBIDO AL SOBRESFUERZO QUE REALIZÓ EN LA ACTIVIDAD.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 125 de 136

Ítem	Fecha del accidente	Nombre del Trabajador	No Cédula	Cargo u Oficio	Días Incap.	Descripción del evento
44	1/06/2023	LEON CALDERON ROLANDO	1.098.151.557	AYUDANTE C	1	EL COLABORADOR INICIA TURNO NOCTURNO EL DÍA ANTERIOR (31/05/2023) Y EMPIEZA A REALIZAR LA ACTIVIDAD DE CALENTAMIENTO DE LOS TANQUES Y LAS TUBERÍAS DE LA PLANTA DE ASFALTO PARA QUE ESTE NO SE PEGUE AL MOMENTO DE INICIAR LA PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA AL DÍA SIGUIENTE, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 2:20 AM SE APAGO EL QUEMADOR DE LA CALDERA QUE QUEDA INTERNO EN ESTA, PARA LO CUAL PROCEDIÓ CON UNA MECHA LA CUAL TIENE UNA VARILLA PARA DARLE EXTENSIÓN A ESTA Y EVITAR INGRESAR CUALQUIER PARTE DEL CUERPO DENTRO DE LA CALDERA AL MOMENTO DE ENCENDERLA, CUANDO LA PRENDÍ AL PARECER HABÍA FUGA DE MATERIAL COMBUSTIBLE ESPARCIDO DENTRO DE ESTA Y SE ENCIENDE INCONTROLABLEMENTE Y LAS LLAMAS SALEN FUERA DE LA CALDERA ALCANZANDO SU ROSTRO, CUELLO Y MANO IZQUIERDA CAUSÁNDOLE QUEMADURAS.
45	16/06/2023	QUIROZ GUALTEROS JHON FERNANDO	5.607.618	AYUDANTE C	25	EL COLABORADOR SE ENCONTRABA ENDEREZANDO A GOLPES CON UNA MACETA UNA PIEZA METÁLICA DE LA TRITURADORA ORIÓN, ESTA PIEZA SE ENCONTRABA SOBRE UN TACO DE MADERA EL CUAL ESTE MISMO LO HABÍA COLOCADO PARA DARLE MAYOR SOPORTE, AL GOLPEAR CON LA MACETA SE LEVANTA EN CONTRA PESO EL TACO DE MADERA OCASIONANDO UN MACHUCÓN EN EL DEDO ANULAR DE LA MANO DERECHA ENTRE EL TACO Y EL CABO DE LA MACETA
46	1/08/2023	ROJAS ALVARADO YEBIRSON	1.052.570.711	AYUDANTE C	50	SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 3 PM, EL COLABORADOR YEBIRSON AYUDANTE DE OBRA SE ENCONTRABA EN EL ARMADO Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA VARIANTE DE CONCEPCIÓN, AL MOMENTO EN QUE ESTE IBA A TRASLADAR UNA FORMALETA CON UN COMPAÑERO LA AGARRA Y SE LE RESBALA DE LA MANO MACHUCÁNDOLE EL DEDO PULGAR DE LA MANO DERECHA, LO QUE LE OCASIONA INFLAMACIÓN Y DOLOR.
47	3/08/2023	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	1.091.059.595	AYUDANTE C	3	EL COLABORADOR ES LA PERSONA ASIGNADA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EN ESPACIOS CONFINADOS DE PILOTES, EN LA CUAL DEBE REALIZAR EL RETIRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE OBSTRUYA LA PERFORACIÓN DEL TALADRO DE LA PILOTEADORA, DEBE INGRESAR CON LOS SISTEMAS DE ACCESO ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA (ESCALERA Y/O MOLINETE CON SEGURO) ACOMPAÑADOS DE SU LÍNEA DE VIDA, EN UN MOMENTO DADO NO SE PUEDE CONTINUAR CON EL HINCADO DE CAMISA METÁLICA YA QUE SE ENCONTRARON PIEDRAS OBSTRUYENDO LA GUÍA DE ESTAS A LO CUAL EL COLABORADOR INGRESA SIN USAR LOS SISTEMAS DE ACCESO ADECUADO Y RETIRA LAS PIEDRAS, LAS AMARRA AL GANCHO AUXILIAR DE LA PILOTEADORA Y PARA SALIR SE SUBE SOBRE LA PIEDRA Y SE AGARRA CON LAS MANOS DEL CABLE ESTANDO ANCLADO A SU LÍNEA DE VIDA E INDICA IZAR LA CARGA CUANDO SE EFECTÚA LA ACTIVIDAD LA PIEDRA SE SUELTA Y EL SE RESBALA OCASIONANDO UN EFECTO PÉNDULO EN EL CUAL SE GOLPEA CONTRA LA CAMISA DEL PILOTE EL MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO DE SU CUERPO

Fuente: Consorcio ISLA SANTANDER

INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2023, No se reportaron incidentes de trabajo.

ACCIDENTES DE TRANSITO

En el periodo correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2023, no se presentaron accidentes de tránsito.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 126 de 136

SEGURIDAD SOCIAL

En el periodo correspondiente al mes de agosto de 2023, se realizó el pago de seguridad social a todos los trabajadores vinculados al consorcio ISLA Santander, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente. (Ver Anexo SST 13. Seguridad Social)

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de agosto se emiten los siguientes conceptos:

✚ El día 11 de agosto la Ingeniera **Eugenia Villegas**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Respuesta comunicado 2023-447-IDP-513 Diseño hidráulico para puente vehicular PR 20+930 de la ruta 5505.

✚ El día 30 de agosto el Ingeniero **Francisco Montes**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Diseño de geotecnia para el sitio atípico del PR 110+800 de la ruta 5503.

✚ El día 25 de agosto el Ingeniero **Javier Carrillo**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Diseño de estructuras para el sitio crítico del PR 97+800 de la ruta 5503.

✚ El día 30 de agosto el Ingeniero **Francisco Montes y Santiago Páez**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Remisión nota técnica del volumen de geotecnia para el sitio crítico PR 7+500 de la ruta 5504.

✚ El día 09 agosto el Ingeniero **Santiago Páez y Francisco Montes**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Nota técnica estructura de pavimento para la variante Concepción.

✚ El día 16 agosto el Ingeniero **Santiago Páez y Francisco Montes**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 127 de 136

- **Asunto:** Diagnostico del estado de la estructura de pavimento PR 83+000 a PR 97+000 de la ruta 5504.

✚ El día 23 agosto el Ingeniero **Francisco Montes**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Respuesta a comunicado 2023-447-IDP-929 (253748) Diseño geotecnia para el puente vehicular del PR 20+0254 de la ruta 5505.

✚ El día 25 agosto el Ingeniero **Francisco Montes**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Nota técnica sitio inestable PR 88+500 ruta 5503.

✚ El día 25 agosto el Ingeniero **Santiago Páez y Francisco Montes**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Respuesta a comunicado 2023-447-IDP-988 Aclaración a diseño de mezcla asfáltica según el método Marshall para MDC-19 + cemento asfáltico normalizado tipo IIB.

✚ El día 23 agosto el Ingeniero **Francisco Montes**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Respuesta a comunicado 2023-447-IDP-1033 Diseño geotecnia para el puente vehicular del PR 20+0900 de la ruta 5505 V3R0.

✚ El día 02 agosto el Ingeniero **Javier Carrillo**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Respuesta a comunicado 2023-447-IDP-969 Diseño de estructuras para puente vehicular PR 20+254 de la ruta 5505.

✚ El día 03 agosto la Ingeniera **Eugenia Villegas**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

- **Asunto:** Diseño hidráulico del box coulvert ubicados en el PR 27+0890 y PR 27+0960 de la ruta 5504.

✚ El día 29 agosto el Ingeniero **Javier Carrillo**, emite concepto sobre el siguiente asunto:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 128 de 136

- **Asunto:** Diseño de estructura para muro de acompañamiento puente vehicular PR 20+0930 de la ruta 5505.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Tabla 49 Programa Anual de Caja- PAC.

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Saldo del Contrato
					\$ 8.699.841.492
1	DEL 17 AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 41.602.004,00	\$ 7.904.381,00	\$ 49.506.385,00	\$ 8.650.335.107,00
2	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021	\$ 130.431.900,00	\$ 24.782.061,00	\$ 155.213.961,00	\$ 8.495.121.146,00
3	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021	\$ 129.147.820,00	\$ 24.538.086,00	\$ 153.685.906,00	\$ 8.341.435.240,00
4	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021	\$ 155.853.420,00	\$ 29.612.150,00	\$ 185.465.570,00	\$ 8.155.969.670,00
5	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021	\$ 162.955.340,00	\$ 30.961.515,00	\$ 193.916.855,00	\$ 7.962.052.815,00
6	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	\$ 168.787.340,00	\$ 32.069.595,00	\$ 200.856.935,00	\$ 7.761.195.880,00
7	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 160.040.520,00	\$ 30.407.699,00	\$ 190.448.219,00	\$ 7.570.747.661,00
8	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 163.920.160,00	\$ 31.144.830,00	\$ 195.064.990,00	\$ 7.375.682.671,00
9	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 174.172.160,00	\$ 33.092.710,00	\$ 207.264.870,00	\$ 7.168.417.801,00

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 129 de 136

10	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 200.645.160,00	\$ 38.122.580,00	\$ 238.767.740,00	\$ 6.929.650.061,00
11	DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2022	\$ 207.752.320,00	\$ 39.472.941,00	\$ 247.225.261,00	\$ 6.682.424.800,00
12	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	\$ 220.439.020,00	\$ 41.883.414,00	\$ 262.322.434,00	\$ 6.420.102.366,00
13	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022	\$ 210.318.200,00	\$ 39.960.458,00	\$ 250.278.658,00	\$ 6.169.823.708,00
14	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022	\$ 196.110.500,00	\$ 37.260.995,00	\$ 233.371.495,00	\$ 5.936.452.213,00
15	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022	\$ 207.980.860,00	\$ 39.516.363,00	\$ 247.497.223,00	\$ 5.688.954.990,00
16	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 203.433.160,00	\$ 38.652.300,00	\$ 242.085.460,00	\$ 5.446.869.530,00
17	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022	\$ 76.061.651,00	\$ 14.451.714,00	\$ 90.513.365,00	\$ 5.356.356.165,00
		\$ 215.425.349,00	\$ 40.930.816,00	\$ 256.356.165,00	\$ 5.100.000.000,00
		\$ 40.965.728,00	\$ 7.783.488,00	\$ 48.749.216,00	\$ 5.051.250.784,00
18	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	\$ 288.442.770,00	\$ 54.804.126,00	\$ 343.246.896,00	\$ 4.708.003.888,00
19	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 262.457.607,00	\$ 49.866.945,00	\$ 312.324.552,00	\$ 4.395.679.336,00
20	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 284.805.931,00	\$ 54.113.127,00	\$ 338.919.058,00	\$ 4.056.760.278,00
21	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 285.899.881,00	\$ 54.320.977,00	\$ 340.220.858,00	\$ 3.716.539.420,00

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 130 de 136

22	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 273.771.315,00	\$52.016.550,00	\$ 325.787.865,00	\$ 3.390.751.555,00
23	DEL 1 AL 31 ENERO DE 2023	\$ 271.608.580,00	\$51.605.630,00	\$ 323.214.210,00	\$ 3.067.537.345,00
24	DEL 1 AL 28 FEBRERO DE 2023	\$ 283.025.072,00	\$53.774.764,00	\$ 336.799.836,00	\$ 2.730.737.509,00
25	DEL 1 AL 31 MARZO DE 2023	\$ 284.012.718,00	\$53.962.416,00	\$ 337.975.134,00	\$ 2.392.762.375,00
26	DEL 1 AL 30 ABRIL DE 2023	\$285.871.911,00	\$54.315.663,00	\$340.187.574,00	\$ 2.052.574.801,00
27	DEL 1 AL 31 MAYO DE 2023	\$323.614.342,00	\$61.486.725,00	\$385.101.067,00	\$ 1.667.473.734,00
28	DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2023	\$322.734.577,00	\$61.319.570,00	\$384.054.147,00	\$ 1.283.419.587,00
29	DEL 1 AL 31 JULIO DE 2023	\$319.173.308,00	\$60.642.929,00	\$379.816.237,00	\$ 903.603.350,00
TOTALES		\$6.551.460.624,00	\$1.244.777.518,00	\$7.796.238.142,00	\$ 903.603.350,00

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 131 de 136

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15 -FR 5 EQUIPO Y VEHICULOS DE INTERVENTORÍA.

6.2 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presentada en el ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-13 el SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 132 de 136

6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.7 PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-9-FR-3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 133 de 136

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se verifica el estado de la señalización donde se encuentra en buenas condiciones como también el estado del corredor vial (Duitama - La Palmera) y no presenta anomalías con respecto a la transitabilidad.
- Tanto Interventoría como el Contratista, de forma conjunta realizaron revisión de los diferentes Apéndices con los cuales cuenta el proyecto, los cuales enmarcan los lineamientos a seguir desde el punto de vista ambiental, social y predial; llegando a acuerdos procedimentales que faciliten la recopilación y compilación de datos para llevar a feliz término las respectivas gestiones.
- Interventoría hace el respectivo acompañamiento y seguimiento de los procesos administrativos y constructivos tanto para la construcción de pavimento rígido como de las actividades de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles para lo cual presenta las sugerencias y observaciones para la mejora del proceso según Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Manual de Mantenimiento de Carreteras.
- Pr132+0980 a Pr133+0660, personal del Contratista consorcio Isla Santander, realiza actividad en prepunteo para demarcación de la vía, eje y líneas laterales.
- Visita técnica directores de obra e Interventoría, funcionarios del Invias, Unidad ejecutora Grupo Centro, por el corredor vial (Duitama-La palmera), con el objetivo de inspeccionar actividades que se adelantan en los frentes de obra.
- Pr 133+0000 ruta 5503, en el sector llega personal del Consorcio Isla Santander para iniciar con actividades en replanteo y conformación del terreno para construcción de cunetas al costado izquierdo de la vía.
- Se lleva a cabo actividad en excavación mecánica para construcción de módulos de muro de contención en tramo comprendido entre el PR 79+0923 a PR 79+0952, carril izquierdo ruta 5503.
- Pr77+0890 a Pr 78+0040 ruta 5503, ejecutan actividad replanteo y conformación del terreno de acuerdo a la sección estipulada en los diseños, para la construcción de berma cuneta y proceden al vaciado de concreto 28 Mpa, margen derecho.
- En el 133+0000 ruta 5503, se reinician actividades en la construcción de Jarillones en Río Chicamocha. Se cuenta en frente obra con dos retroexcavadoras de oruga 320 y 340.
- Visita técnica directores de interventoría y obra al municipio de Concepción, a la institución Felipe Cordero, con el objetivo de verificar actividades que se van a realizar teniendo en cuenta el presupuesto de la OPC.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 134 de 136

- Pr 7+0780 a Pr 8+0005 ruta 5504, personal del Contratista consorcio Isla Santander, realiza actividad en prepunteo para demarcación de la vía en eje y líneas laterales.
- El contratista Consorcio Isla Santander, ejecuta actividad de obra en sector “Gobernación” , tramo desde el PR 53+0710 al PR 53+0740 - Calzada completa ruta 5504, en la instalación de mezcla asfáltica MDC-25 (primera capa).
- Pr82+0643, ejecutan actividad en la construcción de gaviones en malla de alambre, obra que se realiza en zodme como obra de estabilización de terreno.
- Se recomienda al contratista llevar una mejor planeación y orden en cada uno de los frentes de obra.
- Se solicita a contratista reparar las fallas del pavimento de mantenimiento ejecutado en el año 2022.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 con asfalto modificado tipo 2B (segunda capa) en sector Páramo del Almorzadero ruta 5504.
- Pr92+0410 a Pr 92+0420 ruta 5504, ejecutan actividad en mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (cajeo).
- Pr 14+0700 ruta 5504, donde se ubica la planta de producción del contratista “ Vega seca”, por parte del personal profesional de interventoría del área de laboratorio se verifica el estado de planta, producción y despacho de la mezcla asfáltica.
- Pr 18+0938 ruta 5504, el contratista ejecuta actividad en aplicación de pintura en reductor de velocidad, ubicado en sector de “Peñacolorada”.
- Se ejecuta actividad en Pr 9+0110 ruta 5504, en renivelación de losas de concreto con mezcla asfáltica MDC-19, y también se cuenta con el acompañamiento de personal de la Administración Vial.
- Realizan visita Director de Interventoria, área social de Interventoria, personal profesional de Interventoria, contratista, a la OPC campo deportivo, ubicada en el Municipio de Málaga, Barrio Tajamar, con el objetivo de verificar las actividades de obra que se están ejecutando.
- Se verifica el estado de la señalización por el corredor vial (presidente - Pamplona) y se encuentra en buenas condiciones, al igual que la fluidez vehicular sin ninguna novedad.
- Puente vehicular Pr 20+0980 ruta 5505, avanzan en actividad de corte figurado y amarre de acero de refuerzo para las canastillas de los pilotes del Puente, teniendo en cuenta el diseño estructural estipulado y previamente aprobado.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 135 de 136

- Pr 20+0931, por parte del personal del área de laboratorio de interventoría se realizan pruebas de resistencia al concreto con equipo esclerómetro al estribo N1.
- Visita técnica directores de obra e Interventoría, funcionarios del Invias, Unidad ejecutora Grupo Centro, por el corredor vial (Presidente- Pamplona), con el objetivo de inspeccionar actividades que se adelantan en los frentes de obra en la construcción de Puentes Vehiculares, ubicados en el Municipio de Chitaga Pr 20+0231 y Pr 20+0980.
- El contratista realiza las inducciones al personal que ingresa semana a semana, como cumplimiento a los lineamientos en seguridad y salud en el trabajo.
- El contratista a diario realiza las charlas de seguridad de 5 minutos en cada uno de los frentes de obra.
- Se le recomienda al contratista dar cumplimiento a los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo en cada uno de los frentes, antes de iniciar actividades.
- Se le recomienda al contratista realizar la entrega a tiempo de la documentación del personal que ingresa semana a semana al proyecto.
- Para el periodo del 1 al 31 de agosto del 2023, ingresaron cuatro (4) trabajadores entre los que se encuentran personal administrativos, operativos y terceros.
- Para el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto del 2023, ingreso dos (2) equipos y maquinaria.
- Se le recomienda al contratista exigir el uso de los elementos de protección personal a los trabajadores que se encuentran adelantado actividades en los frentes de obra, capacitarlos sobre la importancia del uso de los mismos.
- Para el periodo del 1 al 31 de agosto del 2023 se adelantaron permisos especiales en alturas, eléctricos, caliente, excavaciones y espacios confinados
- Se le recomienda al Consorcio Constructor Realizar la instalación correcta del Plan de Manejo de Transito en todos los frentes de obra, antes de iniciar cualquier actividad constructiva.
- El Consorcio Isla Santander ha atendido todas las emergencias que se presentan al largo del corredor vial objeto del proyecto.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 30 PERIODO: AGOSTO 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	Página 136 de 136

8.ANEXOS